LA PRENSA

Año VIII—Número 2055 — BUENOS AIRES, Martes 3 de Abril de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por un mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes........ Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publican por su imprenta—Moreno 169

ALMANAQUE

HOY—San Benito de Palermo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 2 DE 1877.

Falsa enmienda

Los dias santos han sido señalados en Santa-Fé por un acontecimiento, que se relaciona estrechamente con los que allí han tenido lugar recientemente.

Parece que muchos de los derrotados por las fuerzas bayistas, corrieron á refugiarse de los lanceadores de rendidos, entre las fuerzas del coronel Obligado, gefe de la frontera Norte de esa Provincia.

El coronel Obligado consultó al Gobierno Nacional y este á lo que parece, acordó hacer entrega de los refujiados al Gobernador Bayo.

Este acuerdo gubernativo tuvo un voto en contra, el Dr. Alsina, segun se dice.

Entre tanto el Gobernador Bayo se recibe de los presos y en el acto telegrafía al señor Avellaneda lo siguiente:

SANTA-FÉ, MARZO 29 DE 1877.—*El Gobernador de Santa-Fé, al señor Presidente de la República.*—OFICIAL.—El gobierno á solicitud del ministro general y de un considerable número de ciudadanos y vecinos de esta ciudad, acaba de acordar en el acto de terminar la festividad religiosa de este dia, el sobreseimiento en las causas mandadas formar á los autores y cómplices de la última revolucion, ordenando poner en libertad á todos los presos políticos y dar por terminado todo procedimiento hostil para ellos.

El Gobierno de la Provincia puede ser generoso, señor Presidente, sin temor que su generosidad comprometa la tranquilidad pública. Tiene para hacer clemente sin debilidad, la fuerza de que ha dado prueba y de que dará en adelante, si contra su prevision, la pasion política pretendiese desconocer este acto y trastornar nuevamente la tranquilidad pública.—*S. Bayo*, Gobernador.

El señor Avellaneda aprovecha la nueva ocasion que le viene á mano para expedir otra proclama.

En ella condena la marcha del Gobierno de Santa Fé, y dice:

BUENOS AIRES, MARZO 31 DE 1877—*El Presidente de la República al Gobernador de Santa-Fé*—Leo con satisfaccion su telégrama.

Un gobierno que se ha mostrado moral y materialmente poderoso para la represion, puede en lo sucesivo desplegar una conducta tolerante y accesible á las indicaciones de la opinion sin que pueda aquella sea atribuida á una debilidad inconciente ó culpable.

Aplaudo la medida adoptada por V. E.

Necesitamos todos hacer mucho para pacificar hombres pasiones, intereses despues de situaciones tan extraordinarias como las traidas últimamente por las divisiones políticas, por las revoluciones armadas y por las perturbaciones de la crisis.

El presidente del banco nacional me ha comunicado que la sucursal del Rosario va á comenzar sus operaciones. Este acontecimiento puede ser el punto de partida de un movimiento degenerador y no dudo que V. E. lo promovera procurando una solucion acertada á las cuestiones pendientes y que se relacionan con el comercio de esa provincia.

Felicito nuevamente á V. E. por la resolucion que me comunica—N. AVELLANEDA.

Pero todo esto, ambos telégramas, no son mas que palabras.

La realidad de las cosas es otra en Santa-Fé apesar de la satisfaccion del señor Avellaneda, que tambien se satisfizo y así lo telegrafió á Bayo, al conocer la jornada ó degollacion de Calchines.

Los hechos son otros.

Y en efecto, el mismo dia en que Bayo hacia el telégrama que se ha leido, uno de sus sayones escribia en el diario oficial de Santa-Fé, el siguiente detalle sobre la muerte de Cullen.

DESPUES DEL TIRO DE CULLEN, UNO DE LOS PERSEGUIDORES LO HIRIÓ DE UN BALAZO CON RIFLE, LO ALCANZARON Y FUÉ LANCEADO.

Y como si no fuera suficiente oprobio la confesion de tamaña barbarie y cobardía, como es la inmolacion de un hombre herido y prisionero, el mismo diario, reflejando la índole y la educacion de Bayo, dice:

¡Salgan á las calles; tengan dignidad para asumir la responsabilidad de sus propios actos!!
¡Basta de sacrificar infamemente la sangre de gauchos estúpidos é inconscientes!!
¡Sea alguna vez, llegado el tiempo de probar que son hombres, que no han perdido la vergüenza y que no obran como los cobardes y canallas, faltando á los compromisos que hasta las tribus salvajes respetan!
¡A las calles, á las armas pues, que el momento es oportuno!
¡Alguna vez han de salir las víboras de sus cuevas!

Estas compadradas, perdonesenos la frase, son dirijidas al pueblo de Santa-Fé, en momentos de enterrar el cadáver de Cullen; y son escritas con la misma pluma que trazó el telegrama, anunciando al Presidente de la República una enmienda hipócrita y falsa.

No contento aun Bayo con la degollacion de Calchines, incita á sus opositores á que salgan á la calle para degollarlos.

El estilo es el hombre. El lector puede juzgar la clase de inteligencias de que se rodea Bayo, por las frases que emplea su diario.

En Santa-Fé se vive hoy en pleno año 40, en plena federacion bárbara.

Y se habla de reparacion!

¡Qué reparacion cabe dónde hay una ley de imprenta que obliga á los diarios á no ocuparse mas que de política ultramarina?

¡Qué enmienda cabe en una situacion económica en que la fortuna pública y privada es el patrimonio exclusivo de tres ó cuatro parientes del Gobernador que hacen á su paladar leyes bancarias?

Decimos mal, cabe la enmienda; pero Bayo no entrará por ella.

Su telégrama lo dice, seguirá en sus trece porque tiene fuerza, para no temer á la opinion pública.

Bayo lleva el camino de las celebridades repugnantes y negativas, que sin llegar á la altura de Rosas están al nivel de Sarmiento.

Para probar la exactitud de esta reflexion nos bastará hacer una pequeña revista de la ley de imprenta de Santa Fé.

Es la ley que Sarmiento pedia al Congreso todos los años, felizmente sin éxito, para acabar con la libertad de la prensa en Buenos Aires.

Es una ley permanente de estado de sitio.

Su título III, definiendo los delitos de imprenta, dice:

Art. 12 Constituyen delito de imprenta toda publicacion por la prensa, en cartel, anuncio, hoja suelta, periódico ó folleto que contenga una produccion subversiva ó sediciosa, obscena ó inmoral, calumniosa ó injuriosa.

Art. 13 Son subversivas ó sediciosas las publicaciones siguientes: 1º—Las que conciten á violar la Constitucion Nacional ó Provincial, á desconocer las autoridades constituidas de la Nacion ó de la Provincia; á impedir por la violencia el ejercicio de sus funciones, ó á resistir por la fuerza sus resoluciones.

2º Las que insulten su *decoro* amengüe su dignidad y tiendan á producir trastornos del órden público: 3º Las que inciten á ejercer violencia con los Ministros del Culto católico, los deprimen ú ofendan en su carácter sacerdotal, tiendan á impedir la celebracion de las ceremonias religiosas de este culto, insulten su dogma, escarnezcan sus ritos, ó inciten á abolir ó variar esta religion: 4º Las que de cualquier otro modo se dirijan á producir trastornos que perturben la tranquilidad y el órden público, *por máximas ó doctrinas contrarias á él*, aplaudan, inciten, estimulen ó celebren la perpetracion de un acto ó hecho calificados por las leyes de delito ó crímen.

¿Quién aplica estos artículos, quién clasifica el escrito?

El jurado se dirá......no: es el gefe político del departamento..............

Hé aquí los artículos respectivos:

Art. 10 Los que esparcieren publicaciones abusivas de la libertad de imprenta, las fijaren en parajes públicos, ó de cualquier otro modo las circularen, sean impresas dentro ó fuera de la Provincia, sufrirán una multa de cincuenta á doscientos pesos fuertes, sin perjuicio de la responsabilidad á que por decreto estuvieren sujetos los autores y editores de la publicacion circulada.

Art. 11 *Los respectivos Departamentos de Policía quedan encargados de hacer efectivas las penas establecidas en los artículos precedentes*, SIN MAS TRÁMITE QUE LA CONSTANCIA Y COMPROBACION DE LOS HECHOS. Las resoluciones del Departamento de Policía serán apelables para ante el Juez Letrado respectivo siempre que el recurso fuese procedente con arreglo á las leyes del procedimiento judicial establecido en la Provincia.

Esto es atroz!

Las familias del Rosario, que reciben periódicos de Buenos Aires, se ven obligadas á leerlos en secreto, quemándolos en seguida.

A eso se ha llegado allí, porque se las haria responsables de propagar los escritos de la prensa de Buenos Aires, contra el Gobernador Bayo.

Así, pues, ¿de que enmienda se habla?

El Gobernador puede renunciar á la degollacion de los prisioneros que dice haber perdonado; pero no por eso mejorará la situacion de Santa-Fé.

Es la peor á que puede llegar pueblo alguno sea cual fuere su forma de gobierno.

Sucesos en Salta

Los hechos que amenazaban perturbar la tranquilidad pública en Salta no han desaparecido todavía.

Se sabe que los electores divididos en dos opiniones forman dos fracciones igualmente poderosas.

La mitad de ellos es *Uriburista* (candidato Ugarriza) y la otra mitad es afecta al señor Solá.

Estos se niegan á reunirse, porque en Salta hay intervencion de la fuerza de línea.

Este hecho es confesado: pero se trata de atenuarlo diciendo que tales fuerzas andan en busca de desertores.

Ya sabemos lo que significan estos pretestos.

En Jujuy intervinieron tambien con un pretesto.

Los Uriburistas, cuyo nervio se encuentra asilado en Buenos Aires, porque en Salta parecen estar cansados de la dominacion hereditaria que han ejercido, han intentado pervertir aquí la opinion pública.

Han intentado hacer creer que todo el pueblo Salteño era afecto á la candidatura destinada á perpetuar en Salta sus influencias, atribuyendo á la oposicion, á los partidarios del señor Solá, una minoría de gente oscura y de malos antecedentes.

Empero, no parece que esta sea la verdad.

Desde luego sobre 40 electores, el señor Solá cuenta con 20. Alguna opinion representa.

Ayer mismo hemos recibido un manifiesto que dá su partido.

Entre las firmas que trae vienen muchas muy respetables.

Entre ellas figura la juventud inteligente é ilustrada de Salta, muchos de cuyos miembros son conocidos en Buenos Aires, por haberse educado en los colegios y Universidad de esta capital y de Montevideo.

En dicho manifiesto se insiste en la intervencion de la tropa de línea.

No nos estraña que eso suceda y que aquí se asegure lo contrario.

Lo sorprendente seria que la tropa de línea no diera gobernador á Salta, pudiendo hacerlo.

Hé aquí entretanto el manifiesto en que de nuevo se protesta contra la intervencion de las fuerzas que en vez de pelear con los indios, hacen autoridades locales:

AL PUEBLO DE LA PROVINCIA!

Los ciudadanos que suscriben, declaran unánimente que faltarian al cumplimiento de sus mas imperiosos deberes, si se mostrasen, siquiera indiferentes ante la noble y patriótica actitud asumida por un crecido número de Electores, en las emerjencias que han surjido durante la presente lucha electoral;—actitud que, por otra parte, se revela en el juicioso manifiesto, que aquellos han dirijido á sus conciudadanos en general, á sus respectivos comitentes y á los habitantes todos de las Provincias vecinas.

La denuncia de hallarse presentes en la Capital las fuerzas de línea nacionales en los momentos de procederse á la instalacion de la *Convencion Electoral*, que ha de nombrar nuestro primer majistrado, es un hecho de tanta gravedad, que solo por una criminal indolencia, ó por olvido absoluto de nuestros mas importantes deberes de ciudadanos, pudieramos recibir con la fria indiferencia del silencio.

Ella importa para nosotros el grito de alarma, que los pueblos del Norte, han escuchado como el triste anuncio de una época, que desgraciadamente se inaugura hoy con los estraños sucesos de Jujuy, y que amenaza, al mismo tiempo traer complicaciones difíciles á la situacion política de Salta, si, como no debieramos siquiera imaginarlo la conducta del gobierno de la Provincia, y la del Exmo. Gobierno Nacional no contribuyen, cada uno en la medida de sus facultades, á poner un pronto dique en los escandalosos abusos de la fuerza.

No es ya solo en la calidad de partidarios de una candidatura determinada, no es tampoco bajo la impresion de pasiones del momento, que hoy levantamos nuestra voz, para condenar, como lo hacemos, esa descarada intervencion de las fuerzas de línea en los asuntos puramente internos de la Provincia, es invocando nuestros mas incontestables derechos haciendo uso de las prerogativas de que gozan los ciudadanos todos, bajo el rejimen de un Gobierno Federal, que nos presentamos á la faz de nuestro país, protestando abiertamente contra la conculcacion de los sanos principios de gobierno, que se quieren suprimir con el peso abrumador de arbitrarias bayonetas.

Si la Constitucion Nacional ha garantido á los arjentinos el libre ejercicio de sus derechos de ciudadano, si ella les ha hecho la solemne promesa de conservar incólume la pureza de sus instituciones democráticas ¿cómo es que en la práctica no se hacen efectivas esas garantías, ni se lleva á debido cumplimiento la realidad de esas promesas?

Triste es decirlo, pero fuera ya imposible el ocultarlo: nuestras instituciones políticas han sufrido un rudo golpe despues de las inolvidables elecciones del 14 de Enero, la arbitrariedad avanza cada vez mas en su camino, la insolente intervencion de las fuerzas de línea es un hecho constante y repetido; y cuando todos estos sucesos juntos, parece, que se hubieren producido solo para agotar en nuestro pecho el calor de los mas patrióticos sentimientos, la voz austera del deber se escucha de pronto en el Manifiesto de los Electores, los corazones se reaniman y nuevas y halagüeñas esperanzas parecen iluminar el horizonte.

Una calorosa palabra de adheccion ha sido acojida, con que el pueblo ha saludado ese documento, que tanto honor refleja en sus autores; y si el voto, que les enviamos hoy sus compatriotas, pudiera servirles como de alguna recompensa por la noble actitud que han asumido, al pronunciarlo, los suscritos declaran: que, bajo los auspicios de esas ideas y de esos principios, marcharán en las campañas políticas del porvenir, buscando el concurso de todos sus conciudadanos libres é imparciales, bue en Salta se sientan alentados, con el ejemplo que aquellos dan.—SALTA, MARZO 17 DE 1877.

Pedro I. Lopez.—Francisco Castellanos—Abel Ortiz—José S. Araoz—Francisco J. Ortiz—Eliseo F. Outes—José M. Outes (hijo)—F. Alvarez—Fermin Aranda—M. Landivar—Zenon Torino—Antonio Villagra—Urbano Frias—Teósforo Cornejo—E. N. Gallo—Antonio Figueroa—Miguel S. Ortiz—Mariano Perez—Nolasco Ortiz Viola—Virjilio Aguirre—Delfin Perez—Cárlos Güemes—Benjamin Leguizamon—Manuel R. Zapata—Martin Güemes—Tomas F. Maldonado—Domingo Güemes—Nicanor Ormaechea—Isaac S. Gurruchaga—Florentino Cornejo—Alfredo Wilde—Miguel Brizuela—Mariano Cortez—José B. Cortez—David Zambrano—Manuel Solá—José M. Solá—Victorino F. Solá—Abel del Viso—Cárlos Araoz—Manuel Araoz—Moises Oliva—Galacion Lopez—Alejandro Figueroa—Mariano F. Cornejo—Eugenio Figueroa—Federico Arias—Fenelon Arias—Avelino Araoz—Rodolfo Perez—Jacobo Perez—Ramon Sanmillan—Rafael Sanmillan—Angel M. del Campo—David del Campo—Marcos Figueroa—Martin Sosa—Baltazar Usandivaras—Salustiano Zambrano—Samuel Paz—Fidel F. Alvarez—Fidel 2º Alvarez—Eladio Lopez—José Leguizamon—Facundo Cabrera—M. S. Sosa—José Antonio Cabrera—V. A. Zenteno—Faustino F. Maldonado—Delfin Morales—Abrahan Lopez—José G. Peralta—Adolfo Vera—Serapio Brizuela—José G. Ovejero—Desiderio Torino—P. Zorreguieta—Próspero Carenzo—M. Ojeda—Andrés Zenteno—Ricardo Orihuela—Guillermo Wilde—Rudecindo Argañarás—José Luis Alvarez—Benjamin Reyes—Luis Viera—José M. Nogales—Alejo Montellanos—Juan de Dios Diaz—Manuel Damintes—Napoleon Arias—Rafael Zapana—Angel Espinosa—Isac Suarez—Marcos Carrasco—Pablo Mendez.—Electo Cáceres—Desiderio García—José Martinez—Policarpo Gonzalez—Mateo Güemes—Manuel Rosas—Manuel Barrentes—Lorenzo Soria—Ramon Rojas—José Búrgos—Luis Herrera—José Gamarra—Eustaquio Gutierrez—Delfin Moreno—Manuel Medinea—Bruno Sosa—Pascual Amada—Pedro Ferrando—Fernando Estrada—Asencio Zanjales—Vicente Sanchez—Sisto Ruales—José Rosales—Arcangel Salazar—Belisario Ruiz—Mariano Palacios—Belisario Quiroga—Manuel Gauna—José M. Gamboa—Pablo Cáseres—Manuel Gaimas—Esteban Llañes José B. Gorostia—José A Zigaran—Andrés Aramburú—Bernardino Gomez—Anacleto Saravia—Cristóbal Mino—Benito Gauna—Manuel Posse—Candor Rodriguez—Juan M. Güemes—Jorge Carrasco—Delfin Vallejos—Victor Vera—Alejos Montellanos—Severo Nuñez—Tomas Mendez—José Correa—Gustavo Leon—Favian Cardoso—Cárlos Maya—Cárlos Tenian—Jorge Mercado—Andrés Perez—Antonio Pimentel—Inocencio García—Angel Gamarra—Rufino Garnica—Teodoro Martinez—Patricio Aleman—Juan E. Corrales—Daniel Borjes—Manuel Valdiviezo—José Luis Mojano—Ponciano Rodriguez—Adrian Pastrana—José A. Flores—Juan M. Fernandez—José Fernandez—Rafael Zapana—José M. Nogales—Ramon Sueldo—Tomás Guzman—Juan Flores—Benjamin Toranzos—Francisco Olivera—Antonio Gonzalez—Crisóstomo Flores—Máximiano Acosta—Eduardo Corro—Ruperto Colquí—Andrés Toranzos—Teleforo Mendez—José M. Contreras—Simeon Contreras—Lorenzo Mendoza—Doroteo Lares - Tomás Martinez—Lorenzo Saavedra—D. Ibarguren—Napoleon Roca—J. Lima—Mariano Lopez—M. Pintos—Modesto Pacheco—Manuel Gonzalez—Moises Lozano—Daniel Vargas—Vicente Ortega—José Suarez Vilte—Manuel Zambrano—José M. Ferreira—Andres Santillan—Nicanor Helguero—Norberto Sória—David Güemez—Simeon Zenteno—Segundo Suarez—José L. Ballivian—Fermin Mena—Norberto Maidana—Agustin Sanchez—Eujenio Diaz—Clemente Cazon—Mateo Romero—Julian Ortega—Mariano Morales—Victorio Casimiro—Nicolás Rodriguez—Miguel Wayar—Benito Maldonado—Isidro Frias—Ignacio Diaz Velez—Gaspar Macias—Clodomiro Corro—Francisco Roldan—Vicente Floros—Rafael Varela—José Ponce—Eladio Otero—Desiderio Castellanos—Manuel Santos—Nicanor Garay—Pedro C. Martinez—Celso Calollos—Patricio Monjaime—Bernabé Saravia—Emilio Jimenez—Estevan Aparicio—Anjel Velazquez—Javier Ortiz—Benito Santivañez—José M. Palacios—Mariano Cruz—Abel Costas—Estevan Ordoñez—Rosario Medina Basilio Villada—José Ruiz—Silvestre Guanca—Epifanio Gallardo—Fernando Romero—Ciriaco Flores—Miguel Diez Gomez—Florencio Acuña—Nicanor Quiroga—Solano Uñata—José M. Heredia—Mariano Rios—Manuel Aguirre—Raimundo Gauna—Julian Juarez—Crisóstomo Tinte—Cipriano Juarez—Alejo Isasmendi—Abrahan Vega—Celestino Pinto—Angel Vascaide—Cornelio Cardoso—Horacio Futel—Gabriel Vera—Eustaquio Diaz—Ignacio Lucena—Benito Perez—Manuel Contreras—Juan Belmonte—Camilo Peralta—Gregorio Varela—Adrian Mercado—Benito Pimentel—Bernardo Bargas—Facundo Toranzos—Pedro Flores—Benito Romano—José Pio Ramos—David Ortiz—Julio Usandivaras—Luis Varela—Rodolfo Varela—Daniel Barraza—Eustaquio Diaz—Cosme Palavecino—Hipólito Guerrero.

(Siguen las firmas que se publicarán oportunamente.)

Nuevos escándalos

Estamos en estado de sitio!

El ciudadano de la oposicion no puede reunirse con sus amigos en una esquina, porque el vigilante, que duerme ante los ladrones, y los asesinos que pululan como nunca, le intima que estan prohibidos los grupos.

El ciudadano situacionista, puede reunirse y salir en grupos, aterrando al pueblo á altas horas de la noche, con sus halaridos y maldiciones, y con los puñales y trabucos que ostentan sus manos.

De estas escenas se han repetido y repiten noche á noche.

Al ciudadano de la oposicion no se le permite tener reuniones de amigos. Su casa es asaltada por la Policía, porqué se tienen sospechas dé que esa reunion sea revolucionaria.

A los empleados y caudillejos del bando oficial se les tolera la reunion de elementos temibles, que son organizados en forma de batallones, dispuestos á batirse en las calles.

Al ciudadano de la oposicion se le prohibe emitir libremente sus ideas por la prensa, y si lo hace cae sobre él la órden de prision que lo lleva al ponton ó lo aleja de sus tareas, cerrandola la imprenta.

Al de la situacion todo le es permitido.

Esta es la historia, la enumeracion de lo que presenciamos.

Por eso Balvanera fué campo de batalla el 25, y todas las autoridades quedaron muy satisfechas.

Por eso el escándalo público se ha repetido segun lo refiere un diario de la tarde, en estos términos:

Anoche como á las ocho y media, se originó un conflicto, entre representantes de los partidos en lucha.

Dícese que pasaba por la casa del Dr. Alem, un tilbury, conduciendo á un señor Romero, cambacerista y otro mas, cuyo nombre no sabemos. Al enfrentar á la casa mencionada, lanzaron un viva «Cambaceres». A este grito salieron de lo del Dr. Alem, varios hombres y dieron varios vivas al Dr. del Valle,

Ya no se esperó á mas De uno y otro lado se cruzaron algunos tiros. Los del tilbury, viéndose mal, sin duda, echaron á correr y en su precipitacion chocaron con un coche de tramway que pasaba en ese instante.

Entónces, los que los perseguian, aprovechando aquella circunstancia, los alcanzaron y se armó una lucha, concluido aquello, se retiraron unos y otros, pero al rato de esto llegó un grupo de cambaceristas, con remington y se posesionaron de la azotea de una casa de enfrente, desde la cual se hubiera trabado un tremendo combate, pues los delvallistas hicieron idénticos preparativos á no ser la intervencion de la policía local, que consiguió apaciguar los ánimos.

Esto como hemos dicho, es lo que se dice únicamente.

Muchos alimentan la ilusion de esperar reparacion de los tribunales.

Que error lamentable!

Los tribunales nada harán.

La cosa pasa en familia y se hará de modo que no tenga ulterioridades.

Entre tanto no faltará quien diga aun que es la oposicion la que desacredita y deshonra al país!

A la prensa de Buenos Aires

A nombre del pueblo del Rosario, á nombre de la libertad, á nombre de la civilizacion, á nombre de los que sufren en esta Provincia y de las nobles víctimas que han sucumbido en Santa-Fé, este pueblo envia á la prensa de Buenos Aires, sus profundos sentimientos de gratitud, por la digna actitud asumida, sobre la situacion que aflije á esta Provincia, y la justa como enérgica protesta contra la política ruinosa que se ha erigido en sistema en esta tierra, condenada á sufrir una época sin precedente en los fastos gubernativos.

Este pueblo y el de Santa-Fé, leen con profundo júbilo la palabra alentadora y generosa de los valientes diaristas de Buenos Aires, que han sabido interpretar fielmente las amarguras y dolores de este pueblo, que vé caer dia á dia en la ruina y la miseria á vecinos honorabilísimos.

A nosotros nos está vedado trascribir los notables artículos que registra toda la prensa de Buenos Aires, con excepcion de "El Nacional", único diario que aboga por la humillacion y la miseria á que nos ha reducido las medidas económicas del Gobierno, el único diario que justifica la tiranía, el despotismo, la degradacion social, antes que la revolucion.

Importa bien poco la opinion de un órgano en presencia de todo el pueblo de Buenos Aires, y de toda la prensa Alsinista y Mitrista, que ha levantado su potente voz en contra de la política retrógrada y tiránica del Gobierno de Santa-Fé.

Este pueblo agradecido, no olvidará jamás las palabras alentadoras de la prensa Argentina, de los diarios de Buenos Aires, que han sabido inspirarse en los sufrimientos de este pueblo, cuyos habitantes han sido arrastrados á la ruina y la miseria.

Todo aquel que conosca la situacion del Rosario, ha de compadecerse de la suerte de sus hijos, de sus habitantes.

No exageramos.

Con muy raras excepciones, no hay uno solo que no se vea arruinado, ó que no esté en vísperas de arruinarse.

Solo el que no sufre, el que no esperimenta las consecuencias de la política económica de este Gobierno, puede aplaudirlo, puede disculpar sus actos; aquel que la conoce, nos ha de mirar con ojos de compasion, y ha de levantar su voz en pró de los intereses bien entendidos de la Provincia, y de los sufrimientos de sus habitantes.

A estos, el pueblo del Rosario conmovido por la gratitud, nos hace éco de sus sentimientos.

Por nuestra parte contraimos una deuda sagrada, para con nuestros ilustrados y patrióticos colegas.

No creemos que llegue para ellos los dias desventurados por que atraviesa este pueblo.

Muy lejos están los hijos de aquella tierra clásica de las grandes tradiciones, que se levante un patíbulo á la libertad de imprenta, pero es posible que en otras cuestiones de interés local de aquel pueblo, podamos ayudarlos con la sinceridad y nobleza con que ellos nos ayudan en estos momentos de amargura, de horrores, en que nos ha sido arrebatada la libertad de levantar alto nuestra voz, para protestar contra el órden actual de cosas.

Gracias colégas!

Un millon de gracias!

(*La Capital* del Rosario.)

EXTERIOR

Barcelona

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA.
2 de Marzo de 1877.

Sr. Director de LA PRENSA:

Muy señor mio: Lejos de la pátria, de mi familia y de mis amigos y compañeros de la infancia, porque otra cosa no me permite la especialidad de mis estudios, sirven de pasto á satisfacer mi natural curiosidad y me permiten seguir la corriente de los acontecimientos de ese mi país natal, las columnas del sensato periódico que V. tan dignamente dirijo, y que unas veces con profundo dolor, otras con verdadera alegria devoro ansioso en cuanto llegan á mis manos los números que por cada correo me envia mi familia.

Aunque conozco perfectamente la debilidad de mis fuerzas y no se me oculta tampoco que esta que á V. dirijo para que si le parece le dé publicidad, no ha de llamar la atencion de los lectores de LA PRENSA acostumbrados á plumas mejor cortadas que la mia, me atrevo á tanto por dos razones: 1.º porque ocupándome como pienso de asuntos completamente agenos á la política, mis lectores harán caso omiso de la forma, y 2.º porque hace tiempo me como la idea de dar á conocer en ese país lo mucho y bueno que la industria catalana produce y podrian adquirir con ventaja nuestros comerciantes é industriales. Para realizar esta idea falta solo Sr. Director que V. acepte esta que me atrevo á llamar correspondencia y que en lo sucesivo se digno V. dar cabida en las columnas de su acreditado periódico á las que le siga enviando.

Con motivo de la venida á esta ciudad de S. M. el rey D. Alfonso XII, los catalanes que siempre se distinguen por su actividad é inteligencia, han organizado en el espacioso y magnífico edificio de la Universidad una exposicion de productos del país, digna del ilustrado monarca á quien la dedican como prueba de adhesion y respeto.

Todos los ramos del saber humano tienen allí su representacion, pero no una representacion mediana y pasajera como era de esperar dada la premura del tiempo que han tenido para su organizacion, y atendida la dificultad que ofrece la realizacion de una idea concebida y desarrollada con tanta amplitud como lo ha sido esta vez la que me preocupa.

Una exposicion es el palenque á donde van á luchar noblemente y en amistoso consorcio la inteligencia y el trabajo material; un espejo que refleja fielmente la fisonomía del pueblo en que tiene lugar; un indicador exacto de las fuerzas vivas de cada país; un alarde digno de las sociedades contemporáneas.

Pero por lo mismo que una exposicion es algo mas que un simple mostruario de objetos mas ó menos bellos, mas ó menos raros, mas ó ménos útiles, conviene estudiarla con detencion en todas sus manifestaciones, por todas sus faces, bajo todas sus formas para sacar de ella el mayor provecho posible; conviene investigar su orígen, escudriñar sus tendencias, analizar sus medios, averiguar sus resultados y este señor Director será el tema de mi segunda correspondencia pues esta habia de traspasar los límites en que me propongo encerrarla si hubiese de escribir sobre lo dicho.

Hoy por hoy permitame V. señor Director y permitanme mis amados lectores que cediendo á mis impresiones del dia deje correr mi pluma por otro camino.

Para el que como yo ha nacido en una república y ha pasado su infancia en el seno de la patria, la presencia de un rey es un acontecimiento que goza el privilegio de impresionar vivamente. Esta vez mi impresion y la de muchos compañeros mios argentinos y orientales todos, ha sido y es completamente favorable al jóven monarca de quien me ocupo. Su figura altamente simpática, su semblante siempre risueño, sus maneras distinguidas y su elegancia á toda prueba inclinan desde luego á su favor al que le contempla.

El Rey de España que desde hace dos años viene dando repetidas pruebas de su amor al pueblo y del buen criterio y profundos y vastos conocimientos que posée, ha sido recibido en esta ciudad con inequívocas muestras de respetuoso cariño.

Muchos festejos se han hecho y se siguen haciendo para solemnizar cumplidamente su estancia en esta, pero no me ocuparé yo de ellos por no molestar la atencion de mis lectores. Mas entre los mismos festejos ha habido uno que para mi aficionadisimo á las bellas artes, ha sido un verdadero acontecimiento, un suceso que ha llamado completamente mi atencion y que por lo mismo no quiero pasar en silencio.

La gran marcha de las antorchas del inmortal Meyerbeer, de ese genio portentoso que la posteridad aplaude, de ese titan del arte musical. ha sido ejecutada admirablemente en presencia del Rey y del pueblo por ochocientos músicos de esta capital.

Esta marcha, rica en efectos de sonoridad abundante en motivos melódicos, y rimada á la manera del gran maestro, fué dirigida por el músico mayor de uno de los regimientos de esta plaza y justo es confesar que su batuta hizo mas que llenar cumplidamente su cometido. Las doscientas ó mas cornetas que formaban parte de la banda, arrastradas diré así por su diestra batuta llegaron á arrebatar.

No hace muchos dias Sr. Director (y esto ya es harina de otro costal) que conversando con uno de los individuos de la comisaría régia de España, en la «Exposicion de Filadelfia» me decia halagando mi amor propio nacional, que la República Argentina habia representado en aquella exposicion un brillantísimo papel; que sus ricos y variados productos naturales habian merecido plácemes de todos los que detenidamente y fijándose mas en la bondad del producto que en su forma los examinaban.

Lástima grande Sr. Director, que todas las noticias que llegan á mi oido no sean tan halagüeñas como las anteriores. De esto no culpo á nadie exclusivamente, no soy de los que creen que el Gobierno y solo el Gobierno tiene la culpa de lo que ahí pasa. Nosotros hemos gastado mucho y hémos derrochado mas, y justo es que suframos las consecuencias de nuestra conducta. La administracion del señor Sarmiento fué en mi concepto fatal para el país, y ó yo no veo mas allá de mis narices ó la calma chicha de entónces fué la lima sorda que carcomió toda nuestra organizacion.

Es verdad que despues, en lo que va de tiempo nada ha mejorado la situacion el gobierno del señor Avellaneda, pero no es menos cierto tampoco que la organizacion de ese gobierno no responde en poco ni en mucho á las necesidades del país, y que la situacion, harto difícil en que lo colocó su antecesor dificulta sinó imposibilita la marcha regular y ordenada de las prácticas de buen gobierno.

Sin querer se ha deslizado mi pluma por el campo de la política, faltando así á mi promesa y fastidiando talvez á mis lectores con cosas que de puro sabidas las tienen ya olvidadas. Perdone vd. señor Director y perdonen mis amados lectores este desliz de mi pluma, y para concluir permítame vd. que diga siquiera sean dos palabras sobre un libro importantísimo para los que se dedican al estudio de la historia, libro del que se está haciendo en Barcelona una edicion que en lujo, en profusion de grabados, y en mérito de estos no cede á ninguna de las que yo conozco.

El libro á que aludo y del cual el mejor elogio que puedo hacer es citar el nombre de su autor, es la «Historia de España» del eminente literato y sábio erudito don Modesto Lafuente, no me atrevo á entrar en consideraciones sobre esta obra, porque siento que las fuerzas me flaquean y prefiero dejar á la consideracion de mis lectores (á quienes la recomiendo muy particularmente) el hacer el juicio crítico de la obra maestra del autor del teatro social.

Con lo dicho hubiera terminado esta misiva á no ser porque al poner punto final al párrafo anterior los acordes de una música despertando mi curiosidad me hicieron salir á la calle. Una vez allí no me pasó haber procedido así por lo que ahora diré á mis lectores.

Hay en Barcelona pocas sociedades carnavalescas pero entre ellas hay una tan notable que creo difícil que haya otra igual en el mundo. Esta sociedad denominada «El Gavilan» queriendo obsequiar á su rey ha presentado una magnífica cabalgata representando el barco de Hernan Cortés en América. Despues de recorrer la ciudad ha ido al puerto donde para que el simulacro fuese perfecto ha quemado el magnífico buque *Santa Marta* que iba al frente de la cabalgata en el corso recorrido.

De Vd. señor Director affmo. y S. S. Q. B. S. M.
Juan Iduregui.

Telegramas políticos.—*Paris 28.*—No estando enteramente determinada la cuestion de Oriente de que actualmente trata la Puerta Otomana y el Montenegro, y habiendo espirado el plazo del armisticio concedido por la Turquía, este fué prorogado por tres semanas mas. No obstante esto, la solucion definitiva piensa llegaria á resultado favorable.

Roma 21.—Fué votado por la Cámara de Diputados el proyecto presentado por el Ministro Nicotera para la revision de la legislacion municipal y provincial en el sentido de la mayor autonomía del municipio y de la provincia [illegible] prefecturas.

La Santa Sede protestó enérgicamente contra la ley.

Estados Unidos.—La proclamacion de Hayes como presidente de la república tuvo lugar por una mayoría de 185 votos, el 2 de marzo á las 4 de la mañana.

Su proclamacion fué acojida sin ninguna manifestacion hostil. Ese mismo dia llegó á Washington habiendo tenido en todas partes una recepcion entusiasta.

Un despacho de Washington de fecha 4 dice que la cámara de diputados, cuya mayoría pertenece al partido demócrata, celebró una mocion diciendo que Tilden obtuvo 196 votos, y que por tanto debia haber sido proclamado presidente.

El Senado fijó en 250,000 la fuerza del ejército.

Despues de cerrada la sesion de la cámara, los diputados demócratas celebraron una reunion en la cual resolvieron dirigir un mensaje al país protestando contra la decision que declaró á Hayes electo presidente.

El 3, Hayes prestó juramento como presidente de la república.

La cámara votó el subsidio anual de 50,000 dollars al presidente de la república y en seguida reanudó sus tareas.

Los periódicos de Nueva York elogian el discurso de recepcion de Hayes.

Se asegura la próxima convocacion del Congreso en sesion extraordinaria.

BOLETIN DEL DIA

Alarmas y prisiones—Desgraciadamente para la tranquilidad pública y para la confianza del comercio, las alarmas oficiales vuelven á agitar nuevamente los ánimos.

Las precauciones gubernistas que se observaron durante los dias Santos y de que dimos cuenta á nuestros lectores, han recrudecido notablemente durante todo el dia Domingo.

Los individuos de los cuerpos de vigilantes y de bomberos han permanecido reconcentrados en las Comisarías, en donde se tiene desde mucho tiempo una excelente coleccion de fusiles Remington.

La fuerza de línea ha estado acuartelada.

El comandante Acevedo se ha venido de Mercedes al frente del Regimiento Provincial.

El Coronel Garmendia se encuentra tambien en Buenos Aires con el *Guardia Provincial*.

De modo y manera que las medidas adoptadas por el Gobierno de la Provincia sobre la tranquilidad de la campaña, han quedado reducidas á nada.

En los buques de la armada nacional que se encuentran en servicio, se han adoptado tambien muchas precauciones, volviendo á repetirse el caso ya frecuente de las pequeñas luces de colores.

Parece que un agente secreto se habia insinuado en el ánimo del Gefe de Policía, recomendándole con mucha insistencia que desconfiase de cierto ruido de cohetes que debia escucharse en la noche del domingo, despues de las doce.

En prevision de esta denuncia, algunos agentes de policía, diseminados en diferentes puntos de la ciudad, se entretuvieron en festejar la resurreccion de Cristo el domingo á altas horas de la noche.

Los informes de la policía estaban acordes en suponer que el ruido de los cohetes era una seña convencional cambiada entre no sabemos quien, para lanzarse á las calles promoviendo un conflicto subversivo del órden público.

Pero las investigaciones de los ajentes resultaron completamente inciertas, pues nadie contestó á la señal.

La mayor parte de los habitantes de la ciudad dormian tranquilamente á esa hora.

Con procedencia de Montevideo, fondeó el Domingo en nuestro puerto el vapor "Saturno."

Inmediatamente se presentaron á bordo algunos oficiales de la Capitanía, quienes intimaron órden de prision al señor D. Benito Magnasco, capitan del *Saturno*.

El señor Magnasco preguntó la causa que motivaba semejante medida, y los oficiales le contestaron que procedian por órden superior.

Entonces los siguió sin oponer el mas leve inconveniente.

Actualmente se encuentra preso á bordo del encorazado *El Plata*, de la armada nacional.

La autoridad se ha apoderado de los papeles y del equipaje del capitan Magnasco, que hoy se encuentran depositados en la Capitanía del Puerto.

Se nos dice que tambien ha sido constituido en prision el señor D. Pedro D. Risso.

Fué llevado preso al *Plata* por error el capitan del vapor *Galileo*, está ya en libertad.

Banco Nacional—Publicamos á continuacion el balance de este establecimiento correspondiente á la última quincena del ppdo. Marzo.

ACTIVO	
Edificio del Banco	333390 31
Fondos Públicos Nacionales	2278618 25
Letras y pagarés descontados	2765511 28
Deudores en gestion	1613200 01
Sucursales y otras cuentas	925833 77
Existencia en caja	811250 05
	F 8727803 67

PASIVO	
Capital	8000000
Depósitos á la vista y á plazo	340222 39
Id regulares	89859 26
Emision aquí y en las sucursales	297722 02
	F 8727803 67

Francisco A. Delgado, Gerente—*Vicente Ocampo*, Presidente.
Vº. Bº.—*Melchor G. Rom.* Inspector del Gobierno.

Conflicto—Ayer por la mañana, en la oficina de la Comisaría 9ª de Policía, se presentó el Dr. D. Leandro Alem, manifestando que se habia querido asesinarle.

Pocos momentos despues llegaron D. Estévan Gandulfo y D. Benito Romero, diciendo que á ellos, tambien los habian querido matar.

Ello es que habia habido una de San Quintin, como vulgarmente se dice.

Pasaban los últimos en un tilbury por frente á la casa del Dr. Alem, en donde estaban estacionados algunos hombres.

Vivaron cada uno á su candidato y el choque se produjo.

Se cruzaron hasta algunos balazos.

Los que iban en el carruaje, pretendieron disparar y en el apuro, llevaron por delante un coche del tren-vía, produciéndose, algunas heridas.

Ahí los *aprovecharon* sus contendientes, que los perseguian de cerca.

Sin embargo, ninguno fué herido de gravedad.

Dícese, que despues de retirarse ambas partes, volvió un grupo de gente Cambacerista, armada á Remington (porque ahora no se pelea con otra cosa,) y se situó en una de las azoteas vecina á la casa del Dr. Alem.

Los partidarios de este señor, hicieron lo mismo, armados de la misma manera y hubiera sido aquello un nuevo campo de Agramante, sin la intervencion de la policía, que logró apaciguar los ánimos.

Escamoteo—En la casa de inquilinato calle de Corrientes num 1073, ocupa una pieza D. Enrique Rossi, compositor de relojes y otros objetos.

Desde algunos dias atrás, Rossi estaba en relacion con un individuo que vive en un cuarto de la misma casa y el cual es conocido por el nombre de Alessandrin.

Antiyer, sintiendose enfermo, quedoso Rossi, en la cama, y como de costumbre entró á su cuarto á hacerle compañía, el sugeto ese.

En esas circunstancias, entró un hombre y entregó á Rossi, la suma de 1600 pesos mc.

Este dinero fué guardado por él, entre los colchones de la cama en que se hallaba, á vista del llamado Alessandrin.

Permaneció allí unas cuatro ó cinco horas, fumando y conversando.

De repente, pretestó una indisposicion, salió, se encerró en su pieza y luego volvió á salir y se dirigió á la calle.

Pasaron algunas horas sin que regresara.

Entónces, Rossi, entrando en sospechas registró los colchones donde habia guardado la plata.

No habia nada.

De un cajon de la mesa en que habitualmente trabaja, faltaban tambien varios de los relojes que le habian dado en compostura.

Y todo esto ha sido sustraido estando Rossi en la pieza.

Y él no ha visto nada.

Supónese por esta circunstancia que el autor del robo, es el prófugo Alessandrin.

Hasta ahora no ha sido aprehendido.

Blondin—Segun se habia anunciado, el Domingo á las dos de la tarde tuvo lugar la primera funcion dada por el equilibrista Blondin en el circo construido espresamente frente á la estacion Lacroze.

Asistió una numerosa concurrencia.

Creemos inútil detenernos en una relacion minuciosa de la fiesta, despues de todas las transcripciones de periódicos extranjeros que ha publicado la prensa del Plata acerca del famoso equilibrista.

El General Roca—Dentro de breves dias debe hallarse en esta ciudad el General D. Julio Roca, llamado por el Gobierno Nacional para asistir al acuerdo de Ministros en que se hablará sobre la cuestion fronteras.

El señor Terromé—En el presente mes llegará á esta ciudad abordo de uno de los vapores de la Mala Real el señor D. Francisco Torromé, conocido comerciante argentino establecido hace largo tiempo en Lóndres, pues se ha embarcado ya en el mes anterior.

Empréstitos americanos—Con el título de *Lóndres pintoresco y la villa Inglesa*, hemos recibido un libro que acaba de ver la luz pública en la capital de Inglaterra.

Es debido á la pluma del escritor francés Henri Bellenger y es una obra ilustrada con varios dibujos de Montbard.

Este libro se ocupa, aunque no muy estensamente, de los medios que ponen en práctica los comisionados americanos para negociar empréstitos en el mercado de Lóndres, á fin de conseguir sus propósitos.

Habla con especialidad del empréstito negociado por el Gobierno del Paraguay en el mes de Noviembre de 1871 y aduce consideraciones curiosas al respecto.

Tambien toca de paso al Brasil y á la República Argentina.

Contiene tambien el estracto de un artículo publicado por el *Fum*, el principal de los diarios satíricos de Inglaterra, sobre la negociacion de empréstitos estrangeros en el mercado de Lóndres.

Oportunamente hemos de hacer una traduccion de ese capítulo, que de seguro hará impresion en ciertas imprentas y en ciertos Ministerios.

Justicia Provincial—Considéramos de interés público la insercion de los siguientes documentos referentes á una consulta ventilada ante los tribunales del Departamento del Centro:

Al señor Presidente de la Cámara de apelaciones Dr. D. Manuel H. Langhenhein.

Tengo el honor de dirigirme á V. S. consultándole los puntos siguientes:

1.º Puede el marido mayor de edad conferir poder en nombre de su mujer menor de edad, para estar en juicio en pleito civil?

2.º Atento el espíritu de la disposicion de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia fecha 23 de Setiembre de 1875 [illegible] aquellas propiedades que, como digo, existan en diversos pueblos de la Provincia?

Respecto al primer punto se me ha presentado [illegible] y me he rehusado por el momento á hacer [illegible] fundándome en lo siguiente:

1º Porque el título «De los Menores» Código Civil, al hablar de los menores emancipados por el matrimonio, entre otras restricciones, dice: «no podrán estar en juicio en forma civil.

2º Porque aun cuando el marido es el administrador legítimo de todos los bienes del matrimonio, incluso los de la mujer (si no hubiese contrato [illegible]) en el supuesto que desempeñando así el mandato por disposicion de la ley las facultades de mandatario de la muger, no podria sin embargo desempeñar actos que á su mandante (la mujer) le están expresamente prohibidos por la Ley, como es estar en juicio en pleito civil.

3º Porque un caso idéntico á este he tenido y la parte interesada á indicacion mia, obtuvo la competente autorizacion del Sr. Juez Doctor Belgrano para otorgar el poder que intentaba.

Estos son los puntos que me permito consultar á V. S. en el deseo de no incurrir en falta y para que la decision de V. S. me sirva de regla en lo sucesivo.

Con tal motivo, me es grato reitorar á V. S. las seguridades de mi aprecio y consideracion.—*Nicanor S. Ponsati.*

MERCEDES, FEBRERO 10 DE 1877.—Vista al Agente Fiscal.—*Langenheim.*

Señor Juez de Subalternos.

Siendo el marido representante legal de la mujer art. 7 lib. 1º pág. 22—art. 27 pág. 54—art. 60 pág. (220—art. 6 pág. 819 Código Civil) y como tal administrador de todos sus bienes, puede indudablemente comparecer en juicio por sí ó por medio de apoderado en defensa de los derechos de aquélla, que ya sea mayor ó menor pues la mujer casada siempre es relativamente incapaz (art. 5 pág. 22 Código Civil) y no puede por consiguiente obrar por sí misma, salvo los casos espresamente escoptuados por la ley.

Cuando la mujer es menor de edad, la administracion del marido tiene naturalmente algunas limitaciones mas que cuando es mayor (art. 33 pág. 323 y otros), pero esas limitaciones jamás podrian llegar hasta privar al marido de la representacion misma que la ley misma le ha dado, porque esto seria una inconsecuencia del legislador ó importaria destruir por su base los principios en que descansa toda nuestra legislacion sobre el matrimonio y la sociedad conyugal.

La duda del Escribano Ponsati, nace de los términos del art. 10 pág. 40, que en su último inciso declara que el menor emancipado no puede estar en juicio en pleito civil sin espresa autorizacion del Juez; pero ese artículo no se refiere al caso que consulta, sinó al ser menor el marido *que es quien comparece en juicio*, ya por sus propios derechos ó por los del matrimonio, ya con representacion de los de la mujer.

El argumento que hace de que siendo el marido mandatario de la mujer no puede ejecutar actos que su mandante no podria ejecutar por sí misma, es completamente inexacto, porque las representaciones legales tienen precisamente por objeto suplir la incapacidad de sus representados.

Por estas consideraciones y salvando la mas ilustrada opinion de V. S., creo que debe ser contestado afirmativamente el primer punto de esa consulta.

En cuanto al segundo, debe ser tambien resuelto afirmativamente, en virtud de los términos mismos de la acordada que se cita.

MERCEDES 10 FEBRERO DE 1877.—*J. San Martin.*

MERCEDES MARZO 6 DE 1877

¡De acuerdo con las consideraciones legales contenidas en la precedente vista, téngase por resolucion y transcríbase aquella y remítase al Escribano Ponsati.—*Langenheim.*

Sociedad Nacional Italiana—El Domingo segun se habia anunciado, tuvo lugar la colocacion de la piedra fundamental del edificio que construirá la *Società Nazionale Italiana* para local de sesiones y escuela, en la calle de Potosí entre San José y Lorea.

Entre los concurrentes á esta fiesta se encontraban el Dr. Basilio Cittadini, y otras personas de la poblacion italiana quienes pronunciaron discursos alusivos al acto.

Concurrieron las bandas de las sociedades *Lago di Como, Stella di Roma y Garibaldina*, que para amenizar la fiesta ejecutaron piezas escogidas.

Por la noche, la academia *Vittorio Alfieri*, representó en el teatro de la Opera, el drama de Giuseppe Sabbatini *Gli Spazzacamini della valle d'Aosta* y el juguete cómico en un acto *Un buco nella serratura*, á total beneficio de la sociedad.

Visita de cárceles—Reunida el dia 23 de Marzo del corriente año la Cámara de Apelacion del Departamento del Centro despues de haber practicado las visitas de cárcel y de causas, de acuerdo con lo dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, y oido lo dictaminado por el Sr. Juez del Crimen y Agente Fiscal, se procedió á tomar en consideracion las solicitudes de los presos é informar sobre ellas en la forma siguiente:

Que las solicitudes presentadas son únicamente de Francisco Herrera, Avelino Herrera, Pedro Cano y Juan Cloak, que se acompañan; los que hallándose procesados por delitos graves segun lo informado por el Juez de la causa, no creia esta Cámara que se hallen en el caso de ser puestos en libertad en la visita que esa Suprema Corte practicar á el dia de Pascuas.

Suspension—Ayer se suspendió la funcion que preparaba el equilibrista Blondin, en el circo de Once de Setiembre.

Hoy tampoco tendrá lugar, á causa del mal tiempo.

Muerte—El agente postal del paquete *Orenoque*, señor Lamothe ha fallecido el sábado á bordo de ese vapor.

El contratista Telfener—Despues de la revocacion del auto de la justicia competente, el empresario Telfener ha seguido su viage á Europa.

¡Feliz contratista!

El «Eco de America»—Ha aparecido un nuevo número de esta revista, religiosa que dirije el Dr. D. José Agustin de Escudero.

Nuevo periódico—Con el título de *Revista Teatral*, ha aparecido una nueva publicacion en esta ciudad.

El título indica su objeto.

Lo devolvemos el saludo deseándole prosperidad.

Diez y ocho indios—Por el último tren del Sud, han llegado ayer diez y ocho indios prisioneros.

Belgrano—El sábado próximo tendrá lugar un concierto en el salon Municipal de esta localidad.

El Domingo por la noche habrá baile y al dia siguiente un almuerzo organizado por varios vecinos del partido.

¡Se divierte el buen pueblo de Belgrano!

Lluvias en la Campaña—Los siguientes datos, nos los proporciona el telégrafo del Estado con fecha de ayer.

Rosario (9 a. m.) Desde ayer 6 p. m., sin interrupcion, bastante copiosa y sigue aún.

Salto—Abundantemente toda la noche, sigue.

Chivilcoy (12 35 p. m.) | Desde 8 p. m. ayer comenzó y sigue por ratos.

Lobos—Ayer 8 p. m. á 10 p. m. y de 3. 30 aun hoy hasta ahora 10. 36 a. m.

Las Heras—10 p. m ayer á hora de mandar este 10.22 a. m. hoy. Sigue.

San Nicolás (1 p. m.)—Desde anoche y sigue todavia.

Parque Nacional de Artillería—Todas las tardes, á las siete, poco mas ó menos, penetra en el Parque de Artillería una compañía del batallon 11 de línea, que se retira al dia siguiente al toque de diana.

Creemos que esto se relaciona con las alarmas de actualidad.

Empleados—Ayer se han pagado sus haberes de Marzo á los empleados nacionales y provinciales.

"I Miserabili"—Se ha dado principio á la representacion de uno de los dramas mas estensos que se conocen en el mundo, y de mas trascendencia por su importancia literaria.

Una compañía de aficionados italianos que se ha formado en esta ciudad, trata de representar en el teatro de la Ópera el drama "I miserabili,, sacado de la célebre obra de Victor Hugo y que está compuesta de *trece* actos y *diez y siete* cuadros.

En vista de la extension del drama, será representado en las noches de tres Domingos, habiéndose dado principio el Domingo próximo pasado.

Sesion municipal—Hoy á las tres de la tarde se reune la Comision Municipal, á fin de ocuparse de asuntos importantes.

Renta Nacional—Lo producido por la Aduana en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	F 15840 96
En letras	« 6271 54
	F 22112 50
Por derecho de importacion	« 12318 03
Id id esportacion	« 1832 73
Almacenage y eslingaje	« 11 08
Muelle del Riachuelo	« 31 14
Derechos de faros	« 164 26
Las salidas son:	
A Tesorería Nacional	« 14270 62
Intereses	« 86 32

Recaudado—La Aduana de esta ciudad ha recaudado en todo el mes próximo pasado la cantidad de novecientos dos mil ochocientos treco pesos fuertes con noventa y nueve centavos.

Cárcel Penitenciaria—La siguiente nota ha sido pasada al Poder Ejecutivo de la provincia:

BUENOS AIRES, MARZO 30 DE 1877.—*Señor Ministro de Gobierno Dr. D. Vicente Quesada.*—Tengo el honor de acusar recibo de la apreciable nota del Sr. Ministro, en la que se digna comunicarme que he sido nombrado capellan de la Penitenciaria.

Siento altamente, no poder aceptar la distincion honrosa con que se ha dignado favorecerme; agradeciendo no obstante, sus buenos deseos, tanto al Sr. Gobernador como al Sr. Ministro la deferencia y favor que se me ha dispensado.

Me es grato saludar al Sr. Ministro con mi mayor consideracion y respeto.—*Tomás O.Canaceny.*

Septima vez—La Cámara de Diputados no se reunió ayer por falta de número. Esta es la séptima vez que ocurre lo propio.

Ha sido nuevamente convocada para mañana.

Ministro Brasilero—Abordo del vapor *Coronel Paz*, situado actualmente en el Paraná de las Palmas, se encuentra cumpliendo la cuarentena el Ministro Brasilero señor Fleury.

Reunion—Para hoy á las 2 de la tarde está citada la Junta de Sanidad, con el objeto de adoptar algunas medidas tendentes al mejor servicio público.

Banco Hipotecario—Ayer ha comenzado á repartirse la memoria de este establecimiento, correspondiente al año pasado.

Teatro Colon—Esta noche tendrá lugar, bajo la direccion del notable pianista Alfredo Napoleon, el concierto organizado á beneficio de las víctimas de las inundaciones ocurridas últimamente en Portugal.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antayer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Angel Amico, 15 años, argentino, ahogado; Juana Bossio, 90 id, id neumonia; María G. Aguirre, 2 id, id, fiebre tifoidea.

Cementerio de la Chacarita—Ramon Ramos, 3 meses, argentino, tétano; Rómulo Centeno, 8 id, id, id; Eustaquia Galliano, 7 id, id, trismo; Francisco Dalteo, 30 años, oriental, tuberculosis; Julia J. Lanvahili, 7 meses argentina, meningitis; Manuel Maccioli, 24 años, italiano, pulmonía; Domingo Gianoli, 44 id, id, [illegible]; Emilia Zipendola, 5 meses, argentina, [illegible].

[illegible]—Apareció el Domingo el primer número de un periódico literario redactado por va[illegible]

[illegible] batallon 11 de línea, que estaba [illegible] plaza 11 de Setiembre.

[illegible]—El Domingo próximo á las once de la mañana partirá de la estacion del Parque un tren espreso que conducirá hasta este pueblo á los invitados á la inauguracion del monumento erigido á la memoria del Dr. D. Mariano Moreno.

El padrino de la fiesta es el Dr. Avellaneda.

Asistirán las autoridades nacionales y provinciales y muchas personas conocidas de esta ciudad que han sido invitadas.

La Corporacion Municipal continua haciendo grandes preparativos para celebrar esa fiesta con todo brillo.

Conflicto—Los Jueces del Crimen Dres. Demaria y Passo, han resuelto no entender en los asuntos correspondientes al Juzgado del Dr. Hudson en razon del mucho recargo que tienen en sus propios deberes.

Sin embargo que la Suprema Corte de la Provincia ha hecho pasar al Gobierno un oficio en el cual lo pedia una pronta resolucion, ó el nombramiento de la persona que ha de ocupar este puesto, no se ha tomado ninguna medida.

Los perjudicados en esta cuestion son los detenidos en las cárceles, cuyas causas se encuentran pendientes, hasta que el Gobierno así lo quiera.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—En la reunion que tuvo lugar ayer, resultaron electos para componer el nuevo Directorio, las siguientes personas.

Presidente—Dr. D. Luis Correa Larguia.
Vice id—D. P. Peñaflor.
Secretario y Pro—D. Pedro Portillo y D. N. Villa.
Tesorero—D. Martin A. Fogel y 15 vocales.

Casa de Niños Expósitos—Publicamos á continuacion el movimiento habido durante el mes de Marzo próximo pasado en la Casa de Expósitos, cuya direccion se encuentra á cargo del Dr. Don Juan Antonio Argerich:

Se han asistido durante el mes de Marzo en la *Sala 2ª y Consultorio*, setenta y siete niños enfermos.

Doce de estos cuentan mas de un año de edad y los restantes son niños que se encuentran todavia en la lactancia.

Las enfermedades reinantes han sido: *cólicos, diarreas catarrales, cólera infantil*, (1) *catarro bronquial, eritemas, abcesos, congestiones, muget, oftalmias, pustulas*.

Ocho casos de *mal constitucional*, tres de *tos convulsa*.

Salieron curados 52 niños y quedan en asistencia 25; cinco en la Sala y veinte en el Consultorio.

Las defunciones han sido solamente dos en todo el mes.—*Angel M. Arce.*—BUENOS AIRES, ABRIL 2 DE 1877.

(1) En los certificados de defunciones aparecen los dos muertos de *cólera infantil*, clasificados de *enteritis*.

Círculo Médico Argentino—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Se cita á los miembros de esta asociacion para la Asamblea que tendrá lugar el Mártes 3 del corriente á las 7 de la noche; con el objeto de considerar un «Proyecto sobre comisiones científicas permanentes.»

Local calle de Moreno 115. 2ª citacion.—*Juan Jorge*, Secretario.

Exposicion de Paris—Ayer hemos recibido de la Comision Provincial encargada de los trabajos preparatorios para la Exposicion de Paris, la comunicacion que insertamos mas abajo.

Estamos dispuestos á contribuir en cuanto nos sea posible al mejor éxito de dichos trabajos y desde luego hacemos votos para que los espositores no esperimenten contra tiempos tan graves como los ocurridos con motivo de la celebracion del centenario en Filadelfia.

Hé aquí la comunicacion á que hacemos referencia:

EXPOSICION EN PARIS—COMISION PROVINCIAL
Al Sr. Director de LA PRENSA.

Muy Sr. mio

Al iniciar sus trabajos la Comision Provincial para la Exposicion de Paris, que tengo el honor de presidir, me ha encargado de dirigirme á V. solicitando su importantisima cooperacion para conseguir el mejor éxito en la Comision que se le ha confiado.

Las grandes ventajas que obtendrá nuestro país de hallarse bien representado en aquel Gran Concurso de la inteligencia y de la industria humana, no pueden pasar desapercibidas por el Sr. Director.

Ahora bien, siendo tanta, como es la influencia de la prensa entre nosotros, su predica puede estimular poderosamente á nuestros productores, decidiéndolos á concurrir con sus productos y hacerles comprender; que debemos decididamente concurrir allí, con todos nuestros productos naturales ó industriales, para que se nos señale el rol que nos corresponde entre los pueblos ricos, inteligentes y laboriosos de la tierra.

Esta Comision cuenta pues, con el valioso concurso que le prestaran en este sentido, la inteligencia y el patriotismo del Sr. Director.

Cumplido el encargo que he recibido, tengo el honor de suscribirme del Sr. Director S. S. y A. S. *Manuel Gache.*—*J. Daumas*, Secretario.

BUENOS AIRES 31 MARZO 1877.

Fuerzas—Aún se encuentran en Mercedes las fuerzas que fueron enviadas desde Junin.

Se encuentran en esa localidad por órden del Comandante D. Ataliva Roca.

Sumario—El comisionado provincial señor don Estanislao del Campo ha comenzado á formar el sumario instaurado con motivo de las denuncias formuladas contra el Juez de Paz de Mercedes.

Noticias de Suipacha—Sobre la solicitud elevada por este vecindario pidiendo á la Municipalidad de Mercedes un encargado para el despacho de guias, y á su Juzgado de Paz algunos soldados de policía para el servicio público, nada se ha resuelto aún.

Suipacha está adscripto al partido de Mercedes. Este, como es consiguiente recibe sus rentas, y en cambio ya se vé lo que le dá ó devuelve en pago.

—El viérnes último tuvo lugar una pelea entre dos individuos á vista y paciencia de todo el mundo.

El agresor hizo tres tiros de rewolver sobre el agredido sin lograr herirlo felizmente.

Este rechazó la agresion con cascotes.

Una hora despues, el agresor tomaba tranquilamente el tren para ausentarse del punto, haciendo público alarde de sus hazañas.

Estos hechos escandalosos, son moneda corriente en aquel punto.

Bombo—Con motivo de una compañía de opera que debe llegar á Buenos Aires, un colega nos anticipa que ella es colosal.

Eh! Basta de bombo, para esplotar al público.

Premios—El *Economista* publica en su número último la lista de los premiados en Filadelfia; pero omite lo principal que es decir, que clase de premio obtuvieron los expositores.

Allí aparecen todos en igual escala y con solo esta explicacion: *premiados*.

Duelo—Está á la órden del dia esta diversion.

Se habla de uno que debe realizarse de un momento á otro entre un jóven ex-periodista oriental, del partido blanco, con un abogado diputado á la Legislatura de la Provincia.

Noticias de Mercedes—Ha reaparecido el importante periódico que se publicaba en esta localidad con el título de *La Reforma*.

En adelante continuará ocupándose de los intereses de Mercedes y de Chivilcoy.

El primer número recibido ayer contiene, entre otras, las siguientes noticias.

—El sumario Molina Salcedo, segun se nos asegura por perso a que puede saberlo, ya se ha concluido.

Corren versiones de que solo el ex Juez de Paz resulta culpable, cosa que no alcanzamos á comprender.

Con datos mas fidedignos, hemos de volver sobre el asunto.

—El barítono Ascasubi unido á algunos artistas va á dar entre nosotros algunos conciertos.

Por su parte, la inteligente artista Venancia Zacconi, se dirige á esta ciudad con el mismo objeto, pasando en seguida á Chivilcoy.

Sean bien venidos y que logren sus aspiraciones son nuestros deseos.

—Se nos dice que ayer al pasar al galope uno de los soldados de la partida por frente al local que ocupa la tropa de línea aquí existente, el soldado que se encontraba de centinela, le intimó se parara lo que no hizo.

Entonces el centinela le hizo fuego, despedazándole completamente una mano con el proyectil.

Esto es el hecho tal cual se nos relata.

—Las fiestas de semana santa han estado entre nosotros como de costumbre.

El ornato del templo ha estado pobre.

El órden no ha sido alterado en lo mas mínimo.

La procesion del Santo Sepulcro recorrió toda la plaza el Viernes Santo, con un numeroso acompañamiento.

Hecho misterioso—En la casa calle de Charcas num. 737, ha tenido lugar un suceso verdaderamente misterioso.

Una niña de 12 años de edad, llamada Inés Manbelo, estaba en la quinta de la casa, y con objeto de arrancar fruta, se subió á una higuera.

Estaba en las ramas superiores, cuando de improviso suena un tiro, se oyó el silbido que producen proyectiles pequeños al cortar el aire, y la niña cae al suelo, bañada en sangre.

Habia recibido perdigones en las piernas y el abdómen.

El tiro habia sido disparado, pues, con municiones y de muy cerca, porque la escopeta cargada así, no alcanza muy lejos.

Inmediatamente se trasportó la víctima á la casa, en donde se le prodigaron los auxilios necesarios.

Su estado es bastante grave.

La policía ha tenido conocimiento del suceso, ha practicado averiguaciones prolijas en la vecindad, ha inspeccionado casa por casa, y sin embargo absolutamente nada se sabe acerca del autor de ese hecho.

Robos—D. Ignacio Avalos, se presentó en la oficina de la 18 Seccion Policial, dando cuenta que como á las doce del dia sábado anterior, salió de su casa calle de San Juan núm. 499, con su familia, quedando perfectamente cerradas las puertas.

El edificio quedó solo.

Nada sabia el encargado de cuidar la manzana.

Regresó á las 3 de la tarde, y encontró abiertas todas las puertas. La de la calle no presentaba señal alguna de fractura, pero las interiores, aparecen con mas ó menos violencia en la cerradura.

Habian penetrado ladrones y sustraido alhajas, ropa. objetos de valor y una libreta contra el Banco de la Provincia por 23,000 ps. mjc

D. Cárlos de la Barra, domiciliado en la calle de Potosí núm. 442, ha dado cuenta que de cuatro á cinco de la mañana del dia de anteayer, le han robado una cantidad de alhajas valiosas, dinero y documentos.

El ladron ha penetrado por la puerta de calle, pues á la hora esa, la sirvienta, María Quiroga, salió, dejándola entornada.

La habitacion de donde fueron sacados aquellos objetos, tambien estaba abierta.

Barra y su familia, dormia, cuando se ha efectuado el robo.

Nada sintieron.

No se tienen datos ningunos acerca del autor del hecho.

Noticias de la campaña—Estractamos los siguientes párrafos de cartas del Salto Argentino, que tenemos á la vista:

Casas desocupadas hay mas de cien. No se halla ni quien las habite de valde.

Vamos en progreso, pues esto que sucede hoy, en casi todos los pueblos, da la medida de la pobreza que á todos abruma.

La Comision avaluadora de patentes levantó grandes y justas resistencias en el pueblo. A negocios que correspondia patente de $ 250 se habia llegado hasta fijar una de $ 1200!

El *juri* de apelaciones, sin embargo, supo correjir esos avances sobre el derecho ageno, autorizados ó alentados solo, por *la comision del tanto por ciento*, sobre la avaluacion.

Esta correccion oportuna, de parte del *juri*, provocó una desinteligencia entre los miembros de esta, y los dos avaluadores. Hubo, con tal motivo, cambio de notas dirijidas á la Direccion general de Rentas de la Provincia. El resultado de estas notas trajo el envio de un comisionado especial de la oficina de Rentas.

La inspeccion de este comisionado [illegible] trabajos del *juri*, ajustados en todo á la ley.

En esta virtud, se mandó practicar nueva avaluacion. Esta se llevó á cabo en forma [illegible] bles y con todo, hubieron muchos reclamos [illegible] que el *juri* atendió y resolvió, con juicio imparcial.—La imprentita que existe en este pueblo, piensa encajonarse, á solicitud de algunos de los accionistas.

Se nos informa que esta medida responde á su conservacion, para mejores dias, pues los trabajos que hoy hace no dan para costear el interés de su costo y mantenimiento.

En ella trabaja un matrimonio sin hijos, con un pequeño aprendiz y con todo, no se costea, apesar de que, no se hace trabajo alguno tipográfico fuera del pueblo.

JUNIN—En este punto el Comercio está muerto y está tan triste el pueblo que es raro hallar personas transitando por las calles en los dias de trabajo.

La miseria entre las gentes menos acomodadas es espantosa.

Mas robos—Ayer á las cuatro de la mañana á doña María Pastorini, le fué efectuado un robo.

Vive en Santa Lucía, seccion 19ª.

—A don Santiago Trevino, domiciliado en la calle de Brasil núm. 185, le fueron robados muchos objetos de valor y 1,700$ mjc.

La casa estaba sola.

—Don Juan Pione, se ha presentado antiyer en la Comisaría de la 13ª seccion Policial, manifestando que de su domicilio calle del Paraguay núm. 392, le fueron robados algunos objetos valiosos.

—A Don Cárlos Luster, tambien le ha sido efectuado un robo.

Su domicilio está situado en la calle de Paraguay y Azcuénaga.

Los objetos robados son de algun valor.

La Policía tiene conocimiento de este suceso.

Sacrilegio—Recordarán nuestros lectores que les dimos cuenta hace algun tiempo, de que en las iglesias de Moreno y San Martin, se habian efectuado algunos robos.

Pues bien; la Policía de esta ciudad ha aprehendido recientemente á un individuo en cuyo poder se han encontrado algunas de las alhajas sustraidas de esos templos.

La averiguacion prosigue.

Salida de paquetes—Los siguientes anuncian su salida con destino á Europa:

El 4 vapor inglés *Liguria* de Liverpool y escalas.

El 4 vapor francés *Fenelon* de Marsella y escalas.

El 6 vapor inglés *Kepler* de Lóndres y escalas.

Nombramiento—Ha sido nombrado médico de los Lazaretos de las Palmas al Dr. Valentin Delgadillo.

Partida—Los vapores *Van-Dick* y *Newton* parten hoy de nuestro puerto con destino á Europa.

Censo—El Consejo escolar de la parroquia de San Nicolas ha comenzado á levantar el censo de educacion de esa localidad de conformidad con las instrucciones recibidas de la Direcion General de Escuelas.

Noticias marítimas—Ayer llegó al puerto el vapor inglés *Herculius* de Liverpool y escalas, permaneco en cuarentena; hoy llegará el *Aromprin Frederick Wilhelm* tendrá que sufrir tambien cuarentena.

Ayer salió para Amberes el vapor belga *De Ruyter*.

Los pasageros venidos por el *Minho* y que actualmente se encuentran en los lazaretos de las Palmas, concluiran la cuarentena el Miércoles 4 del corriente.

Movimiento del puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy son los siguientes:

Para Montevideo á las 5 1/2 el vapor nacional *Galileo* y el *Júpiter*.

A las 10 a. m, para el Salto el vapor oriental *Villa del Salto*.

De Campana el *Fanny* para San Pedro.

El «Messenger»—Este vapor ha fijado su salida para la Asuncion con escala en Corrientes y puertos intermedios para el Jueves 5 de Abril.

SOLICITADAS

Al público de la Magdalena.—Debido á circunstancias especiales, que mas abajo esplicaré, me he visto obligado á guardar silencio desde que me ausenté de esa localidad, sobre ciertos hechos que ya conocen mis relaciones domiciliadas allí, y respecto de los cuales prometí practicar las diligencias convenientes para obtener el resultado que deseaba.

Sin embargo, como ese silencio lo considero un poco prolongado, quiero interrumpirlo por un momento, para impedir que mis amigos lleguen á creer que he olvidado la promesa que les hice.

No, jamás descuido, ni trato con indiferencia los asuntos que se refieren á mi conducta y honradez; y aunque la lenta y detenida tramitacion de la causa que hoy se ventila ante los tribunales, me obligase á esperar doble tiempo del que va trascurrido, siempre me mostraré con la misma energía y decision que al principio.

No obstante quiero prevenir á mis amistades que dentro de breves dias habrá conseguido la sentencia condenatoria contra Miguel Bartomeu, en uno de los varios juicios que á este le sigo sobre injurias, y que pronto tambien se resolverán definitivamente los otros que se hallan pendientes.

Respecto á las revelaciones que tengo que hacer contra cierto funcionario de ese partido, por fechorías cometidas en su carácter de tal y que es de interés que la sociedad las conozca; aun no he dado principio, por no estar suficientemente preparado y munido de los documentos que han de servir de base á los hechos que mencione y sobre los cuales he de apoyarme para confundir al aludido, si tuviese el mal sentido de acusarme.

Creo que con lo dicho, basta para que mis amigos de ese distrito sean condescendientes en aplazar todo juicio sobre el particular hasta tanto llegue el momento oportuno para dar á la publicidad lo que mas de cuatro ya saben.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1877.—*Marcos Miranda.*

La Union Americana.—*A los señores sócios.*—Despues de la *emboscada* de que he sido víctima en la asamblea del miércoles 28, de lo que deben tener conciencia los hombres honrados que asistieron á ella, tengo un camino á seguir; LOS TRIBUNALES

Lo requieren la gravedad de los cargos que se me hacen en el pasquin leido por el individuo del Consejo D. G. A. Cramwell: el procedimiento observado para la constitucion de esa reunion, y el cobarde y artero de mi destitucion, QUE NO RECONOZCO.

La reivindicacion de mis derechos y de mi honra, tan villanamente atropellados, me imponen deberes que he de cumplir.

Suplico á los señores sócios y no sócios, suspendan su *juicio* respecto las afirmaciones que me son contrarias en ese titulado informe que ha dado el Consejo, y confien será probado que en la administracion de la compañía no ha habido mas miserables que mis detractores.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1877.—*Ignacio Planes.*

La Union Americana—COMPAÑÍA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.—ACLARACION—Una publicacion hecha por el Consejo Directivo de la Sociedad "Union Americana, dice que en la Asamblea del 28 del corriente, terminada la lectura de la acusacion hecha contra D. Ignacio Planes "el Dr. Luis V. Varela, como representante de Planes, tomó la palabra con un estenso discurso, en que, con toda la capacidad que posée, HIZO LA DEFENSA DE SU REPRESENTADO."

Esta afirmacion no es del todo exacta, y corresponde á mi lealtad y conviene á mi reputacion de Abogado rectificarla.

La memoria de cargos hechos al señor Planes está impresa en una hoja del tamaño de nuestros mas grandes diarios. Ella me era perfectamente desconocida cuando asistí á la asamblea, como lo era desconocida al mismo Planes.

Todos los cargos versan *sobre hechos y cifras*, que es menester examinar y comprobar el cargo.

Cuando se me dió la palabra para defender al señor Planes, *que no estaba presente*, declaré que ME ERA IMPOSIBLE IMPROVISAR UNA DEFENSA SOBRE HECHOS QUE NO CONOCIA, NI RECONOCER LA EXACTITUD DE CIFRAS QUE NO HABIA EXAMINADO.

Intenté destruir algunos de los cargos, con las armas que la misma acusacion me proporcionaba, y contraje mis esfuerzos á persuadir á la asamblea, de que debia, dar tiempo á Planes para que, *conocidos los cargos*, pudiera contestarlos.

En uso de un derecho que ni la Asamblea ni nadie podia desconocer, pues que lo consigna el artículo 39 de los Estatutos, pedí la lectura, de una *denuncia* hecha por el señor Planes, como complemento de mi esposicion.

Sin embargo, todo fué inútil. Habia la decidida intencion de destituir al Gerente, y el señor Planes fué condenado *sin siquiera concedérsele el derecho de defensa*, cometiéndose con él un verdadero acto de despotismo.

Yo no puedo, pues, consentir que se diga ahora, oficialmente, á los sócios de la "Union Americana" que el señor Planes ha sido destituido, "despues de haberse hecho allí su defensa."

Estaban presentes varios abogados incluso el de la Compañía, y á ellos apelo para que digan si puede llamarse *defensa* la que se hizo en la asamblea del 28.

La razon, la dignidad y el derecho, dirán siempre que Planes ha sido destituido sin oirlo.

Buenos Aires Marzo 30 de 1877.
Luis V. Varela

Remate suspendido—Los Sres. Gomez & Videla han suspendido á causa del mal tiempo el remate de comestibles y bebidas que debian efectuar el dia de ayer, postergándolo para el dia de hoy á las 12 del dia.
a3 1-p

Asunto Telfener.—*Buenos Aires, Marzo 28 de 1877*
Autos y vistos:

Considerando 1º Que el exhorto librado por el señor Juez de Comercio en la ciudad de Córdoba, se limita á rogar al de igual clase de esta capital, adopte las medidas necesarias para impedir que D. José Telfener, salga del país.

2º Que cuando se dictó el auto de fecha 26 del corriente por el señor Juez Dr. Areco, ya Telfener se hallaba ausente; de modo que se hacia imposible el cumplimiento de lo pedido por el señor Juez de Comercio de la ciudad de Córdoba.

3º Que la mision del Juez de Comercio rogado para cumplir una comision del de Córdoba, debia limitarse á lo estrictamente pedido, sin dictar ninguna otra medida para que no estaba autorizado, puesto que esto importa invadir atribuciones que residen única y exclusivamente en el Juez exhortante, y cuya delegacion no puede presumirse ni se presume legalmente.

4º Que esta doctrina es conforme á lo que dispone la ley 19 tít. 4 P. 3ª donde dice «mas los otros delegados á quien los jueces ordinarios mandan oir é librar algunos pleitos señalados *non pueden poner otros que lo libreria de ellos.*»

Por que el poderio de los delegados no puede ser mayor, de cuanto les fué otorgado por carta etc. etc.

Los tratadistas enseñan que los límites de la jurisdiccion son estrechos á los términos precisos de la delegacion.—Así dice Escriche: «La jurisdiccion ordinaria es de suyo perpétua y favorable al paso que la delegada es temporal y odiosa. . . . . . la segunda se ciñe únicamente al cumplimiento de la comision encargada por el tribunal delegante, etc. etc»—Igual doctrina enseña Meslinver *Jurisdiccion délégée*—*Repertoir.*

5º Que considerada la delegacion de Jurisdiccion como un mandato, no sujeto á las limitaciones especiales de que se ocupan los considerandos precedentes, debería siempre aplicarse la disposicion del art. 16 tit. del mandato código civil que prohibe estender á otros actos en lugar al especial que lo constituye, *aunque estos pudieran considerarse como consecuencia natural de los que el mandante ha encargado hacer.*

6º Que por otra parte, el exhorto no ha podido diligenciarse sin audiencia ó por lo menos el accion fiscal, para que el ministerio público, encargado del cumplimiento de la ley, tomase la intervencion que en estos casos le corresponde; habiendose librado sin duda por un descuido involuntario el oficio á la Policía, antes de notificarse al agente fiscal que hasta la fecha no ha sido notificado del auto de fecha 26 del corriente.

Por estas consideraciones y admitiendo la personería de D. Federico Baraad en virtud de la caucion que ofrece con arreglo á ley 10 tít. 5º P. 3ª se revoca por contrario imperio el auto recurrido fecha 21 del corriente y el dictado con fecha de ayer por el infrascripto, librándose en consecuencia oficio al señor Jefe de Policía, para que dicte las medidas necesarias á fin de que se dejen sin efecto las medidas encomendadas á las autoridades de Montevideo.—Repóngase los sellos y notifiquese con oficio al señor juez exhortante—*Julio Fonrouge.*

San Vicente—*Sr. Redactor*—Los infrascriptos vecinos del partido de San Vicente, habiendo leido en varios diarios la calumnia con que se quiere manchar el honor intachable de nuestro querido y apreciado señor cura, protestamos contra ella [illegible]

(Como se [illegible] manifestamos, en "La Tribuna" [illegible] "Gritos del alma" [illegible] dice que el Cura de San Vicente [illegible] á una poblacion pequeña.

...rdones que el señor Cura, no le oculten sus faltas, ó no ... al frente de las parroquias de ... apóstoles de la santa religion de nuestros padres ... la mas completa ... de sus feligreses ... al frente y a la direccion de grandes obras que cuestan inmensos sacrificios, pequeñas, ... y de todo género lo hizo el exelente Cura que motivó esta manifestacion. La vida privada y pública del Sr. ... ha estado a la exhibicion del pueblo y nunca ... no solo, ni una palabra de censura, sino que ... que pudieran empañarla, y es tanto el aprecio ... lo ha demostrado, que no ha habido Comision ... de la que no haya formado parte como ... de ellas, asi que al formar los Consejos Escolares de Distrito, ha sido elegido por unanimidad Consejero Titular, desempeñando hoy el honrado cargo de presidente de él.

Si existen monstruosidades que asombran, una de ellas es esta que un *quidam* cualquiera, y puede suponerse, hasta sin importancia individual, se presente á un diario y explotando el conocimiento anticipado que una resolucion superior sin objeto alguno infamante la explote por venganzas personales, arrojando gratuitamente todo inmerecido sobre el honrado proceder de una persona de todo punto intachable.

Estamos convencidos que nuestros nombres y nuestros antecedentes puestos al servicio de esta espontánea manifestacion y reivindicacion dada al señor cura, llevará á su corazon el consuelo y satisfaccion de haber sido apreciados por este vecindario sus desvelos y honorable conducta, tanto pública como privada; y la conviccion al público en general, que todo lo sucedido no es mas que el resultado de una venganza, manejada con malicia propia de almas innobles y dadas desde mucho tiempo atras á satisfacer pasiones bajas.

SAN VICENTE, MARZO DE 1877. Exequiel Silva, Julian Martinez, Pedro Sabarots, José Mariol, Gregorio Alem, Eduardo Nayle, Felix Fontana, Edmundo Nayle, Juan B. Canale, Faustino Molinero, Adolfo Korn, Juan Boghetti, Lucio Ortega y Avila, Pedro Urruspuzu, Juan Basso, Santiago Rey, Carlos Cecchi, Manuel R. Godoy, Andres Irisity, Nicandro Rodriguez, Manuel Zignogo, Felipe Gimenez, Zoilo S. Peralta, Pascual Dublaug, Victor Ferreira, Colodoro Soliiet, Adriano Langet, Juan José Garat, José Campaña, Martin Gastell, Juan Garat (hijo), Andres Magnenes, José S. Pardo, Juan Choudindegui, Dalmiro E. Araujo, Federico Novati, Dionisio Pardo, Francisco Alasia, Domingo Fracchia, Francisco Campana, Luis Marquisoti, Antonio Vidarte, Luis Cavanna, Luis Castro, Jacinto Aguilera, José Fontan, Luis Mainella, Antonio Caisani, Serafino Maggi, Valentin Pellinotti, Francisco Bevilagna (hijo), Martin Passicos, José M. Alen, Pablo Quiroga, José D. Vilar, Primitivo Calvete, Santos Ferreira, Bernardo Lavalleto (hijo), Nicolás Mosa, Gavino Suarez, Manuel Diaz, Santiago Alvarez, Santiago Sinnoti, Pedro Lopez, Juan A. Almiron, Florindo Biangui, Benito Gacella, Agustin Sarria, Juan Pennen, Eduardo Bancora, Marcos Garavilla, Santiago Annoni, Cirilo Gallardo, Francisco Andrade, Miguel Rodriguez, Francisco Begue, Luis Macniaveho, Bertrand Begue, Rufino Garcia, Baltazar Monte, Ciriaco Guerrero, Segundo Barragan, Melton Guerrero, Ramon Sicira, Nicolas Moyano, Pedro L. Martinez, Rafael Diaz, Francisco Esperon, Manuel Diaz, Pedro M. Herrera Leandro Ojeda, Desiderio Ojeda, Gregorio Ojeda, Salvador Monte,—*Siguen las firmas.*

Nota contestacion de la Municipalidad de San Vicente dirigida al señor cura vicario de dicho partido.

Municipalidad de San Vicente—MARZO 2 DE 1877—*Al Sr. Cura Vicario del partido D. Vicente Gianfranceschi*—Con verdadero pesar, los miembros de la Corporacion Municipal que suscribimos la presente, nos hemos impuesto del contenido de su distinguida nota fecha de ayer por la que se digna comunicarnos que la S. Illma el señor Arzobispo ha dispuesto que se efectue la entrega de la iglesia que constituye esta parroquia, sin manifestarle las causas que le hayan aconsejado aquella superior disposicion, y termina solicitando que esta Corporacion, le manifieste con franqueza cual ha sido su conducta durante el tiempo que ha desempeñado este curato.

Si sensible debe ser para los pueblos católicos la separacion de un pastor verdadero de la iglesia, mayor debe ser la obligacion de los padres que los representan para hacer pública demostracion de sentimiento, declarando como declara, esta Corporacion Municipal, que todos los actos públicos ejercidos por el padre Vicente Gianfranceschi, durante los cinco años que ha permanecido, desempeñando el cargo de Cura párroco de este partido, han sido sujetos á los deberes que le impone su magisterio y por su moral conducta pública y privada, por su prudencia, por el ejercicio de la caridad con el menesteroso y por la laboriosidad en el desempeño del culto que represente, se ha hecho acreedor á esta pública manifestacion que hace esta Municipalidad, como interprete de la voluntad genuina de todo el vecindario que representa. Rogando al señor cura se digne aceptar este tributo de estimacion, los que firman tienen el honor de saludarlo, repitiendose afectísimo y S.S. S.S.

Manuel Zignago, Andrés Irisity, Juan Vcunca, Felipe Gimenez, Pascual Dablauc, Francisco Alasia, Manuel A. Godoy Presidente, Nicandro Rodriguez Secretario.

COMERCIO

Bolsa de comercio—ABRIL 2—Despues de la agitacion del Sábado, la rueda ha vuelto á la calma dominante desde hace algun tiempo. Las operaciones de hoy han sido de poca importancia; el oro abrió y cerró al tipo uniforme de 29.10 al contado.

Para el Sábado se hizo á 29.15 y para fin del mes cerró a 29.25.

Despues de la hora oficial se hicieron algunas transacciones á los mismos tipos quedando un poco mas firme en el último momento, en que habia compradores a 29.15 para mañana.

He aquí el resúmen de las transacciones hechas durante la hora oficial:

Al contado	67000	á 29.10
Sábado 10	25000	á 29.15
Fin del mes	152000	á 29 30, 29.35 y 29.2?
Total	244700	

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han denotado hoy un poco mas de firmeza; Se han vendido 11700 Série A al contado á 74 y 1000 misma Serie á 74 1/2.

Se vendieron 17 acciones del Banco Nacional a 48 p$, al contado y 20 mas á 49 p$.

Los Fondos Públicos Nacionales bajaron algo; se realizaron dos lotes de $F 10,000 cada uno a 59 1/2 por p$ al contado.

En Bonos de Tesorería, se hiso una venta de $F 1450 al contado al 70 1/2 p$.

Plata sellada—Se vendieron 2500 bolivianos en cajitas á 31 ps. m/c. quedando muy ofrecidos á este precio.

Soles de 86 á 86 1/4 centavos oro: chirolas 84 á 84 1/2 centavos.

Venta de frutos—A causa del tiempo que ha reinado en todo el dia, no se han hecho negocios: los corredores en la Bolsa no conocian transaccion alguna realizada en ninguno de nuestros mercados. Ademas en el Once de Setiembre no han sido insignificantes.

Importacion—Se vendieron 20000 baldozas de techo á 29 $ abordo.

Amberes, 28 DE FEBRERO 1877.—*Cueros de la Plata*. Desde nuestra última revista nuestro mercado ha presentado muy poco interés.

Las llegadas no han sido muy importantes y la demanda siendo por otra parte muy débil, no se han hecho operaciones sino dia á dia y para las necesidades mas apremiantes.

En así que algunos miles de *Saladeros de Buenos Aires*, importados por vapores, han sido colocados a su llegada, á precios sostenidos por novillos de 20 a 25 kilos y con concesion de un franco para cueros mas pesados.

Se anuncia la llegada de algunos vapores y los retuerzos que ellos nos traen, especialmente en cueros salados, van a facilitar los negocios y a establecer nuestros precios sobre bases ciertas. Nuestros tenedores se muestran dispuestos á luchar con la demanda.

En estos dias se ha concluido la venta de 1000 cs. de novillo de saladero de Buenos Aires del peso 67 7/8 libras, á llegar por vapor a precio reservado.

Es talvez útil hacer notar aquí, que la casi totalidad de la produccion de verano de Buenos Aires, embarcandose actualmente por vapores y no por buques de vela como antiguamente, en adelante sucederá que durante los meses de Marzo y Abril los mercados de Europa presentarán mas surtido de cueros de vacuno de esta procedencia.

La esperiencia de los últimos años nos ha probado en efecto que los buques de vela que nos llegan de Mayo á Julio no nos traen sino muy poco de estas clases de pelo corto y que estos cargamentos se componen en su mayor parte de cueros del Uruguay y de los Rios.

Las transacciones en cueros secos no han tenido tampoco gran importancia. Los novillos de peso elevado y calidad corriente, mas especialmente buscados, se han mantenido en buena posicion. En contra constatamos una baja de 5 francos para los novillos secundarios y las vacas en general, por las cuales la demanda es muy limitada.

Plata secos—Ventas 5000, existencia 15,300.

Novillos de matadero—Ventas 2500 a 138 140 francos por buenos lotes de 13 15 kilos y 125 129 frs. por calidad mediana; mas se ha hecho en cueros mas livianos que conteníamos de 115 123 francos,

Vacas de matadero—Ventas 2000 a 125 fs. por buenos lotes de 10 10 1/2 kilos, 117 120 fs para vaca de verano de 10 3/4 kilos de mediana fuerza y hasta 101 fs por 900 cueros de 10 12 kilos clasificados de peso y calidad.

Novillos y vacas de campo—Ventas 1000 novillos bastante buenos de 12 1/2 kilos a 122 1/2 y 123 fs y 109 fs por menos peso, 700 vacas y novillos de 10 1/4 kilos averiar dos secos bastante buenos han obtenido 95 fs.

Plata salados—Ventas 18400, existencia 13150

La mayor parte de los cueros de verano importados hasta hoy por vapor estando vendidos a llegar, no se han presentado al mercado en disponible sino algunos millares de novillos de saladeros de Buenos Aires de pelo corto que han sido vendidos a su llegada a 85 fs por 20 25 kilos, 94 fs por 25 32 kilos y 91 fs por 32 40 kilos.

...no lugar 6000 por vapor "Pascal" no desembarcados aun.

Vacas de saladero—Sin ventas por falta de existencia.

Novillos y vacas de matadero—Ventas 15000 novillos de Buenos Aires y Rosario, de verano, buena calidad a 61 63 fs por cueros de 15 20 kilos, 73 75 fs para 20 25 kilos, 83 85 fs para 25 32 kilos, 82 83 fs para 32 40 kilos—400 vacas de Bs. As. misma calidad de 13 3/5 kilos han obtenido 65 fs y 350 del Rosario de vacas poca fuerza y 15 kilos, 58 fs. Algunos cientos de vacas de Buenos Aires de invierno han obtenido para 15 20 kilos a 50 53 fs y para 20 25 kilos 08 fs, 1000 de Montevideo de invierno de 20 25 kilos de poca fuerza 52 1/2 fs.

El vapor "Pascal" nos trae 300 novillos y vacas de Buenos Aires, 2000 novillos mataderos de Monte ideo y 1000 vacas idem.

Precio por 50 kilos, descuento 3 p$, libres de derechos.

Rosario, 28 DE MARZO—Premio sobre el boliviano efectivo.

Oro 6 7, soles peruanos y chilenos 4, chirolas de 17 cts. par, Billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires 9 3/8 1/2, Billetes del Banco Nacional 10.

Letras de cambio—Sobre Buenos Aires a oro y 8 a 10 d/v 6 6 1/4, Montevideo pagadero en oro 1/2 3/4, sobre Paris pagadero en oro a 90 d/v 5 1/5, 5 17.

Valor de la propiedad—Los martilleros Astengo Canal vendieron judicialmente la casa calle Tucuman n. 200 con 8 varas de frente por 17 1/2 de fondo 4 piezas, por la suma de 80000 $ m/c. Fue comprador D. Luis Davila.

El Domingo vendió el martillero Luis Godoy las propiedades siguientes:

1° La casita calle Solis núm. 377 con 8 1/2 vs. de frente por 20 de fondo con tres piezas en el fondo en 29500 $ m/c. el comprador fué D. Felix Selecja.

2° Otra casita calle de San Juan entre Santiago del Estero y San José con 9 vs. de frente 17 1/2 de fondo 3 piezas en 32000 $ m/c. Comprador D. Felipe Pisoy.

—El Domingo 1° de Abril se vendieron en remate público por órden del señor Juez Dr. D. A. Casares las 2400 ovejas al corte que estaban anunciadas en el partido del Bragado a $ 24 m/c. cada una.

Montevideo, 31 DE MARZO—Oro, abrió á 340 y cerró á 338 por ciento (Oficial).

Total vendido al contado: 52,000 $ y p piezas 22,000.

—Cambios:
Sobre Londres, bancario 51 1/2 d.
Id id particular 51 3/4 á 52.
Id Paris, particular 5.43 á 5.44.
Id Amberes 5.44.
Buenos Aires 1/4 p$ descuento.
Descuentos de conformes en los Bancos 9 p$.
Descuentos en plaza de vales y cauciones de títulos 15 á 18 p$.

—Se ha fletado la barca noruega *Rio Grande*, para cargar en puertos cueros salados para el Canal a órdenes al flete de 35 chelines y 5 p$ de capa.

—El mercado de exportacion solo ha realizado:
400 arrobas lana criolla á 21 1/2 rls. arroba en barraca.
Los saladeros faenan muy poco aquí. No hay que hacerse ilusiones sobre las matanzas de este año.
Hasta la fecha se han faenado 45673 cabezas.
El año 1876 en igual fecha 111703 id.
Lo vendido en la quincena es lo siguiente:
2000 cueros de novillo con peso de 67 lbs. bruto a 8 $ 25 1/2 a 75 lb., sin gastos puesto abordo. No hay existencia en venta.

LÓNDRES, 24 *de Marzo*.

3 p$ consolidados ingleses 96 1/4.
5 p$ empréstito brasilero 91 1/2.
5 p$ empréstito argentino a 85.
6 p$ empréstito uruguayo 16.

RIO JANEIRO, *Marzo 24 de 1877*.

Soberanos: vendedores á 10$10, compradores á 10$060. Cambios: los bancos mantuvieron la taza de 24 1/2 d, pero no se efectuaron transacciones.

Metálico amonedado—Desde el 10 al 23 de Marzo hubo en esta plaza el siguiente movimiento:
Entrada...... $ 506,312 88
Salida........ " 95,105 88

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Abril 2.

Cueros—vacunos buenos de matadero 170 173, $ pds.
Id vacunos y novillos, regulares e inferiores 155, 160 165.
Id de potros secos libres de desecho 32, uno.
Id lanares mestizos sucios libres de desecho 19 21, á lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 14 1/2 15.
Id lanares desechos y corriegas 12, 13 14.
Cueros de corderos 13, 15, 18 doc.
Id de corderitos 5.6.
Id pelados de campo 40, 55, 70.
Id de venado 22.
Id de nutria 15, lb.
Cerda de potro mezcla 118, 120, 20
Id vacunos al mario 180.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 40.
Id y sebo id en pipas y bordalesas 46.
Id en condiciones de embarque 51 52.
Sebo pisado 30.
Aceite de potro 45.
Lana sucia mestiza con carretilla 70, 74.
Lana sucia mestiza sin carretilla 26, 78 82.
Id borrega con carretilla 55, 65 67.
Id borrega sin carretilla 70, 80.
Plumas de avestruz sucia 80, 85, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 40, 45.
Trigo superior 150, 160 fanega.
Id bueno 135, 145.
Id regular 120, 130.
Id inferior 100, 115.
Trigo Chile ó candial 150 160.
Maiz en espiga 50, 57.
Maiz desgranado 45, 50.
Cebada 70 90.
Harina de primera clase 28 30 arb.

Sala comercial del mercado Constitucion—Abril 2

LA QUINCENA

Resultado de las transacciones.
Precios obtenidos.
Notas y observaciones.

La quincena anterior ha ofrecido poco interés.
Las entradas generales, sin importancia.
Las lluvias repetidas hasta este instante, los dias solemnes de semana santa y otras causas de notoriedad, han sido el motivo.
Una Revista Mercantil, que tenemos delante dice con mucha propiedad:
«La estacion hace los negocios de exportacion sean poco considerables.
Las llegadas de la campaña fueron poco importantes agotándose ya la existencia, pero no ha disminuido el interés de los compradores por las lanas de buenas calidad que sostienen su valor.
Esperamos que la calma que hemos sentido en esta quincena sea pasagera y todo nos hace creer que nuestro mercado no tardará en animarse nuevamente.»
He aquí el resultado de las transacciones generales:
Lanas—Los precios se han mantenido firmes, muy particularmente por las lanas finas y especiales, que son muy raras y pagadas en el acto á precios elevados.
Las lanas inferiores, son de morosa realisacion y de ningun interés. Detallamos:
Lanas defectuosas con mas ó menos carretilla, sucia dad etc. $ 55 á 60 @.
Mezclas en iguales condiciones 65 a 70 id.
Finas 80 a 85 id.
Especial a 90, 95 a 100.
Borrega 50, 70, 80 y 90.
Nota—Entrada general de esta esquila 1.620,000 @.
Otros estiman la entrada en 4,750,000 @.
Una circular que tenemos á la vista da 5,000,000 de @.
En depósito—Las opiniones y noticias están conformes: hay 180 a 200,000 @.
Cueros vacunos secos—Sin variacion. Observamos cierta tendencia á mejorar.
Faltan las clases buenas.
En general entran pocos.
Se han pagado, segun su clase y condiciones de entrega, desde $ 154 a 170 pesada.
Nota—Vendiéronse de diversa procedencia 15,566 c. v. s.

Pieles lanares

Notamos afluencia en las pieles de campo, el paso que faltan los de matadero.
Continúan muy solicitadas.
Precios firmes.
Campo 20 á 21 rls. lib. Se ha dicho á 25.
Matadero 13 á 23 rls. lib.
Corderos y borregas id 15 id 30 ps. doc.
Corderitos 6 id 10 id id.
Continúan muy solicitadas las pieles de campo, estan obteniendo igual ó mayor precio que los mataderos.

Cueros de potro

Entran pocos. Se vendieron desde 29 á 35 ps. uno.

Cerda

Poco ha mejorado.
Se ha pagado segun clasificacion, desde 100 á 138 pesos arroba.
Mezclas especiales ps. 140 á 145 arroba.

Venados

Entran muy pocos. Libres de pintados, se han vendido desde 76 a 85 $ doc.

Nutria

Ha reaccionado.
Hemos visto pequeños lotes, vendidos desde 14 a 19 $ libra.

Pluma

No hay entrada. Reacciona.
Suelta 25 a 28 pesos libra.
Atada 35 a 45 id.
Clases superiores y clasificada, precio do...d.

Gorduras

Sin alteracion.
Notamos firmeza.
Se han pagado.
En condicion de exportacion ps 50 a 51 1/2 arroba.
Campo 46 a 47 id.
Panzas 3 a 42 id.
Pisado 28 a 33 id.
De potro en casco 45 46 id.
Cereales—He aquí los precios pagados y con poca tendencia á mejorar.
He aquí los precios pagados durante la quincena.
Maiz desde 65 id hasta 70 id.
Cebada 45 a 90 id.
Harina, segun clase 25 a 28 @.
Afrecho id id id 14 a 22 qq.
Pastos—Hay abundancia y notamos competencia á la baja, por parte de sus tenedores.
He aquí los precios pagados.
Alfalfa pura, superior tardo de campo ps 300 a 400 tonelada.
Mezcla 250 á 275 id id.
Alfalfa verde a dom cilio 75 id 85 id carr.
Nota—Estamos siempre gratos á las atenciones que nos dispensan los señores consignatorios.
Oiremos con gusto, y atenderemos en el acto cualquier reparo u observacion.

Corrales del Sud—Introduccion—Abril 1°.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.	
Inocencio Arballo Francisco Gomez, Chascomús	38
Sulpicio A. Gomez, Juan Farias, Cañuelas	116
Calixto Almeyra, Juan Santillan, Cañuelas	80
Mariano Alvarez, Manuel Aspiros, Matanza	9
Id id Pedro Orduqui id	83
Juan B. Anasagasti, Zerapio Le esma, Las Flores	27
Atanacio Zeballos, Agustin Sanchez, Castelli	129
Juan B. Anasagasti, Zerapio Ledesma, Pila	97
Salaberry y Mandia, Manuel Lunc, Merlo	134
	723

Precios de la Hacienda, el 31 de Marzo 1° y 2 Abril de 1877.
Novillos de saladero } sin ventas.
Vacas de id }
Carne y sebo 180, á 400.
Cueros de novillos 140, á 145 150.
Id de vaca 85, 90, 95.
Terneros 100, 120 130, 140, 150 160.
Capones 40 45.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 2

Montevideo vapor oriental «Rio de la Plata» 350 tons. cap. Pagnasco a E. D. Risso con: á F. Blagden y Ca. 14 cjs, 2 fds. merca. á Gallo y Ca. 55 canastos frutas; á P Petrochi 1 paq. con: $F 271.40 cts; á Demarchi hnos. 1 bto encomiendas.

Montevideo vapor inglés «Saturno» 300 tons. cap. B. Magnasco á P. Risso con: á José Acevedo 10 tercios yerba; á E. Armengaud 3 fdos. mercs; á E Dupuy 2 cj. encomiendas; á R. Viñas 1 paq. con: $F 40; á Josue M. Goya 1 bolsa con: $F 4.074.

Montevideo vapor nacional «Galileo» 464 tons. cap. Viscassovich a M. Ambrosetti con: a Barclay y Ca. 2 cj. mercd. a C. F. Bally 1 fdo. id; a R. y J. Carlisle 2 cj. id; a Wedekind y Ca. 1 cj. id.

Uruguay vapor frances «Júpiter» 400 tons. cap. E. Julia a P. Risso con: a Hugo Brown 1 paq. con: $F 27 y 7/8: a Bassi y Ca. 1 paq. con: $F 210; a Marini y Ca. 1 paq. con: $F 1700; a J. Bernard 1 id id $ fts. 73; a C. Zuberbühler 1 paq. con: $F 2.000; a E. Belbey 1 paq. con: $F 25.47 con: a J. Herrera 1 bolsa con: $F 193; a J. V. Diaz 1 paq. con: $F 200; a Font y Ca. 1 paq. con: $F 530. a J. Vieyra 1 cj. encomiendas; a P. Risso 1 sobre id; é E. Echarton 1 paq. id; a Garcia hnos. 1 id encomiendas.

Marsella el 24 de Enero, barca alemana «Corona» 525 tons. cap. Dadea L. Gallardo con: a la órden 118,800 baldozas, 115,030 tejas 50 brl. cimento, 80 pp. vino, 250 rails, 21 bls merca 200 cj vermouth, 30 cj aceite a Banan y Ca. 20,140 baldozas; a L. Gallardo 20,000 tejas, 250 bords. vino; al Ferro Carril del Oeste, 22 cj. merca. 22, 44 rails, 2 paquetes placas; á Rocha Hos. 160 cj. aceite 1700 cj. vermouth, a M. de Pont 500 cj. id. id; a Gueydan Hnos. 300 cj. id.

Potland el 26 de Enero, Bca. Americana Ninevah 472 tons. cap. Wyman a Drisdale y Co. con: 325. 349 pies pino, 15,160 duelas.

Benicarló el 26 de Enero, Berg. gta. austriaco Draga 320 tons. cap. Viduncich a Devoto Hnos. con 632 pp. 100/2, 124/9 vino tinto.

Liverpool el 22 de Marzo. Bahia el 22, Rio Janeiro el 27 vapor inglés Hevelius 1652 tons. cap. Markiwell a Greenjy Ca. con: á la orden 1 cj. cristaleria, 15 cj. jamones, 1 cj hilo de coser, 2 cj. algodones, 1 cj planchas de acero, 4 dos hilo, 4 bdos lamina, 4 cj. ropa blanca, 13 cj merca; a Wei y Ca. 10 cj algodones, 2 btos mrias; a Roening y Ca. 1 cj. ferreteria, 1 paq. mrias; a R. y J. Carlisle 36 fdos tegidas; á Woodgate Hnos 1 cj armas; a Pini y Roncoroni, 1000 barras fierro; a Jacobsen y Ca. 1 cj libros, 3 fdos, 1 cj merca; á G. & J. B. 200 bolsas arroz; a la Compagnie del Gas Argentino, 5000 ladrillos incandescentes; a Wadekin y Ca. 4 cj, 1 bto mrias; a J. M. Laborde 1 cj hilo; a Zimmerman y Cia 4 cj libreria; a Corti Riva y Ca 200 tambores aceite, 5 btos estopa, 6 cj ferreteria, 20 cj fierro, 2 cascos alambre, 1 cj merc, 1 paq. mrias; a Barnasconi 6 hijos 15 bautes, 4 cj calzado; a G. Browell 14 fdos, 10 cj mercerias, a Hardi y Compagnia 5 fardos tejidos, 19 fardos mercerias, 2 cajones papel muestras; a Aschevon 7 cjmercs: a Bates Stokes 10 cj mercs; a S. & C. 250 bolsas arroz; a G 1 cj. mercs; a Malmann y Ca. 2 paq. mtras; a Sassemberg 1 id. id; a Lachore y Ca. 1 id. id, a Gilmour y Ca. 1 id. id. a W. W. G. 1 id. id, a C. Buston 1 cj merca; a Arning y Huts 250 bsas arroz; a J. C. Thompson y Ca. 10 cj merca, 1 paq. mtras; a Dupuy 1 fdo. felpudos, 1 fdo alfombras; a A. Coqueteaux y Ca. 2 cj mercs; a J. Bel: 6 hijos 1.000 atados flejes, 448 atados, 225 rollos alambre, 40 cj fierro, 7 cuñetas clavos, 5 cascos 3 cj mercs, al Ferro-Carril del Sud 100 abrazaderas, 3 cj acero, 3 cascos mercs; al Banco de la Provincia 11 cj libreria; al Director Gral. de Correos 2 cj 11.

Cadiz el 3 de Febrero, barca italiana «Tomassa» 403 tons cap. Vaccaro a la órden con: a la órden 187 lastres sal, al Capitan 455 pp, 63 1/4 vino tinto.

CABOTAGE—DIA 2

Colon gta. Cornelia 35 tns. p. José Ravena a Hillner y Soraire a Victor Sicardi 49569 kilos trigo Santiago pbot. de Colon a Hillner y Soraire a Victor Sicardi 10141 kilos trigo.

Lola 1ra. del Rosario a Hillner y Soraire con: al patron 23000 kilos papas.

Amistad del Uruguay del Baradero a Hillner y Soraire con Ernesto Torquits 30 fardos lana con 11541 kilos, Orden 33 cueros vacunos, 37 cueros potros.

Benedicta pbot. Ajó a Hillner y Soraire a Pedro Luro 2000 cueros vacunos 55 hectólitros sal.

Joven Carlitos pbot. de Santa-Fé a Hillner y Soraire al patron 1000 hectólitros carbon, órden 100 piezas madera.

ENTRADAS—DIA 1°

Montevideo, vapor inglés Saturno.
Id, id nacional Galileo.
Id, id oriental Rio de la Plata.
Benicarlo, berg. got. austriaco Draga.
Portland, lugre americano Neneuah.
Cadiz, barca italiana Tomasso.
Uruguay, berg. español Nuevo Vigilante.

DIA 2.

Uruguay, vapor francés Jupiter.
Liverpool y Montevideo id inglés Hevelius.

SALIDAS—DIA 1°

Victoria, vapor nacional Progreso.
Asuncion, id id Guaraní.
Uruguay, id inglés Saturno.
Id, id nacional Rio de la Plata.
Burdeos y Liverpool, id inglés Cordillera.

DIA 2.

Montevideo y Southampton, vapor inglés Minho.
Uruguay, id francés Júpiter.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Victoria—La representacion dada por los aplaudidos niños de Berenguer el Jueves 5 de Abril 1877. Vista la aceptacion que han obtenido estos niños, en la primera representacion, ofrecen su segunda funcion en este dia con el programa siguiente.—1o. Sinfonía; 2o. el interesante proverbio, en verso original del señor Camprodon titulado **Astros de un cabello**; 3o. La muy aplaudida petipieza **La casa de Campo**—La niña María hará los tipos de romántica francesa y manola, Pepe de ingeniero, poeta, y tambor: dando fin con chistosa petipieza **Caramelos y palo**.

Gigantesca arena Blondin—Calle Rivadavia, frente de la Estacion del Tramvia del Sr. Lacroze. El celebre caballero Blondin, heroe del Niagara. El rey del aire, el non plus ultra de los artistas, hará su debut en Buenos Aires con dos funciones en su gigantesca arena, la mas grande del mundo, El miércoles 3 y todos los dias siguientes de Abril de 1877.

A las 3 de la tarde y á las 8 de la noche la funcion comprenderá los mismos maravillosos ejercicios que se ejecutaron en todo el mundo por el Caballero Blondin sobre las cadas del terrible y renombrado Niagara, con asombro de todo el Mundo y que se han ejecutado por el mismo en presencia de casi todos los soberanos de Europa, de la India, China, Australia y de los principales capitales del mundo. La Prensa de todo el Globo, titula el héroe de Niagara, que no tiene la competencia con otros artistas de su clase, y que es el único en el mundo trabajando en la cuerda!!! La funcion de dia empezará a las 3 p. m. en punto y terminará con el asombroso ejercicio de atravesar la maroma dos veces montado sobre un magnifico velocipedo, tocará una escogida banda de música, bajo la direccion del maestro G. A. Bellucci, la funcion de noche empezará a las 8 p. m. en punto, con brillantes iluminaciones, fuegos de Bengala, luces eléctricas, fuegos artificiales y terminará por el gran paseo sobre el vapor. Precios—Entrada; 1a clase con asiento en la parte reservada a la cuerda $ 25, entrada para niños menores de 10 años id 15, 2a clase, promenade $ 15, entrada para niños menores de 10 años id 10. El caballero Blondin residirá muy poco tiempo en Buenos Aires por haberse contratado para el mes de Mayo en Europa. Las cartas y comunicaciones pueden dirigirse al caballero Blondin ó á su Secretario Sr. C. P. Niaud, hotel de La Paz. En la puerta de la Arena se espenden boletos, las horas que se anunciaran en este punto, las puertas se abrirán á las 2 p. m. para la funcion de dia y á las 7 de la noche, para la mayor comodidad de los asistentes á este gran espectáculo habrá trenes en todas direcciones.

N. B.—Habrá funciones todos los dias á las 3 p. m. en punto si el tiempo lo permite, con novedades y nuevos artificiales.

Los Domingos y dias de fiesta habrá dos funciones a las 3 p. m. y á las 8 p. m.

Los boletos se pueden comprar en el Hotel de la Paz, de las 11 á las 3 de la tarde.

AVISOS NUEVOS

Cigarreros de hoja se precisan ... calle de Bolivar 98 ... abordo ...

Agencia de comisiones y conchavos ... mos, mucamas, mozos de abordo y 1 ... den ocupar un mayoral de tramway 1 cochero y 2 peones en Barracas. Cuyo 19 2do patio. a3v5

Fábrica de bastones y bolsas de ... de la Piedad 192. Se necesita un buen oficial tornero acostumbrado al tordo al aire, asi mismo un bolante para torno. a3v5

Banco Nacional se compran acciones de dicho Banco y sus fracciones a buen precio en la calle San Martin núm. 97 frente de la Bolsa. a3v5

Cocinera Se necesita con buena recomendacion calle de Cuyo 366. a3 v5

Jardinera de panadero se vende una en buen uso para verla y tratar ocurran Mexico 782 a3v5

Cocinera ó cocinero se necesita en la calle Belgrano 1 a3v5

Se precisa un hombre que sepa cocinar, calle Perú 598 a3v5

Sirvienta Se precisa una para cargar un niño, Potosí 590 a3v5

Se ha perdido Saturnino Tamayo de la edad de 8 años, sombrero armado camisa de color, pantalon plomo oscuro, y saco del mismo color, la cara trigueña, el que lo encuentre Calle Piedad 1253 se dará una buena gratificacion. a3v5

Ama de leche fresca con buena recomendacion se ofrece para criar afuera, calle Chacabuco 472. a3v5

Se necesita una persona para el cuidado de un niño en la calle Venezuela núm. 625. a3v5

Muchacho se necesita uno para el servicio de una corta familia calle Corrientes n. 796 inutil es que se presente si no trae recomendacion. a3 1p.

Se necesita una buena cocinera para ir a la estacion Temporley se prefiere sea vasca ocurrir calle Moreno 1042. a3 v5

Ama leche que no sea muy fresca se necesita Potosí 609. a3 v4.

Por Faustino Acosta y Ca.
En su casa calle Cuyo 235, el miércoles 4 y Viérnes 6 del corriente a la 1, de un buen surtido de muebles nuevos. a3v4

Se vende la fonda de la bateria calle del Paseo de Julio 185 entre Santa-Fé y Charcas, porque el patron se va del pais y se dá muy barato, y se hace un buen negocio. a3v4

Al público y al comercio participamos que con esta fecha he vendido a Don Juan Bautista Viale el almacen al menudeo sito en la calle de Moreno 827 esquina á la de Pozos, los que tengan reclamo alguno que hacer, lo harán en el término de tres dias pasado los cuales no se atenderá ninguno. Buenos Aires, Abril 2 de 1877. *Bartolo Janin.* a3v5

Se ofrece un hombre formal con buenas recomendaciones, para capataz ó cuidar alguna casa, tanto en la campaña como la ciudad, dirijirse Méjico 192, E. Vendrell. a3v5

Se necesita un muchacho de 12 a 14 años para sirviente, calle Belgrano núm. 471. a3v5

Cocinera española se ofrece una en la calle de la Esmeralda 281. av5

Antonio Mendez vecino del Partido de Balcarce, cuartel 1° y campo del Rincon de Baudriz, desea saber el paradero de su hermano Leopoldo Mendez, vecino que ha sido del mismo partido hasta el año de 1874 al 75, suplicando á las personas que sepan ó hayan sabido lo que ha sido de él, se dignen avisarlo en su casa de negocio «El Invierno» ó en la calle Piedad 338, casa de los Sres. Casaux Saboras y Ca. en esta; favor á que se estará agradecido. a3 v11

Casita central y barata por insinificante suma de 85,000 $. m/c. se vende la casa sita calle de Piedras n. 217 entre la de Belgrano y Venezuela, su frente 7 1/2 vs. por 22 cuatro piezas cocina y letrina, aprovechar la crisis títulos garantidos para tratar calle de Saavedra n. 98 ó bien Europa 751. a3 v5

Gran depurativo de Walz garante una completa curacion en las enfermedades venereas y sifilíticas y todas las enfermedades que provienen de la impureza de la sangre y los humores como ser llagas, tumores etc. etc. hay la preparacion especial para el reumatismo única en su clase, se vende calle de Parque 142. a3 v5

Colocaciones Cangallo 480. Se hacen diligencias mas activas, para proporcionar colocacion á mayorales, cocheros y peones para el tramway, mozos de café de hotel y para abordo, mucamos, cocineros y porteros, dependientes al por mayor y menor en todos ramos, y peones de todos trabajos se da dinero sobre alhajas Cangallo núm 480. a3 v5

YERBA PARAGUAYA
107—CHACABUCO—107
MERCADO VIEJO a3v3mayo

Gratificacion Se le dará á la persona que haya encontrado un bolsillo que contenia la suma de un mil siete cientos ps. m/c. y un pagaré del depósito á plazo fijo del banco José ó Carabasa por la suma de pesos 15165 que venció el 1° de Abril a la órden de Angel Russi habiendo dado los pasos para que no sea pagado dirijirse á la calle de Cangallo n. 339 n. del pagaré 1093. a3 1p.

Se ofrece un cocinero italiano, hombre formal y con buenas recomendaciones, ocurrir calle Potosí núm. 747. a3v5

Cocinera Se necesita una para servir á dos personas en la calle Piedad 690—escalera izquierda a3v5

Ama de leche Italiana se ofrece una para criar en su casa calle Perú 442. a3v8

Carpintero se ofrece uno para trabajar en obra blanca, el que lo necesite ocurra a la calle Córdoba 153. a3v5

Muchacha se precisa una de 12 a 15 años para cuidar una niña de año y medio, se prefiere estranjera. Méjico 385. a3v4

Mucama y portero se necesitan calle Piedad 687, es inútil se presenten sin recomendacion. a3v10

Ojo abaniqueros
Esta noche á las 7 en punto
Notable remate por Teodoro Brasch y Ca.
En nuestra casa calle Victoria n. 800
De un variado surtido de abanicos de invierno, última novedad, recien recibidos de Europa, y de una pequeña cantidad de armas para caza.
En seguida—De lujosos muebles y artículos de bazar. ¡No olvidarse! a3-1p

Interesante se vende una fonda bien acreditada en una localidad inmejorable, tiene contrata, el dueño la vende por que tiene que ausentarse de Buenos Aires, la fonda queda frente a la estacion del Ferro-Carril del Sud para tratar en la misma casa calle Caseros 342. a3 v5

El Dr. Machado Ha trasladado su estudio Piedras 33. a3 v18

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mutua asamblea general, se avisa á todos los miembros de esta asociacion, que la asamblea extraordinaria tendrá lugar el Domingo 8 de Abril á la 1 de la tarde en el teatro de la Alegria, se recomienda la asistencia de todos los socios.—Buenos Aires, 2 de Abril de 1877. —*El Secretario.* a3 v8

Se necesita un muchacho para mucamo de diez á once años, Córdoba 150. a3v5

Cocinero y mucamo se necesitan en la calle de Piedad 926. a3v5

Casa Se desea comprar una que esté situada en la calle de Rivadavia y Piedad á inmediaciones de Balvanera ó del 11 de Setiembre, que tenga de 4 á 7 piezas bien construidas y al menos 40 varas de fondo. Dirijir una esquela con las señas y precio á la calle de Tacuari núm. 96 (altos). a3 v5

Sirvienta se necesita en la calle de Perú No 463. a3 v5

El Dr. D. C. Pellegrini
Ha vuelto a regentear su estudio
Calle Rivadavia 109 a3 v15

Muchacha de 12 a 14 años para el servicio de una familia se precisa Piedad n. 690, altos. a3v5

Colegio Britanico Potosí 926 260 (antes calle de Tacuarí 165, las aulas se abriran el Juéves 5 del corriente Buenos Aires Abril 3 de 1877.—*R. E. Lett.* a3 v5

Volanta americana se vende con poco uso en la fábrica de Delanoux Moreno 1067. a3 v5

Un jóven con buenas recomendaciones desea ocuparse en cualquier clase de trabajo ya sea en la ciudad ó campaña, ocurrir calle Chacabuco 165. a3v5

Se vende la barberia calle San José núm. 888, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, la dará por la mitad de su costo pues tiene urjente necesidad de realizar este negocio, hay que advertir que esta barberia cuenta con una regular clientela por ser la única que hay en el barrio. Para tratar a la misma casa a toda hora del dia. a3v5

Se vende una barberia en el pueblo de Moron, frente la plaza de la estacion, en la misma darán razon, los dueños la venden por no poderla atender. a3v5

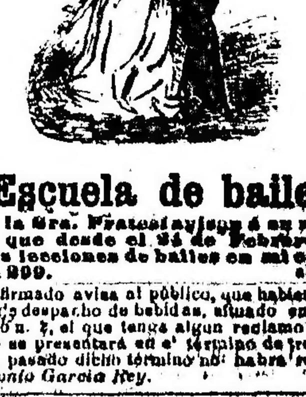

Escuela de baile
El Sr. y la Sra. Fratesi avisan á su numerosa clientela que desde el 24 de Febrero principiarán las lecciones de bailes en mi casa calle de Maipú 299. a3v1mayo

El abajo firmado avisa al público, que habiendo vendido su negocio de despacho de bebidas, situado en la calle de San Antonio n. 7, el que tenga algun reclamo contra di cho negocio se presentará en el término de tres dias desde la fecha, pasado dicho término no habrá reclamo ninguno.—*Antonio García Rey.* a3 v5

Por 15,000 ps. m/c. Se vende una casa compuesta de 2 piezas de material y azotea cercado de pared pozo de rica agua 9 vs. de frente por 22 de fondo Rincon entre San Juan y Comercio para tratar Parana 415. a3 1p.

Sirvienta se necesita una mujer formal para el servicio de una corta familia, calle Corrientes n. 756, es inutil se presente si no es conchava con cama. ... pr 10.

Cocinera ó cocinero (no importa el sexo) para una corta familia se necesita Moreno ... a3v5

Cocinera que lava ... en la calle Piedad 677. ...

Galpon se vende uno de madera, techo de fierro galvanizado, nuevo de ... varas de largo por catorce de ancho. Piedad 1210 ...

Carpinteros muebleros se precisan en la calle Florida ...

Preciosa casa ... Rivadavia 74 para verla y tratar en la misma ...

Cocinero ... calle de Potosí núm. 531 ...

Para escritorio ...

Aviso ... personas que ... mino de tres dias contados desde la fecha se presenten á deducir sus acciones ya sea como herederos ó como acreedores. Buenos Aires, Abril 2 de 1877. *José Gabella.* Calle de Ayacucho n. 673. a3v5

A 5 pesos la entrada hoy
Niños menores de 7 años 3 pesos
Ejecucion de Arnaud Dangreilh. Un cuadro representando á Arnaud Dangreilh francés de 26 años condenado á la última pena, y ejecutado en la plaza de la Recoleta el 15 de Marzo de 1877. El cuadro representa los últimos momentos de este infeliz, sentado en el fatal banquillo. Resolucion definitiva para estos últimos dias y á fin de que todos puedan ver el grandioso museo de cuadros Plasticos. La empresa Franca y Ca. agradecida por la merecida acogida que ha merecido por el público Bonaerense, ha resuelto no abandonar esta capital sin proporcionar á todas las clases de la sociedad, los medios de visitar el museo de cuadros Plasticos y con tal objeto ha reducido los precios de entradas a 5 pesos y 3 pesos para niños menores de 7 años.
¡Aprovechar los últimos dias! a3 v17

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Dn. Juan A. Areco se cita por el termino de 3 dias á Dn. Domingo Alvis para que dentro de seis comparezca en el Juzgado á cargo de S. Sria y oficina del que suscribe á estar á derecho y a constituir domicilio legal en la demanda que le ha iniciado Dn. Juan Sagasta por el Banco de la Provincia por cobro de 20.000 ps. m/c notificandosele al mismo tiempo que el mencionado señor Juez ha dictado auto de solvendo por aquella cantidad contra el.—Buenos Aires Marzo 23 de 1877-*P. Sicouret Escn Secretario* a3v5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Julio Fonrouge, se hace saber por el presente edicto á los señores Maine y Corti que dentro de seis dias deberán presentarse por sí ó por apoderado ante S.S. y oficina del infrascripto á estar a derecho en la jestion ejecutiva promovida contra ellos por el Banco de la Provincia por cobro de un pagaré protestado valor de 48,108 ps. m/c y en cuyos autos se ha decretado desolvendo; bajo apercibimiento si no comparecen, de nombrarles defensor con arreglo al articulo 6°. de la ley de juicio ejecutivo.—Buenos Aires Marzo 2 de 1877.— *Angel Julio Blanco, Perú 130.* a3v5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente, que en los dias 23, 24, y 25 del entrante Abril se procederá por el infrascripto asociado del Alguacil del Juzgado á la venta en almoneda de la finca de propiedad de D. Juan Z. de Lavalle situada en la calle de Belgrano Nos. 58, 60, 62 y 64 formando esquina á la de Defensa Nos. 169, 173, 175 y 177, la cual se encuentra tasada en todos sus ramos en la suma de ochocientos treinta mil noventa y tres pesos diez y siete centavos m/c, cuyo terreno se compone 21 vara ó sean 18 metros 18 centimetros de frente al Norte, calle de Belgrano, con 24 varas 20 centimetros igual a 20 metros 95 centimetros de fondo al Sud, con frente con el Este, la calle de Defensa; previniéndose que sobre el costado Oeste de la linea de la calle á las 11 varas 15 centesimos igual á 9 metros 65 centimetros se encuentra un martillo en su contra compuesto de 5 varas 50 centesimos igual á 4 metros 76 centimetros de ancho con 13 varas 5 centesimos igual á 11 metros 29 centimetros de largo hasta su fondo, todo el que hace una superficie de 436 varas 63 centesimos cuadrados, cuyo acto tendrá lugar desde las 4 á las 6 de la tarde.—Buenos Aires Marzo 20 de 1877. *B. Folkenaud.* Escribano Secretario Perú 130. a3 v18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Juan C. Belgrano ha ordenado se haga saber por el término de seis dias á don Teodoro Mora la providencia recaida en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos, cuya providencia dice así; Buenos Aires, Marzo 20 de 1877: Por lo que resulta del precedente certificado del actuario se aprueba en cuanto ha lugar por derecho, las tasaciones corrientes de f. 49 á f. 54 vta. practicadas por el maestro mayor Don Julian Guillermo Woodman, para cuya mayor validez el Juzgado interpone la autoridad judicial que tuviste por medio de este auto, declarandose revelde en los presentes autos á D. Teodoro Mora y se le nombrará por defensor á los Estrados del Juzgado, haciendosele saber esta resolucion por edictos en dos periódicos y por seis dias, Belgrano.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1877.—*Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. a3 v8

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido ciudadano D. José L. Lozano y en cumplimiento del art. 6 de la ley de juicio ejecutivo se cita llama y emplaza por el término de 3 dias a los conyugues D Francisco Próspero Charlós y Da. T. Louliguac de Charlós para que comparezcan por sí ó por medio de apoderados dentro del termino de 6 dias a estar á derecho en la demanda que les ha entablado por cobro de una letra la sucursal del Banco de la Provincia en esta ciudad, bajo apercibimiento que de no verificarlo se les nombrará defensor. Chascomús Marzo 29 de 1877.—*Eduardo Ves y Losada.* Escribano Público. a3v5

Sanguijuelas Hamburguesas de 1ra. clase grandes únicas en el país, en su clase y tamaño, recibidas ayer por el vapor "Orenoque" y traidas expresamente para el establecimiento de Elias James se vende a 175 ps. el ciento a mas se venden por cajas cientos y docenas, calle Libertad n. 153, entre Cuyo y Cangallo. 3a v5

Licitacion Por autorizacion del Superior Gobierno el Miércoles 18 de Abril á la una de la tarde, tendrá lugar en la secretaria de la comision de obras públicas en este pueblo, la licitacion pública por propuestas cerradas para la conclusion de las obras de albañileria y pintura de los colegios, casa municipal y Juzgado de Paz. Los interesados deberán pasar por este pueblo á inspeccionar los trabajos que faltan, debiendo en sus propuestas señalar el tiempo en que concluiran las obras. Las propuestas seran firmadas por los interesados, y sus fiadores, no tomándose en consideracion las que vengan sin este requisito. Chacabuco, Marzo 18 de 1877. *J. P. Diana* Secretario. *Celedonio Sosa.* a3v17

Un jóven se precisa de 10 á 12 años, y una muchacha de 8 á 10 años, calle Belgrano n. 575. a3v5

Se ofrece un matrimonio vascongado y sin hijos para todo trabajo, ocurrir al Paseo de Julio café Bayones. a3v4

Cocinera se ofrece una Española con recomendaciones y con bastante practica en la cocina. calle de Bolivar 161 altos pieza núm. 5. a3 v5

Ama de leche primeriza se ofrece para criar en su casa Belgrano 815. a3 v5

Baratillo de calzado
127—TACUARI—127
Aviso a los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colegio de becerro, lisos y de recortes a los minimos precios de 45, 50, 55 y 60 $ y par, botin para hombres estrangeros de 50, 60, 70, 80 y 90 $ par, botin prunela para señoras varias clases, 45, 50, 55 y 60 $ par, botitas cabritilla y cuero perro clase superior para señoras 60 $ par, gran surtido calzado a la crimea encorazados para chico que sean rompedores, botin del pais para hombres hechos antes de ayer a 90 y 100 $ par. Tambien se vende por mayor. fer7m

Oficina de Tierras Públicas
AVISO OFICIAL
Se previene a los pobladores ú ocupantes de terrenos de ppca., que los plazos fijados por los art. 7° y 20 de la Ley de 15 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (articulo 7°) el 13 de Febrero del año entrante, y para los segundos (articulo 20) el 15 de Mayo del mismo.
Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1876. Ignacio Vreire, oficial mayor. d30 v25Mayo.

Almacen de comestibles
Se desea comprar uno con poco capital, en cualquier punto de la ciudad, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales G. y V. m28 v6a

Se avisa a los Sres. marchantes de la antigua sucursal panaderia del Molino a vapor que han salido al campo que no se olviden que esta panaderia ahora existe en la calle Florida núm. 842. Aqui se vende rico pan y facturas de todas clases a precio muy módico. m28v28A

Porvenir de las familias
Se previene á los suscritores de esta sociedad, que desde el 26 del corriente pueden pasar al domicilio del que suscribe á pagarse de sus haberes en la liquidacion 76. Buenos Aires Marzo 24 de 1877.—*N. M. Ocalle.* Parque 160. m27v6a

Manuel Rodrigues y Ca.
El remate que debió tener lugar el domingo 25 de Marzo de 2 preciosas casitas en la calle Charcas y Larrea suspendido a causa del mal tiempo se efectuará el domingo 1° de Abril a las 4 de la tarde. m27v3A

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, italiana vive en la calle de San Juan entre Piedras y Chacabuco n. 272. m25v3A

Colocaciones Calle de Cangallo numero 480. Se hacen las diligencias mas activas para proporcionar colocacion á mayorales cocheros y peones para el tramway, dependiente de registro y casas introductoras, dependientes al por menor en todos ramos, mozos de hotel, de café y para abordo, sirvientas, cocineros, porteros y matrimonios, oficiales de todos ramos y peones de todos trabajos.
Se dá dinero sobre alhajas, Cangallo 480. m 27v10a.

Aviso Judicial En los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Abril, se ha de celebrar almoneda y remate en este Juzgado de Paz de un terreno de estancia, perteneciente a la testamentaria de Don Crecencio Quevedo situada en el cuartel 7° de este partido, compuesto de 1,500 varas de frente al Norte lindando con Don Juan de Dios Diaz y D. Gregorio Belgrano por 3,000 varas de fondo lindando con la testamentaria de D. Antonio Silva, tasada en la suma de 19,800 ps m/c; previniéndose que no se admitira oferta que exceda de la tasacion dicha.
Nota—La testamentaria solo garante 1500 vs. de frente p' 4200 de fondo y sera de cuenta del comprador buscar la integracion del area primero mensionada, segun el titulo a su sola costa. Por mas pormenores al Juzgado de Paz donde existen los antecedentes.—Rauch Marzo 1° de 1877 *Antonio Fernandez.* Juez de Paz. m1y14a

Se necesita una cocinera en la calle Piedad 348. m29v3a.

Mucama Se precisa una estrangera, calle Cuyo 102. Se prefiere vasca o francesa. m29v3a.

Al público El escritorio de remate y comisiones de Edo. Garcia y Ca. se ha trasladado a la calle Potosí 93 lo que avisamos á nuestras relaciones—Garcia y Rossi m29va3

Sirvienta se necesita una con recomendaciones de su conducta, que sepa desempeñar su oficio calle Montevideo 365 m29v3a.

Se vende la pintureria calle Libertad 579, los dueños la venden por ausentarse del país. Para tratar, en la misma. m29v14a.

Se ofrece un matrimonio italiano sin hijos el hombre para mucamo ó cochero y la mujer para cocinera, tienen buenas recomendaciones, calle Salta 176 casa de alto. 29m5a.

Un joven con buena letra, ortografía y practico en cuentas se ofrece para ocupar algun destino ya sea en la ciudad ó campaña ocurrase Chacabuco 455. m29v3a.

Un muchacho de 14 a 15 años desea encontrar un Sr. que se haga cargo de él para su servicio dándole educacion y lo necesario para su subsistencia, ocurrir calle Uruguay 25 m29v3a.

Se ofrece un matrimonio formal hijos del pais para el cuidado de una casa, asegurando a sus dueños que la casa nunca estará sola sin mas estipendio que 2 piezas para su familia, tambien abonará 200 $ mensuales, ofrece garantías de su honradez moral y buenas costumbres, esas garantías las darán personas distinguidas de esta sociedad. Dirijirse a la Prensa bajo las iniciales H. M. m29v3a

Al comercio Participo que he vendido al Sr. D. Rafael Bordigone el almacen sito en la calle 25 de Mayo núm. 329 y Tucuman núm. 14 16 20 al alguien tengo reclamo se presente en el término de 3 dias.—Buenos Aires Marzo 29 de 1877. Sofia C. de Raggio. m29 v3A

Profesor interno con buena letra se necesitan, Cangallo 1157. Se prefiere francés si habla bien el español. a1v4

Dinero! Dinero! Piedad 105 entre Cerrito y Libertad. Esta nueva casa de Remate y Comisiones, garantizada con fuertes capitales, adelanta cualquier cantidad de dinero sobre todo lo que represente valor. a1v4.

Aprovecharse por menos de 4600 ps. se vende un café sito en la calle Defensa 451 a una cuadra del mercado comercio. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, ... a toda hora del dia. a1v4

Se vende una jardinera muy fuerte y ... poco uso para verla y tratar Chacabuco n. 179. m29v3a.

Gran Baratillo ... calle Belgrano ... un nuevo y variado surtido ...

Felipe G. Becher
Contador y Agente Judicial
... MORENO 3?? ...

Dinero, dinero se presta ... cantidad por toda clase de muebles, alhajas y objetos que representen valor. Hay en venta máquinas de coser y otros muchos artículos en buen uso y a precios arreglados. 139 Calle Buen Orden 141 entre Potosí y Moreno. m31v31A

Se venden Los armazones, mostrador y demás enseres del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú, a cualquier hora del dia hallarán con quien tratar. Tambien se alquila la casa. f25 v Mayo 5

Máquinas de coser
Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 415 entre Artes y Cerrito. e25 v28 Abril.

Oficial barbero que sepa su obligacion se necesita en la barberia calle Defensa n. 602. m29v3a

Se necesita un jóven que sepa bien el aleman para una casa de comercio que sea practico en el ramo, y tenga buenas recomendaciones. Bajo iniciales H. C. en esta imprenta. m29v3a.

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alberti núm. 25 y 52. d23v23Abril.

Ropa blanca para Sras. camisas de hilo rica clase a 40 $ m/c, de algodon las hay desde el precio de 20 $ m/c, batas bordadas a 20, 25, 30 y 50 $ m/c, gran surtido en enaguas de clarin de percal y cambray a precios sumamente baratos. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. a1v4

Caballo perdido un saino picaso gordo y bagido contramarcao, el ojo izquierdo ciego, la persona que lo traiga este caballo sera bien gratificado calle Lima 400. a1 v7

Listados de seda a 12 y 15 ps. m/c la vara, florencia de colores y negra á 12 ps., gros negros a 20 y 25 ps. en adelante. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. a1v4

Se vende la panaderia de la «Hermosura» situada en la calle Victoria 602 quien tenga algo que reclamar se presente y será pagado cuando se haya vendido se dará razon á toda hora del dia. m25 v3A

Colegio Inglés Los exámenes trimestrales tendrán lugar en seguida de la vacacion que empezará hoy miercoles y se terminará el martes de Pascua.—Materias de exámen: Inglés, Francés, castellano, aritmética y Geometría. a1v5

Se vende ó se alquila la acreditada fonda y café Port d'Anvers sito Paseo de Julio núm. 396 con todas las existencias, tambien la casa de recreo, calle 25 de Mayo núm. 377. Para informes ocurrir Paseo de Julio n. 396, café du Port d'Anvers. m27v7a

El dentista de la crisis
Augusto Labarthe dentista de Paris á dispuesto sacar las muelas á 10 pesos sin dolor y tambien sanar sin sacar á 10 pesos limpia la dentadura y saca el mal aliento de la boca pone dientes emploma á 20 pesos con platina y oro, varias composiciones de nueva invencion; el dentista hace toda calidad de operaciones sana postemillas, inflamaciones de encias, en la presente crisis que reina en Buenos Aires tengo esperanza que el respetable público de Buenos Aires se recuerda del dentista cuando el dolor le aprieta fuerte. El dentista es el mismo que andaba con la caja debajo del brazo á trabajar á domicilio el verdadero viajero de la América. El pueblo del Pergamino se recuerda siempre del dentista Labarthe de la operacion que á hecho al señor Haravido despues de tres años de sufrimiento fué sano en 1874 por el dentista Labarthe el resultado de la enfermedad era una muela mal sacada le rompieron la mandíbula del lado izquierdo. Calle Talcahuano núm. 82 entre Piedad y Cangallo la casa estará abierta todos los dias á disposicion del público desde las 8 horas de la mañana hasta las 4 horas de la tarde. m28 v28A

Máximo Gowland venderá hoy Miércoles 28 del corriente a las 3 1/2 de la tarde la casa calle de Uruguay n. 830, con magnifico terreno entre Tucuman y Temple, la un paso de la plaza del Parque. Esto remate anunciado el Domingo 25 fué transferido a causa de la lluvia continua. Detalles en la seccion de remates. m27v28

Joaquin Caballes Junin. Rematador público y comisionista en general. Ofrece sus servicios al público y se encarga de todos asuntos judiciales y comerciales. *Joaquin Caballes.* m25 v25A

A la villa de Lujan Se vende una hermosa casa situada frente de la plaza principal y frente de la iglesia a 30 varas mas ó menos del Cabildo, edificada en 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo el todo cercado de pared con pozo de balde jardin con arboles frutales, porton para caballeriza al gusto de los interesados se puede dar mas fondo con otro edificio que da a la calle 25 Mayo el todo sin martillo tambien con piezas, etc., los titulos se pueden verificar en la calle Piedad 664 panaderia. m29 v8A

Gran baratillo á 1000 pesos, á 1000 pesos, á plazo En el mismo ejido del pueblo Belgrano en la calle San Lorenzo. Fíjense bien! Nunca se ha vendido en Belgrano á precio tan sumamente barato. Vendemos por liquidacion. Bolivar 10. m29v8a

Commercial Notice This is to give notice that Mr. Sigismund Kramer left my employ on the 26 th. February last, and has no further conexion with any of my establishments in this city.
Buenos Aires Marzo 26 de 1877.—Gabriel Kramer. m 29 v 3 a.

Al comercio Participo que he comprado á la Sra. Sofia C. de Raggio el almacen sito en la calle de 25 Mayo núm 329 y Tucuman núm. 14 y 16 20, si alguien tiene reclamo se presente en el término de tres dias. Buenos Aires Marzo 29 1877.—Rafael Bordigone. m 29 y 3 a.

Dependiente de almacen se necesita de 12 a 20 años de edad, con recomendaciones de su conducta y practica en el ramo, para tratar al almacen nuevo Perú y San Juan esquina. m27 v2a

Buenos oficiales se precisa en la fábrica de billares calle de Cangallo n. 388, en la misma un aprendiz. m27 v3a.

Se ha perdido un niño de cinco años de edad el miercoles á las 10 de la mañana se llama Antonio de nacionalidad Italiano. Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue á sus padres calle Cuyo 700. m29v3a

Ajuares completos para cristianar hay un completo surtido de todas clases y precios en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. a1v4.

Todas las personas que tengan toda clase de sombreros en el taller de composturas en la calle Cerrito 347 y no lo recoja en el termino de 20 dias no tendrán derecho á ningun reclamo a1v4

Casa para familia Se alquila una de altos, con vistas al Rio, con nueve piezas nuevas con agua corriente y demas oficinas indispensables: se dará por 800 ps. Calle Balcarce frente al paseo Colon, entre Indipendencia y calle Lujan. a1v4

Se vende el acreditado almacen Italiano frente al muelle de los passageros calle Paseo de Julio 112, magnifica posicion, linda pichincha. el que lo compre, para tratar en el mismo de 8 á 10 a.m a1v4

Maestro de instruccion primaria cocineras mucamas, niñeras, peones españoles para chacra, chico para merceria, oficial carpintero para el campo, y sirviente joven para almacen hay colocacion en lo de Guerrero S. Martin 123. a1v3

Planchadora estranjera con cama para casa de familia se necesita con buenas recomendaciones Defensa 74. a1v4

Colchas blancas de algodon á 70 $ m/c. y el tamaño mas grande y de mejor calidad, se vende á 100 ps. m/c. en la tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. a1 v4

Se ha estraviado una libreta del Banco de la Provincia al señor D. Domingo Orlandi en la calle Callao 128, el que la entregue se le dará una gratificacion. m20v20a.

Se precisa una sirvienta en la calle Cangallo 386 m29 v10a.

Mucama cocinera y niñera se necesitad Venezuela 327. a1v4

Cocinera se necesita una con cama en la calle Córdoba 159. Es inutil que se presente sin buenas recomendaciones. a1v4

Damasco de puro lana para colchas á 25 pesos m/c. la vara repa para muebles á 15 $. m/c. tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. a1 v4

Cochecitos de mimbre color marron vuelta entera a 170 $ con rodado todo de fierro muy elegantes á 200 ps. Potosí 149. a1v3

Se vende un carrito con elasticos con su montura ó solo, todo en perfecto estado y barato. para tratar Libertad 751. a1v4.

Para señoras Novedades en guarniciones Fleco de bola desde 8 $ fleco de seda á 9 $. Artes 54. a1v4

Se hace toda clase de confeccion á la última moda Artes 54. a1v4

Oficiala planchadora se precisa calle Santiago del Estero 121, se prefiere francesa. a1v4

Fideleria Parana 866. Se precisa un oficial que sepa este oficio. a1v4

Se precisa un muchacho estrangero de 12 á 13 años que sepa algo cocer y que sea de buena conducta puede ocurrir calle del cerrito 347 es inutil se presente sin garantias. a1 v5

Dos sirvientas se necesitan en la calle Victoria 863, se prefieren que sean estrangeras. a1v4

Se alquilan por la mitad de su valor un horno para toda clase de amasijos, un corralon, un local para cualquier negocio y familia 9 piezas a la calle Estados-Unidos 447. A1 v4

Se alquila por la mitad de el alquiler que gana la esquina calle Piedad y Juninpropia para cualquier negocio, tiene buena comodidad para tratar calle Rivadavia n. 1234. a1v10

Se ofrece un ama de leche fresca, buena con recomendaciones, Belgrano 842. a1v4

Dos peones franceses para quinta, una mucamo, cocineras, mucamas, niñeras, muchachas y muchachos, hay colocacion en la agencia de Bonzada Cuyo 160, al llegar a Florida, en la misma hay cocineros y matrimonios. a1v3

Cocinera se precisa una que sepa su obligacion. Rivadavia 1067. a1v4

Ferro Carril del Oeste
AVISO
Los boletos de ida y vuelta que se espenden el Juéves santo, servirán para regresar hasta el último tren del dia 2 de Abril. m29v3a

Se ofrece un matrimonio sin hijos la Sra. para sirvienta mucama ó planchadora y el marido para mucamo portero ó cochero, pueden dar informes buenos de su conducta, para tratar Potosí 169 (cigarreria) a1v4

Sirvienta se precisa una preferida estrangera para una casa de familia sin criaturas, calle de Perú n. 269. a1 v4

Medias francesas para hombres, rica clase á 100, y 120 ps. m/c la docena, Pañuelos de hilo con vainillas y sin ella desde el precio de 180 ps. m/c la docena, Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. a1v3.

Se necesita alquilar una casaquinta ó casa grande, con caballeriza, que esté al alcance de un tramway. Ocurrase Piedad 48. a1v4.

Gran surtido en almanaques de hilo para manteles á 50 ps. m/c la va. y al de 9 vs, de ancho, á 90 ps. m/c. Servilletas de hilo á 60, 80, y 90 $ la docena. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. a1v4.

Gran surtido en popelines de pura lana á 4 y 10 $ m/c ... generos para media estacion á 6 á 7 ps. la vara, Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. a1v4.

Cuellos de novedad para señoras á 5 ps. la clase mas fina vale 6 ps. camisolines blancos y de colores bonito surtido á 20 ps. m/c. Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. a1v4.

Trué para sabanas á 12 y 14 $ m/c la vara, bramantes finos y sin goma a 40 y 70 $ la pieza, la clase extra ... Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. a1v4

Se compran de 1 á 3 rodados de carros usados, 1 á 3 ... velas de buques viejos, 1 ... aunque estén ... a1v4

Al público ... Cuyo 700 y ... Buenos Aires ... 1877 ...

Somanbula ... ha trasladado ... entre San Juan y Cochabamba ...

Profesor ... á domicilio ... Libertad ...

Se vende ...

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á excelente eficacia son: parches superiores de Saüro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la armacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. a1v4

Antigua escuela de baile. Jóvenes aprovechen de la buena estacion. Todas las noches clase de 8 á 10. De dia particulares á las señoritas en propia casa á todas horas del dia. Todos los bailes con prontitud, Calle Cuyo 841 P. Risso. a1v4.

Jugo de lima puro

La lima es una de las frutas de los trópicos que o mirada con mas estimacion entre las variedades de las familias de los limones, por su excelente sabor ácido y propiedades anti-escorbúticas.

Una cucharada de postre de esté jugo en un vaso de agua fria, forma una bebida refrescante y deliciosa; se puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y así se formará en un minuto una limonada de una excelencia incomparable.

El jugo de la lima puede usarse para punche, gelatina, helados, etc., y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito, farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. a1v4

Panaderia
Se desea comprar una panaderia con regular reparto, ofertas deberan ser puestas al correo bajo la direccion de O. F. casilla núm. 186. a1 v4

Alhajas y muebles se compran y se venden y chafalonia de oro y de plata y se anticipa dinero sobre todo objeto de valor, Potosí 479 entre Lima y Salta. m29 vl.m.

Fotografia Helvética Retratos en targetas finas desde 50 $ docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena retratos en cuadros y cajas desde 25 $ con toda perfeccion y semejanza garantida, enseñanza pronta y facil para aficionados.
Especialidad para niños
Calle Belgrano 126 entre Tacuari y Buen Orden. a1v4

Sirviente se necesita en la casa calle San José 125. m29v3a

Caballos gordos un tres meses Por 30 $ al mes sin garantia. Por 50 $ al mes garantidos por pérdidas. Por estos precios se reciben caballos á pastoreo en el famoso campo conocido por Rincon de Milberg á 8 cuadras de la estacion Tigre del ferro carril del Norte. Campos exelentes, aguadas permanentes, Montes para abrigo. Pormenores a los agentes Potosí 143. f20v20Abril

Baños de Mar
Haciendo uso de una porcion de Sal de mar «Tidman» se puede preparar un verdadero baño de mar en su propia habitacion.
Se vende acondicionado en cajoncitos, en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden m29v3a

Gran Tienda Argentina
Calle Belgrano 458 frente á la Iglesia de Monserrat
De Etcheverry Hnos.
Espléndido y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria por mayor y menor, gran rebaja a los mercachifles y comerciantes de campaña que quieran hacer compras por mayor, teniendo la ventaja de poder hacer los surtidos por la cantidad que quieran de cada artículo Belgrano 458. m29 v8a

Sal de Cádiz Se vende a bordo y en tierra, como tambien se mando a cualquier punto de la campaña, se garante que los precios serán siempre los mas reducidos posible y sin competencia. Los precios y órdenes se reciben en el Paseo de Julio núm. 20, altos escritorio de los Sres Bettolach y Ca. ó en la casa habitacion del que suscribe, calle Salta núms. 126 y 128 Barracas al Norte. *Federico Comas* m13v13A

A los panaderos se vende una parte de panaderia en linda posicion y central y poco alquiler el individuo la vende teniendo que ausentarse del pais, tambien se compra un reparto de pan sin carro, por mas informes calle de Lorea núm. 70 fonda Molinari. m29v3a

Salida de vapores
Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional «Primer Argentino,» los Miércoles para el Rosario, y escalas, Sabados para Santa-Fé escala. Hora de salida 8 de la tarde con el ferro-carril á Campaña. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti*—Cangallo 44.
Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional «Santa-Fé» saldrá el dia.....
Por pasages, encomiendas, carga, dinero ó flete y demas informes ocurrir á la agencia de—*Guillermo Matti* Cangallo núm. 44.
Para San Nicolás y Rosario
LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»
Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.
Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hiltzer y Soraire—23 Victoria 23.
Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Parana y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-caril á Campana.

Colegio del Parque 556—Calle de Temple—556.
En este establecimiento hallarán los padres de familia para sus hijos, una instruccion sólida, una extricta disciplina una elevada moralidad. Enseñanza primaria.—Cursos universitarios, contabilidad, todos los alumnos sin distincion están obligados á hablar francés ó inglés durante sus recreos. La comida de los pupilos es sana y abundante. Rector—*Alfonso Courtois.* m29v9a

Sociedad de la "Union"
Calle Belgrano 453. En vista de la importancia de las refacciones que necesita la sala de la sociedad y como el 1° del mes próximo es el domingo de las Pascuas, la administracion ha resuelto que la Asamblea mensual del 1° de Abril será reemplazada por una asamblea general que tendrá lugar el domingo 8 de Abril de 1877 a la 1 de la tarde para deliberar sobre este asunto. Buenos Aires Marzo 27 de 1877. El Secretario.—*F. Perusset.* m28v5A

Aviso Oficial Se avisa al público que en este partido en el establecimiento de «Cameron Grande» existe una manada de yeguas de las marcas y pelos que se espresan: 3 yeguas manchadas, 1 id baya, 1 potrillo bayo, 1 yegua manchada, y un potrillo orejano, 3 potrancas manchadas, 1 id zaina, 1 id colorada, 1 id rosilla, 1 id overa alazana, 1 id lobuna overa, 1 padrillo zaino overo, 1 potrillo tordillo, 1 id tordillo negro, y 1 yegua manchada, 1 yegua zaina, 1 potranca id, 1 id doradilla, 1 yegua blanca, 1 padrillo tordillo y 1 yegua doradilla, 1 caballo doradillo, 1 yegua zaina overa, 1 id blanca con una cria rosada de meses orejana, 1 yegua colorada, 1 id. zaina overa con 2 crias del mismo pelo, 1 id zaina malacara con 2 crias, 2 potrillos, 1 id blanco, 1 id de meses, 1 id manchado, 1 id zaino overo 1 id colorado, 1 id tordillo, 1 id blanco de meses, 1 potranca tordilla overa, 1 padrillo manchado orejano. A fin de que los dueños ó los que se consideren con derecho á ellas se presenten ante este Juzgado de Paz en el término de ocho dias á reclamar las que sean de su propiedad con los justificativos debidos, vencido este plazo se procederá conforme lo prescribe, el art. 3° seccion 4 a del Código Rural. Pila Milagros Marzo 15 de 1877.—*C. A. Mendez Paz. Sustituto.* m25v3a.

Ha sido robada una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Don Luis Marrone, el que la entregue en la ronda de Alejandro Bezio, calle Chacabuco n. 143. será gratificado. m13 v13a.

489—Cangallo—489
Se compra ye vende toda clase de mercaderías, nuevas y usadas, alhajas, piedras finas, brillantes, chafalonia de oro y plata, muebles nuevos y usados en pequeñas y grandes cantidades. 489 Cangallo 489. m4 v4a

Cocinera que sepa bien el oficio se precisa una tendrá poco trabajo ocurrir calle Belgrano 587. m28v4a

Ama de leche italiana fresca abundante y buena se ofrece calle del Perú 442. m27v3a

Sirvienta se necesita una con cama y sin hijos Piedad 967. m27 a29

Matrimonio se ofrece uno italiano para cualquier trabajo calle Corrientes 14 café Jardin de Italia. m29v3a.

LINDA CASA
Se alquila una situada en un paraje cental, rodeada de tramway de ida y vuelta cada 5 minutos, gas en la calle con 7 piezas empapeladas, edificada á la moderna cocina con un inmenso fondo, casa muy seca, y ventilada, esta recien pintada y empapelada, calle Montevideo 509 entre Paraguay y Charcas. ocurrán calle Santa Fé 685 de 8 a 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde; las llaves á la esquina Paraguay y Montevideo a1v3

EL MAXIMUN
De los descubrimientos
PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE
El naturalista Xidel Quamon despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parasitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, al decir se puede, milagrosa.

EL KAIMOWKLEYN ARABE
ó
Dolori—fugo Africano
Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantaneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.
Se encuentra exclusivamente en la Farmacia del Globo, Corrientes 129, esquina Suipacha.
Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlo. a1v4

Dolores de garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO
El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como expectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta. El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide se probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual dará establecida su reputacion.
Se vende en la Farmacia y Drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia Rossetti, Santiago del Estero 189.
Farmacia del Sud Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia italiana, esquina Perú y Potosí. a1v4

✝

Misas de cabo de año
Sa. Manuela Canaca de Noveroz
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Abril de 1876
... sus hijos, y demás deudos ... invitan a las personas de su relacion ... misas ...

SAL DE CADIZ
DE PRIMERA CALIDAD
ABORDO
Se vende á precio sumamente barato. Escritorio calle Reconquista 48 (altos,) frente al Banco Nacional. José Roig y Ca. m14v14a

Municipalidad de la Ciudad
Fiscalia de Rentas
Por el presente se avisa á los comprendidos en la ley de patentes que deben presentarse en la oficina del ramo para proveerse de ellas, durante el mes que corre desde el lúnes 26 del corriente hasta el dia 25 inclusive del entrante mes de Abril.
Los infractores á la ley serán penados con una multa del duplo del importe de la patente. —*El Fiscal de Rentas.* m25 v25a.

Al público Que habiendo el infrascripto comerciante licorista puesto algunas botellas de coñac, capsulas con el nombre de J. F. Martell: los señores Moore y Tudor únicos importadores y dueños de la marca, ocurrieron ante el Juez del Crimen, donde hemos arreglado la demanda abonando yo una suma convencional por todos los gastos y obligandome á ofrecer públicamente que no volveré á vender coñac que lleve la marca y nombre de J. y F. Martell, ni en los Sres. Moore y Tudor sin haberlo adquirido de estos señores.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1877.—*Francisco Banostro.* Talcahuano 616. m17 v17a.

OFICIALAS
Se necesitan siempre en la fábrica nacional, se les garante el trabajo por todo el año, los precios que se pagan por hechuras de cigarrillos **Damas Habanillos** son muy lucrativos. **A las Sras. y Stas.** que deseen aprender se les paga su trabajo desde el primer dia y pueden segun su **habilidad y contraccion al trabajo** ganar despues de un mes de aprendizaje de 25 á 40 ps. por dia. Plaza Concepcion fábrica nacional. m24v24A

CLODOMIRO TOBAL
Contador Público
Y agente judicial
Domicilio Cochabamba 264
Escritorio Potosí 139 m13v13Abril

NUEVA FOTOGRAFIA
PLAZA DE LA VICTORIA
66—RECOBA NUEVA—66
G. B. Ansaldi y Cia.
Tienen el honor de participar al público que han abierto un nuevo Establecimiento de fotografía hecho á todo costo para utilidad y comodidad, y como tienen grande esperiencia en el arte, sera inútil decir que los retratos hechos en este establecimiento serán iguales á los mejores de Europa. Durante el mes de Marzo para hacer conocer mas el trabajo de este nuevo Establecimiento se hará una gran rebaja en los precios de los retratos. En este establecimiento se hace toda clase de retratos, y la amplitud de la casilla permite de hacer grupos de un estenso número de personas, y es especial para niños.
G. B. A. y Cia. agradecerán una visita á la galería. Plaza de la Victoria. 66 Recoba Nueva 66. f28v5a

Consejo Escolar de Ranchos
Preceptores. Se avisa á los Sres. preceptores, que debiendo instalarse en este partido dos escuelas mixtas de segunda clase, pueden aquellos que deseen optar á su direccion dirijir sus solicitudes á este Consejo, previniéndoles que el sueldo es el designado por el presupuesto aprobado para el corriente año.—Ranchos Marzo 16 1877. m24 v9A

Al comercio Los que suscriben participan al comercio que se han separado de la casa que en sociedad tenian establecida en Cañuelas, titulada bola de oro quedando á cargo del activo y pasivo Don Juan Rigo; segun escritura otorgada en la fecha ante el Escribano Alfredo C. Ponce.—Buenos Aires Marzo 23 de 1877.—*Francisco Llames—Manuel Rodriguez—Juan Rigo.* m25 v6A

Linda casa Se alquila con todo lo necesario Rivadavia 74, para tratar en el 127. para verla á toda hora. m20 v3a.

Liquidacion Sigue la liquidacion del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú. Hay gran cantidad de conservas, vinos y licores los que se venderán por menos de su valor; aprovechen dueños de hoteles y cafees, Especialmente se les recomienda el riquisimo oporto que hay y cuya legitimidad se garante. No olvidar Rivadavia 1101 esquina Ombú. f25 vMyo5

ARTURO REYNAL
Y OSCAR LILIEDAL
ABOGADOS
Han abierto su estudio en la calle San Martin 18 m4 v4A

VENTA SIN IGUAL
a 50 $ MANZANA
Terreno excelente para tener majadas y hacienda ó para chacras á pocas leguas del Rosario y á una legua de la estacion Tortugas Ferro Carril central Argentino. La Colonia del mismo nombre está lindera á estos terrenos y es muy poblada. Los colonos allí han pagado á 500 $ la manzana.
Fíjense bien! nosotros vendemos á dos patacones solo la manzana.
Chacareros y los que quieran tener majadas y hacienda aprovechen, pues nadie vende terreno á este precio en tan buen paraje.

Venta á plazo

10	mans.	$ 500	m/c pags.	25 ps.	por mes
20	"	" 1000	"	50	"
40	"	" 2000	"	100	"
60	"	" 2000	"	100	"
80	"	" 2500	"	100	"
100	"	" 2500	"	250	"

Al comprador de 30 manzanas entregas gratis, y al de 100 entregas y pasage gratis.
Los padres y las madres de familia pueden comprar una chacra de 20 manzanas por solo mil pesos, seguros que á la vuelta de pocos años tendrán una fortuna. Escritura gratis Bolivar 10. m29v8a

Cura completa
De las enfermedades secretas
Con las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wans por la cura radical de la gonorrea, leucorrea, blenorrea, gota militar, cura radical en doce dias! Despues que esta celebre doctor ha adoptado en alemania estas portentosas píldoras y esa magnifica inyeccion se ha abolido allá el uso de las **preparaciones de mercurio y de copaiba** las cuales tan desagradables el usarlo y otras tan nocivas a la salud. La humanidad debe mucho a la inteligencia del Dr. Wans. Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson calle Perú 123 frente a la Universidad. m1v4

Fábrica de Específicos
Para cueros y ovejas 788-Buen Orden-788
Buenos Aires
Unico medio de preservar los cueros de la polilla, el mejor remedio para curar la sarna en las ovejas. Unicos agentes en el Rosario y Montevideo. A Demarchi hnos. y Ca.
Nota—La casa se encarga de hacer remesas para la campaña perfectamente acondicionado. m15 v8A

INSECTICIDIO VICAT
Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para estos animales.
MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.
PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficacisimo para evitar la polilla.
PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo, y las pulgas mueren y huyen por su contacto.
MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la fumigacion de estos polvos.
Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. a1v4

PIANOS
Se afinan y componen; se dan lecciones de memoria y se ofrecen maestros, para tocar en Bailes, calle Montevideo 26 a1v30

A LOS ENFERMOS
Curacion radical y segura
De la sifilis, venereo, herpes, escrofulas, reumatismo, etc, etc, por medio de los medicamentos del Dr. W. Barclay, depurativo vegetal, emulsion balsámica, inyeccion vegetal, tópico secativo, para prospectos ó instrucciones en la farmacia del siglo, únicos agentes para el Rio de la Plata, calle Esmeralda esquina Tucuman. m29 v29A.

Restaurador del cabello
De Rossetter
Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano, su primitivo color.
No tiñe el pelo, sino que ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares, produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden m29v3a.

BANCO NACIONAL
El directorio del Banco Nacional, ha dispuesto:
1.° Que desde el el Lúnes 26 del corriente, puedan ocurrir los accionistas residentes en esta provincia, á recibir las acciones nominales ó al portador segun lo pidan debiendo cada accionista presentar al gerente, la liquidacion de las acciones que ha entregado.
En caso que no pudiesen concurrir personalmente, los accionistas que deseen acciones al portador podrán hacer lo por medio de apoderados.
2.° Que los accionistas residentes en las demas provincias, la recibirán de los Gerentes de las respectivas Sucursales—Buenos Aires 24 de Marzo de 1877—*El Directorio.* m 25v6a.

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS
Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden m29v3a

REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 POTOSI 78
...

Id 5, á las 12—De muebles en la casa del Ministro Aleman calle Arenales 137.
Id 6, á las 12—De yeguas y potrillos de la Estancia "Los Sajones" en nuestra casa Potosí 78.
Id 7, á las 2—De una propiedad en la Ensenada á una cuadra de la plaza principal.
Id 11, á las 3—De la casa alta y baja calle Temple n. 18 esquina á 25 de Mayo núms. 378 á 388.
Id 18, á las 12—De la casa calle Defensa 344 y 346.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

Importante Remate

10 yeguas y potrillos mestizos

RAZA DE CARRERA

Hijos de los renombrados padrillos

Old, Warden, Bonnie Dundee, y Martinet

PROPIEDAD DEL SR. D. SANTIAGO LAWRIE

NACIDOS EN SU ESTANCIA "LOS SAJONES"

EN NUESTRA CASA POTOSÍ 78

El Viérnes 6 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. D. Santiago Lawrie: dies potrillos y potrancas de su propiedad hijos del gran caballo «Martinet» por hijas de los famosos caballos Old Warden y Bonnie Dundee, sangre sin igual en la provincia.

Júpiter—Saino 3/4 sangre, nació Octubre 4 de 1875 de "Martinet" por "Lunar" esta hija "Old Warden."

Venus—Saina 5/8 sangre nació Octubre 29, hija de "Martinet" por "Saina Chica" 1875 esta hija de un hijo de "Bonnie Dundee" por Saina Vieja y esta hija de "Bonnie Dundee."

Lanqueyn—Colorado 1/2 sangre, nació Octubre 4 de 1875, hijo de "Martinet" por "Lunanca."

Camelia—Alazana 5/8 sangre, nació Octubre 11 de 1875 hija de "Martinet" por "Anna" está hija de un hijo de "Bonnie Dundee" por Saina Vieja y esta hija de "Bonnie Dundee.".

Estrella del Sud—Colorado, 1/2 sangre, nació Noviembre 3 de 1875, hijo del "Martinet" por la "Parejera."

La Estrella—Colorada, 1/2 sangre nació 1º de Noviembre 1875, hija de "Martinet" por la "Bluchfield."

Mano negra—Rayo 1/2 sangre, nació 4 de Octubre 1875, hijo de "Martinet" por la "Baya Nueva."

Sin suerte—Saina 3/4 sangre nació 18 de Setiembre de 1875, hijo de "Martinet" por "Fortunata" y esta hija de "Old Warden."

Pajarito—Alazana, 3/4 sangre, nació Octubre 18 de 1875, hijo de "Martinet" por "Picaflor" y esta hija de "Old Warden.".

Cariño—Colorada, 3/4 sangre, nació Octubre 21 de 1875 hija de "Martinet" por Arpa" ésta hija de Old Warden por «Eucaliptus» y esta hija de «Eva» por vegua del dais.

Al presentar estos potrillos para remate el Criador cree que la cria de LOS SAJONES está bastante bien representada por los Caballos PRISIONERO, REPRESENTANTE, INCOGNITO, FAVORITA, ROB ROY y varios otros para necesitar de mucho bombo, sin embargo llama la atencion de sus protajedores y los Sres aficionados á las buenas razas de que este lote ha sido criado bajo su atencion personal y no ha dejado nada sin hacer que pudiese adelantar el desarrollo de estos lindos animales.

Cinco ó dies dias antes las carreras en Santa Teresa se veran todas las tardes en la Cancha y 3 dias antes del remate se veran en nuestra casa Potosí 78, donde tambien estará el caballo MARTINET para inspeccionar.

De otra procedencia—Ciervo, Potrillo de 3 años y 4 meses de edad 11|16 de sangre casi 3|4 raza de carrera hijo de la Silpidé yegua de 1|2 sangre del Bonne Dandy y de un hermano del famoso "Belgrano" del Sr. White de 7|8 sangre.

Este precioso animal fué obtenido en el establecimiento de los Sres. Escurra, partido de Matanzas. m24

Por el mismo

De 400 diamelas y jazmines

DIAMELAS DEL PARAGUAY

100 plantas de café

En nuestra casa Potosí 78

El Miércoles 4 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado 400 diamelas y jazmines diamelas, plantas todas muy lindas, lozanas y llenas de vigor, 100 plantas de café.

Estas plantas han sido recien introducidas del Paraguay y las recomendamos á los aficionados.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Potosí 78 y podran verse dos dias antes del remate.

De otra procedencia—24 Santa Rita, 1 Aralia Sieboldi, 2 rosas Gerico, 1 favorita, 1 Thumbergia, 1 arum, 4 abutilon á folia variegata, 1 phormni, 1 justicia, 1 legistra, 1 iuca variegata, 3 jazmines del país, 1 tetosporum, 1 magnolia fuscata, 2 enredaderas, 2 acanthus, 21 casuarinas, 2 ebonimus, 6 grevilias robustas, 2 rolina á flor rosada. m28

Por el mismo

EN LAS HERAS

A 1 1|2 legua de la Estacion

286 CUADRAS DE 150 VARAS

EN LOTES Ó EN GLOBO

El Mártes 3 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos en nuestra casa Potosí 78 por órden de su dueño, un magnífico campo situado á 1 1|2 legua de la Estacion Las Heras compuesto de 286 cuadras cuadradas de 150 varas por costado.

Este campo linda con los Sres Almarag Llavinstong, Rafael Zamudio, Paggio Hnos. y la testamentaria de Miranda.

Campo con pastos de la mejor calidad aproposito para invernadas etc.

El Ferro-carril del Oeste tiene delineado un ramal de las Heras á Navarro que cruza este campo y acordada una estacion que queda en el centro, como podrán verlo los interesados por plano que tenemos en nuestro poder.

Los títulos no pueden ser mejores y venderemos libres de todo defecto.

Hay 200 cuadras arrendadas sin contrata, que producen 10,000 $ m/c.

Por mas informes y para ver los títulos y planos, á nuestro escritorio Potosí 78. m23

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa antigua

Calle Defensa núm. 344 y 346

Entre Europa y Comercio

18 y 1|4 vs. de frente por 70 vs. de fondo

El domingo 18 de Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Wright á saber:

La casa situada en la calle de Defensa núms. 344 y 346 (antiguo) entre Europa y Comercio edificada en un terreno de 18 vs. 25 cents. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este; ensanchando al fondo donde tiene 21 vs. 30 cs. y un martillo a su favor de 3 mts. 75 cs. cuadrados donde esta la letrina por el costado Norte de la linea de la calle á las 7 vs. 40 cent. 1 martillo de 80 centímetros.

El edificio se compone de 6 piezas en el primer patio, 8 ídem en el segundo y 2 en el tercero, ademas gallinero, gran parral, arboles frutales y demas comodidades, tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, etc., etc.

La tasacion asciende a la suma de 660,000 ps. 48 cents. las 2/3 partes que son 440,000 ps, nos servirán de base para la venta.

Los títulos deben ser revisados antes del remate y los interesados pueden pasar a verlos por la escribania del Sr. Coronado, Bolivar 86.

Cualquiera que sea el comprador nos entregara un 5 p|0 en el momento de la compra. m16

Por el mismo

De muebles

Vinos finos, cristales y demás enseres

DE LA CASA HABITACION

DEL SR. BARON VON HOLLEBEN

MINISTRO DEL IMPERIO ALEMAN

Calle Arenales núm. 137, esquina Artes

Por ausentarse para Europa

El Juéves 5 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueño del país y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—3 sofaes forro reps solferino, 2 sillones de brazo, 2 id de hamaca, y 6 sillas ava, asiento y respaldar de esterilla, 1 mesa de centro piedra mármol, 2 etageres, dos cortinados blancos, arañas y brazos de cristal, esterado, cuadros etc.

ESCRITORIO—Un escritorio de jacarandá (ministro,) 1 sillon para id, 1 sofa asiento esterilla, 2 bibliotecas, una mesa grande, 4 sillas, araña de gas, cortinados etc.

COMEDOR—Juego de comedor americano compuesto de 1 aparador, mesa para 12 personas y 12 sillas, 1 gran araña de 10 luces para gas, 1 servicio de porcelana legítima del Japon, para 24 personas, servicio de christofle, id id servicio de cristales para 24 personas, algunos vinos finos de uso particular de la casa etc. etc. etc.

DORMITORIO—Una cama camera de jacarandá con cuja con gran mosquitero, 1 ropero de jacarandá con espejo, lavatorio id, 2 mesas de noche con piedra marmol, cómoda, sillas &.

CUARTO DE BAÑO—Bañaderas con útiles, estera etc.

CUARTO DE SIRVIENTE—Un juego de pino americano pintado y otros muebles, sillas de montar, riendas etc.

COCINA—Una grandiosa cocina como para hotel ó casa que se coloca en el centro de la pieza dejando espacio para caminar á su alrededor está en perfecto estado y es nueva otra cocina mas chica, batería de cocina, me... etc. m29

Por el mismo

MUEBLES

En su casa Cangallo 75

(ANTIGUO CAFE CATALANES)

El Lunes 9 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche venderemos por liquidacion de varias facturas una gran cantidad de muebles nuevos y usados, juegos de sala tapizados en brocatela y en reps, camas de jacarandá etc. lavatorios roperos, cómodas, mesas de noche, mesas de comedor, camas de fierro é infinidad de otros, cuyo detalle omitimos por su estension, pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. a3

Por el mismo

Judicial

En la Ensenada

De una magnífica propiedad

CON UNA GRAN AREA DE TERRENO

TODO EDIFICADO

Distante solamente una cuadra de la plaza principal y local sin igual.

Tasacion anterior.	**593,888**
Retasa actual.	**383,723**
2|3 partes base para la venta.	**255,720**

El Sábado 7 de Abril á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Angel Casares y por cuenta de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de Don Francisco Laborde, toda la espléndida propiedad perteneciente á dicha testamentaria situada á una cuadra de la plaza principal, Iglesia, Escuela, Juzgado etc. edificada á todo costo.

El edificio compuesto de 50 varas de frente por 50 varas de fondo.

Figura tres casas

1ª casa—compuesta de un gran almacen trastienda sotano y 3 piezas mas al Sud, puertas de vidrieras, pisos de tabla, ventana de rejas á la calle, cancha de pelota embaldozada; al Oeste tienda y 1 gran sala siendo todas las piezas con pisos de tabla, ventanas de rejas y puertas de vidrieras.

2ª casa—Al Sud compuesta de 2 salas á la calle, zaguan 6 piezas 1 gran altillo 2 patios, cocina, letrina &.

3ª casa—Al Oeste, 1 gran salon de 20 vs. por 8 con 1 gran zotano, 3 grandes piezas á la calle con puertas y vidriera y ventanas de reja, 1 zaguan 1 sala y 1 pieza mas siendo todas las piezas con contra marcos, zocalos de pisos de tabla.

La puerta del zaguan de cedro labrado, el piso de marmol, 1 gran patio con aljibe de 150 pipas, 2 patios con 6 piezas altas y bajas, cocina, despensa y 1 cuarto para depósito.

Construido el edificio en cal, la mayor parte azotea embaldosada y otra parte de teja francesa, todo el frente son

100 vs. paredes dobles, zocalos, pilares, alquitrabas, cornisas y balaustrada, marcado en el plano general de la Ensenada con la letra D. manzana núm. 101.

Las tasaciones que estan á disposicion de los interesados en la escribania del secretario Carballo Defensa n. 66 1er. patio, ascienden á la suma de 383,723 $ m/c, no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes que son 255,726 $ m/c.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Nota—Cualquiera que sea el comprador entregará el 5 p$ en el acto de estenderse el boleto de compra. m21

Por el mismo

DE LA GRAN CASA

ALTA Y BAJA

Esquina calle Temple núm. 18

Y 25 DE MAYO NOS. 378 Á 388

Construccion sólida y moderna

BUENA RENTA

El miércoles 11 Abril á las 3 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

La finca arriba mencionada, construida con los mejores materiales q'puedan emplearse, maderas duras y alfajías dobles, azoteas de baldozas, circundada toda de balaustrado formando un gran patio, desde donde se goza de una espléndida vista.

La casa alta se compone de 15 habitaciones y a mas pieza para portero ó depósito en el zaguan de entrada.

Todas las piezas incluso la cocina con cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes y aljibe.

Las piezas a la calle dan sobre un gran balcon de 45 vs. de largo, habiendo ademas otro contiguo mas corto.

La escalera de entrada es cuadrada, de un mármol especial y conduce a un hermoso vestíbulo con piso de mármol lo mismo que el zaguan.

La casa baja se compone de 3 almacenes con cocina, letrina, aljibe, gas y aguas corrientes.

Los 4 muros en cal que cierran la casa, no solo son construidos en terreno propio, sinó que tambien le pertenecen sin reconocer ninguna medianeria con los colindantes.

El terreno de edificio se compone de 20 vs. de frente a la calle de Temple por 30 vs. a la calle 25 de Mayo es decir 50 vs. de frente a ambas calles.

Los que se interesen en su adquisicion pueden verla a cualquier hora del dia.

Su costo fué de $ 1,800,000 m/c, no habiendo base para la venta. Títulos de primer órden. m28

Por el mismo

DE MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

DEL SR. D. FRANCISCO LETT

Calle Salta ó Sola No. 176

Barracas al Norte (cerca 3 Esquinas)

Por ausentarse al campo

El Sábado 7 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—2 bibliotecas, un sofá forro crin, una mesa de centro piedra marmol, 2 sillones de brazo, 6 sillas, sillon de hamaca, 1 otomana de nogal, 1 piano, alfombrado etc.

1er dormitorio—Camas cameras de fierro, 2 roperos, 1 cómoda, sofá, sillas, mesa toilette lavatorio, gravados etc.

2º dormitorio—Cama de fierro, lavatorio, cómoda, cama para niño, catres, mesa, sillas, gravados etc.

Comedor—1 mesa de comer de cedro macizo, un aparador de caoba inglés, mesa de trinchar, cristalería, sillas, gravados, esterado, reloj, loza, cristales, cubiertos, ... etc.

Cocina—Batería, útiles, mesa, sillas estantes etc.

Patio—Algunas plantas. m28

Gomez & Videla

Por el mismo

De comestibles y Bebidas.

En nuestra casa Bolivar 86 y 92

El Viérnes 6 de Abril á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un estenso y variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue.

100 cjs. velas estearinas, 10 id pimientos morrones, 10 id betun para zapatos, 20 id agua florida, 100 id, cohetes de la India, 20 id, fósforos diferentes clases, 10 id, grasa americana, 200 id, almidon americano, 20 id, té varias clases, 40 id, cerveza alemana, 5 id, chocolate español, 100 id, Kerosene brillante, 40 cajas aceite italiano, 50 id, id, plagnol, 5 id, naipes españoles, 100 id, pasas de Mendoza, 20 id, mostaza francesa, 100 id, pasas de Málaga, 50 id, ajenjo Silliman, 30 cajones Oporto, 20 id, Jerez, 20 id, ginebra, 50 id, licor del padre Benoit, 15 id, bitter Bonnechamps, 10 id, ciruelas en frascos, 30 id, Vermouth Nouly Prat, 20 id, id, Cinzano, 20 sacos nueces de Chile.

50 sacos harina Santa Catalina, 10 id, garbanzos españoles, 50 id, semilla de alfalfa, 20 id, café del Brasil, 30 id, azúcar del Perú 200 id, sal de Cadiz, 20 id, arroz glacé 15 id, pimienta en grano, 5 cajones conservas españolas 100 id, fideos Génova, 40 id, id, del país, 10 id, quesos redondos, 20 id, cogñac varias marcas, 10 cajones pitos genoveses, 20 bultos yerba paraguaya, 40 id, id, paranagua, 20 bordalesas vino francés, 10 pipas vino carlon, 5 tambores queso 1 de Gruyere, 20 latas café molido, 20 id, yerba paraguaya, 100 damajuanas anis de Mallorca, 100 id, caña del Paraguay, 20 barricas azúcar Pernambuco de 1ª 15 id, id, dominos 20 id, barricas de tinta violeta, 100 docenas copas de cristal, 40 gruesas mechas para lámparas 10000 cigarros alemanes, 40 barricas sal fina, 12 id, yerba paraguaya, 100 rollos alambre para cercos, 200 postes de ñandubay, 2000 pies pino blanco, y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

A las 12 en punto

Por el mismo

De articulos de almacen

En nuestra casa Bolivar 86 y 92

El miércoles 4 á las 12 en punto daremos principio á la venta de un gran surtido de efectos de almacen como son:

Aceite para máquinas, mechas para lámparas, garbanzos españoles, hilo de atar lana, semilla de alfalfa, fariña, quesos redondos, café molido, arroz de la India, kerosene chocolate, pimenton, cominos, fideos varias clases, naipes, vino carlon, grasa americana, fósforos italianos, anis de Mallorca, ajenjo vermouth, cohetes, aceite de Génova, mostaza inglesa id. francesa, papel de imprenta, avellanas, ají en rama, nueces de Chile, y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86 y 92, remate de muebles, bazar etc. El Sábado 7 de Abril á las 12 en punto del dia y á la mejor oferta daremos principio á la venta de un gran surtido de cristalería, porcelanas, muebles, bazar, soperas y fuentes de porcelana, juegos para té y café de porcelana, salseras, compoteras y fruteras de porcelana, vasos, copas varias clases de cristal fruteras, dulceras, mantequeras, copas para champagne de cristal, roperos de nogal, id de caoba, lavatorios y bibliotecas de caoba, cómodas de nogal, id de caoba, sillas, sofaes, mesas de noche, aparadores de caoba, mesas de fumar, id para jugar al ajedres, muñecas, canastas de mimbre, chuce, hules para mesa, id para carruages, camisas para hombre, batas para Sra. medias varias clases, camisetas, pantalones sacos, casimires, té perla id negro, oporto, jerez, velas estearinas, cigarros bremen, habanos, cerveza de noruega, fósforos, licores finos, fideos de 4 clases en cajon y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

Nota—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero que se solicite, sobre mercaderías para venderse en remate abonandose las cuentas de venta á las 24 horas de recibido el artículo. a3

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86 y 92 por cuenta de quien pertenezca, 25 bordalesas vino francés. El Viérnes 6 de Abril á las 2 en punto del dia y dinero de contado dare principio á la venta por cuenta de quien pertenezca 25 bordalesas vino francés (marca Dubox Letrec freres). a3

Leandro Mattaldi y Ca.

MUEBLES, &

En su casa

Calle Cangallo 75 (antiguo café Catalanes)

El miércoles 4 del corriente a las 12 del dia, y á las 7 de la noche venderemos una cantidad de ricos muebles nuevos, consistiendo en:

Un rico juego de sala de jacarandá incrustado en palo de rosa, y compuesto de 9 piezas, un rico piano de Pleyel y uno de Erard de exalentes voces y completamente nuevos, juegos de sala, jacarandá y caoba, tapizados en brocatela de seda, mesas de centro de jacarandá y caoba con piedra de marmol, espejos marcos dorados, cuadros, galerías doradas, y de jacarandá con sus correspondientes cortinas, etc. Juegos de reps de 3 piezas para antesala y escritorios, bibliotecas de jacarandá y caoba, camas de jacarandá y caoba para una y dos personas, roperos de caoba jacarandá y nogal, un magnífico espejo, lavatorios de jacarandá y caoba con sus correspondientes tocadores, cómodas de jacarandá y caoba con tocadores y sin ellos, mesas de noche de jacarandá y caoba, aparadores de caoba y jacarandá, sillas de varias clases, arañas de cristal y bronce.

Al mismo tiempo. Camas de fierro para una y dos personas, roperos de caoba, nogal y negros, como las de caoba nogal y negras, mesas de noche de id, id, aparadores de caoba y de guindo, mesas de comedor de guindo y otros muchos que estarán de manifiesto.

A las 2 de la tarde. Un lindísimo caballo de silla, muy manso, con su correspondiente montura.

Por el mismo

MUEBLES

Y artículos de tienda

En su casa Cangallo 75 (antiguo café Catalanes)

El Viernes 6 del corriente a las 12 del dia y a las 7 de la noche venderemos una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos, artículos de tienda, camisas, para hombres y señoras, calsoncillos, camisetas medias pañuelos, y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta.

Al mismo tiempo—Un lote de alfombras chicas para los pies (chuze).

A las 7 de la noche—Además de los artículos arriba mencionados, venderemos una cantidad de ricas alhajas de oro y plata, etc. etc.

Carlos Ristorini

De terrenos en el pueblo

DE MORENO

El dia de inauguracion de

LA ESTATUA DE MORENO

Venta a la mas alta postura.

Situados de la esquina de la estacion dos cuadras y en la manzana de la Iglesia y en la manzana atras del mirador, cuyo pero que pronto se va a levantar.

El Domingo 8 de Abril á las 3, despues de la inauguracion de la estatua del patriota Dn. Mariano Moreno, se rematarán bien, pagamento á la mas alta postura y dinero de contado (Escrituras garantidas y gratis) los siguientes terrenos y son como siguen. El remate se efectuará á las 3 al lado de la estacion en el Hotel de Dn. Juan Larrata, Primer lote esquina frente á la plaza de las Carretas y con frente al Ferro Carril.

Lote No. 1 con 23 1|3 vs. de frente por 50; lote No. 2 con 10 varas de frente por 50; lote No. 3 con 10 vs. de frente por 50; lote No. 4 con 15 vs de frente por 43 1|3; terrenos atras de la Iglesia, segun el plano esquinas de 23, 25, 26, y 30 vs. de frente por 50, y 30 lotes con buenos frentes y fondos.

NOTA—Los compradores al recibir el boleto de compra entregarán el 10 por ciento de su compra. Por otros informes ocurran en B. Aires al escritorio de Carlos Ristorini Lima 82 altos de 10 á 12 del dia. a1

Por el mismo

De una linda casa central

EDIFICADA Á TODO COSTO

Con deuda al Banco Hipotecario

¡¡ A la mas alta postura !!

Situada calle de Salta 180 entre Moreno y Belgrano en la manzana de la Iglesia de Monserrat con tramway de ida y vuelta etc.

El domingo 8 de Abril á la 1 y media, se rematará esta buena casa precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, pudiendo al comprador continuar con la hipoteca que importa 150 mil ps. m/c.

El comprador debe hacer de cuenta que compra al contado y sin hipoteca, pues esta puede levantarse en el acto, con la ventaja de poder seguir con la hipoteca del Banco que solo paga el 8 0/0 de su interes al año, la que es por mas de 20 años y que puede levantarse el dia que se quiera.

Esta linda casa esta edificada á la moderna á todo costo, con buenos materiales y tirantes de madera dura; en terreno de 11 vs. de frente al Oeste por 32 de fondo, teniendo en el costado Sud y en el fondo un martillo en su centro de 7 vs. de frente por 9 todo lo que puede verse.

Tiene una linda sala con dos ventanas y portada á la ante-sala, un gran comedor que cruza el patio y 6 aposentos, cocina, aljibe, pozo, gas y muchas otras comodidades.

Nota—Esta es una buena oportunidad para aquel que quiera comprar una casa central desembolsando poco dinero. Los títulos estan depositados en el Banco Hipotecario, lo que significa que son muy buenos.

Por otros informes ocurran al escritorio de Carlos Ristorini, calle Luna 82 (altos). a3

Por el mismo

Facilidad de dinero Florida 341 Agencia de remate y comisiones.

Dos grandes remates, el primero domingo 8 a las 2 de la tarde, de los mas pintorescos terrenos en San Martin situados en la calle 3 de Febrero circunvalacion entre las calles San Juan de Flores y San Pedro a 8 cuadras de la plaza principal de San Martin frente calle por medio al grandioso colegio S. n José, no me detengo a decirles la hermosa situacion.

El domingo 8 a las 2 en punto de la tarde, confio en la amabilidad de los Sres. de Buenos Aires, de San Martin San Isidro y San Fernando que no dejarán de concurrir a comprar ó aprovecharse de la buena ocasion, son 10 lotes y un hermoso solar todo plantado de árboles frutales de los mejores injertos, contentos estarán los compradores. Hasta el domingo 8 a las 2 de la tarde. a3

Por el mismo

De muebles y alhajas

El mártes 10 a las 12 en punto se dará principio a la mejor postura sin retirar lote, no faltar los que deseen amueblar bien sus casas con poca plata, un gran surtido de oro y plata, sahumadores, mates, relojes de oro y de plata, anillos, cadenas, brillantes &, &.

En la agencia de remate y comisiones, Florida 341 a3

Andres W. Merea

Judicial

En su casa calle Defensa núm 72

El Juéves 5 del corriente a las 11 en punto, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Isabel Marsano de Tingat contra D. Alejandro Maistre y cuyo pormenor es como sigue:

1 magnífica pajarera de alambre en perfecto estado, 1 id mas chica, 2 sofaes de fierro y alambre propios para jardin, 1 hermosa biblioteca de caoba, 1 lavatorio negro, 1 reja de ventana y otros muchos muebles.

De otra pertenencia 3 Nisporo, 4 jazmines del país, 2 magnolias, 2 jazmines del cabo, 1 id del albar, flor de perla, madre selva, mosquetas, coronas de novias, tunas, claveles ... plantas para el cuidado de flores.

Al mismo tiempo 30 magníficos canarios mestizos, belgas, todos cantores. a3

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 13 Al contado

De artículos para la estacion

Géneros para vestido, bramantes, percales, uso doméstico, alemanesco, frazadas y colchas, sombreros castor ala ancha, calzado para señoras y niñas, id id hombres y niños El viérnes 6 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de artículos para la estacion cuyo detalle en partes es como sigue:

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crinolina razo negro y de colores gró Suez, Surach, foulard de seda, gró de colores, sederías de moda, gasilla de seda granadina, cintas tafile, id de gró, id id novedad ancha id id razo, pañuelos de seda fulares de muchas clases, tales usos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, parures, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id id, plush, ruch, guantes de mano, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños colchas de algodon, zarazas, colores, perfumería, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas, y batitas, encajes, botones y cintas, toballas varios colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varillas, alpaca percalina, general, popelina, lienzos, bramantes, brindis hilo, lustrinas, coleta, estin varios anchos, piqué de colores id blanco, sedas é colores blanco y de colores, otros artículos que no detallan pero que estarán á la vista el dia del remate. a3

Eastman Gowland y Ca.

JUDICIAL

EN GUALEGUAY

Provincia de Entre Rios

De fincas y terrenos

Notable remate

Situadas en el mejor paraje de dicha ciudad

En un solo lote

EN NUESTRA CASA VICTORIA 111 Y 113

Perteneciente al concurso de los Sres. Delfino, Ferro y Sivori, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y con autorizacion del síndico definitivo D. Vicente Scotto.

Tasacion $fts. 13410. 50 cents. fuertes

2|3 partes " 8040. 33 " "

El Sábado 7 de Abril a las 2 en punto de la tarde se rematará pasando las dos terceras, estos magníficos terrenos y fincas situados en el mejor paraje de dicha localidad á saber:

Medio sitio en la calle nombrada San Antonio de Gualeguay con el area de terreno que se encuentra entre los linderos siguientes, al Norte con D. Jorge Gallo, al Sud con D. Emilio Duportal, por el Este con D. Hugo Mackdougal y al Oeste con D. N. Angelino con todo el frente construido, con 8 piezas bajas y cuatro altas, al frente ademas las piezas necesarias etc. esta casa estuvo alquilada algun tiempo por un hotel.

Un solar cercado de pared en la plaza Constitucion con los linderos siguientes: al Norte con Doña Paula Cardoso, al Sud con dicha plaza, al Este con el edificio de la Cafatura Política y al Oeste con D. Cruz Esquivel.

Dos sitios a cuatro cuadras hácia el Oeste de la Plaza Nueva de esa ciudad cuyo terreno se compone de 40 varas de frente por 80 de fondo que tiene por linderos al Norte con D. Bartolomé Ferro, al Sud con D. J. Bautista Sanguinetti, al Este con D. Pablo Jelechea y por el Oeste con D. Angel Figaro y a mas el edificio compuesto que comprende la tienda, almacen, trastienda, 4 piezas, cocina etc.

NOTA—Los terrenos y propiedades se venderán en un solo lote con arreglo a los títulos de propiedad relacionados en la escritura que existe en la oficina del Sr. Lijó en el Tribunal de Comercio donde pueden ocurrir los interesados para examinar los títulos despues de la venta no se admitirá reclamo de ninguna clase.

Por mas informes a los martilleros Victoria 111 y 113. m14

Por el mismo

De comestibles y bebidas

Al contado

En su casa calle Victoria 111 y 113

El miércoles 4 de Abril á las 11 en punto venderemos un surtido completo de artículos de almacen cuyo pormenor en parte es el siguiente.

35 bultos té O. Pekoe, 25 bultos té congou, 109 cj. de vino Oporto, 100 ct. vino Jerez manzanilla, 251 cohetes, 59 bolsas arroz glacé, 50 bolsas arroz de la India, 50 bultos yerba Paraguaya, 50 bultos id, Pernagua, 25 latas pimenton, 25 bolsas pimienta en grano, 200 bolsas sal gruesa, 15 bordalesas vino francés, 10 pipas vino carlon, 25 barricas azúcar refinada, 50 bolsas yerba, 100 barricas cerveza inglesa, 50 cj Kerosene, 200 ct. fideos del país, 50 id id de Génova, 200 frasqueras ginebra ancla chica, 40,000 cigarros hamburgueses varias marcas, 25 ct. licor, 50 cj. cerveza negra 25 tarros café, 50 latas dulce membrillo, 100 latas dulce guayaba, 30 quesos gruyere, 25 quesos holanda, 50 jamones ingleses, 25 ct pasas higo, 100 cj. pasas uva, 50 cj. cigarrillos trigo, 100,000 paquetes cigarrillos tucumanos, 20 ct agua florida, 30 bolsas garbanzos, 100 cj vino Burdeos, 50 cj vino moscatel, 100 ct. bitter Angostura y Rom Ramp, 50 cj vino moscatel, 50 bolsas té perla, 50 ct ostras latas merluza, 10 cj fósforos de cera, 100 latas id de leche, 25 latas pasta de tomate, 50 cj champagñe, 25 latas hongos, 20 bolsas fariña, 10,000 paquetes escarbadiente, 15 tercerolas caña, 50 damajuanas aguardiente, 500 cj Vermouth Torino, 100 cj Vermouth francés, tarros sardinas y otra porcion de artículos que estarán a la vista el dia del remate. m 29

Por el mismo

En su casa

Calle Victoria n. 111 y 113

De 97 barricas cerveza

Inglesa marca Bass y Ca.

GARANTIDA LEGITIMA

El miércoles 4 de Abril

A LAS 2 EN PUNTO

DE LA TARDE

A LA MAS ALTA POSTURA Y DINERO DE CONTADO

Por cuenta de aseguradores

97 barricas

CERVEZA INGLESA

Marca Bass y Ca. enteras y medias m29

Por el mismo

JUDICIAL

Importante Remate

De la magnífica

Y bien situada finca

Altos y bajos

CALLE ESMERALDA NÚMS. 834 y 836

RENTA SEGURA

Lista para entrar á habitar, Tasacion bajísima. Perteneciente a la testamentaria de Da. Carlina Lopez de la Peña. Compuesta de 11 1|2 vs de frente por 35 3|4 de fondo. Tasacion ps. 591,999 80, 2|3 partes 394,666 20.

El domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematarán pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Juan Carlos Belgrano, esta magnífica finca situada en el paraje mas céntrico compuesta del modo siguiente.

Casa baja—Y magníficas piezas hechas á todo costo, cocina, letrina y todas las comodidades necesarias.

Casa alta—8 hermosas habitaciones hechas tambien á todo costo, cocina, letrina etc.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por estar situada en el paraje mas central.

Por mas informes á la escribania del Sr. Victorica ó a los rematadores Victoria n. 111, 113.

Nota—El comprador abonará el 5 p$ por ciento al estenderse el boleto. m26

Por el mismo

El Viérnes 6 de Abril á las 12 en punto venderé al contado y al mejor precio un variado surtido de artículos para tienda, mercería etc. cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de percales y bramantes [illegible] bramantes, percales, uso doméstico, lienzos [illegible] Oxford extra fino, id á cuadros, paños y casimires [illegible] zarazas [illegible] varias clases, seda negra [illegible] un lindísimo surtido de géneros para [illegible] estacion, lisos y acuadros y á [illegible] señoras y niñas, escoceses á cuadro, [illegible] de hilo lisas para hombres, merinos de [illegible] de lana negra, crinolina lisa blanca y [illegible] calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, [illegible] largas para hombres y señoras, [illegible] franela blanca y amarilla, gamuzas [illegible] pañuelos de hilo, pañuelos de rebozo, id de [illegible] floreados, guingales, frazadas de colchas [illegible] diversidad de otros muchos artículos [illegible] cionan por su mucha estension.

Por el mismo

De comestibles y bebidas

El miércoles 4 de Abril á las [illegible] un gran y variado surtido de comestibles [illegible] dormenor se dará despues.

M. Martin y Omar

Judicial

Al contado

De un magnífico campo de estancia en el partido de las Flores contiguo a la estacion San Pedro del Ferro Carril del Sud, perteneciente a la testamentaria de D. Higinio Tartabull, base para la venta 180000 $ m/c.

El domingo 15 de Abril a las 12 en punto del dia venderá al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares el campo arriba espresado compuesto de dos mil 2000 vs de frente por 5.500 us de fondo y con tres poblaciones "La Luisa" "La Esperanza" y los Sauces, tasado el todo en doscientos setenta mil $ m/c.

El remate tendrá lugar en la estacion San Pedro y no se admitiran ofertas que sean inferiores a las 2|3 partes de su tasacion.

Para ver los títulos y las tasaciones ocurrir a la oficina de Tulio Mendez y por mas datos al Rematador en su casa Perú Nos. 91 a 93. m16

Por el mismo

Al Contado.

En su casa Perú 91 y 93

El miercoles 4 de Abril a las 12 en punto del dia venderá al contado un gran surtido de artículos para tienda mercería y zapatería cuyo detalle es como sigue;

Percales finos de colores y lis lienzos varias marcas, zarazas, brillantina, salidas de bailes, camisas y batas, para Sras. chales, rebosos, boas y talmas de lana, medias y enaguas, cuellitos y camisolines bordados, corbatas y moños fantasia para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana, uso doméstico de 2 y 4 anchos, listado cotin, géneros de varias clases para vestidos, trajecitos para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pieles, cinturones con cartera y con pieles, tapados de lana para señoras, sacos de casimir para Sras. y niños, géneros para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y erps, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m2g

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

TESTAMENTARIA DE DON JUAN RUIZ

El Domingo 8 de Abril

A las 2 de la tarde

En el pueblo de San Justo

De una casa situada en el espresado

PUEBLO

2 CUADRAS ANTES DE LLEGAR Á LA IGLESIA

Tasacion 60,000 $ m|c.

Base para la venta 2|3 partes 40,000 $ m|c.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera, se procedera a vender el dia y hora señalada, una finca situada en el espresado pueblo, edificada en terreno de 75 vs y 75 céntimos de frente por 4 vs. de fondo, con 7 piezas de material, 3 cocinas, letrina etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 $ m/c., perteneciente a la testamentaria de D. Juan Ruiz. Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Clodomiro Gallardo, Defensa 86. m2

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 22 de Abril

TESTAMENTARIA DE MANUELA PEREZ DE ¡TRONCOSO

A las 2 de la tarde

UNA MAGNIFICA CASA

Calle Rivadavia núms. 1248, 1250 y 1252

Tiene 5 piezas altas, 8 id bajas, tramway, aguas corrientes, gas, etc etc. Su terreno se compone del modo siguiente 14 varas 30 centimos de frente al Norte, 40 varas de fondo al Sud.

Tasacion $54,661 $ 30 centimos. Base para la venta 2|3 partes 236,440 $ 87 id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente a la testamentaria de Doña Manuela Perez de Troncoso. Se procederá a vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se acepta oferta que no esceda de las 2|3 partes. Pormenores oficina de Victorica Defensa 86 3er patio a la derecha.

Tiene aljibe, emparrado etc.

Por el mismo

Remate judicial

El Domingo 29 de Abril

DE UN TERRENO

Y dos piezas de material

Base para la venta 2|3 partes 10,214 ps. m/c

A las 3 de la tarde

En Barracas al Norte calle de Santa Adelaida núm 90 De un terreno y dos piezas de material, cocina, cochera piso de piedra ordinaria en el patio, Terreno 12 varas de frente al Este, terreno 30 1|2 id de fondo al Oeste Tasacion 15,320 ps mjc.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por un juicio ejecutivo seguido por D. Agustin Drago, Da. Adelaida L. de Picazo y D. José Cane pa contra la testamentaria de D. Miguel Molina por cobro de pesos, se procederá a vender el dia y hora señalada, la casita y terreno arriba espresado.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes de la tasacion. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de Don Tulio Mendez. m15

Por el mismo

Judicial

Testamentaria de Manuela Perez de Troncoso

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

El Domingo 22 de Abril 1877

UÑA PRECIOSA CASA

Situada en la calle Cangallo núm. 726

Entre Montevideo y Paraná, tiene parrado Árboles etc.

Tiene 5 piezas, cocina pozo de balde, vereda de piedra etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 9 varas 40 centimos de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud. Tasacion 138,901 $ 40 cts. base para la venta 2|3 partes 92,600 $ 94 cts.

Esta finca está situada entre las calles de Paraná y Montevideo Tiene tramway a la puerta gas, aguas corrientes etc.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente a la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procederá a vender el dia y hora señalada dropiedad arriba espresada. Títulos superiores.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion.

Pormenores oficina de Victorica Defensa 86, 3er. patio á la derecha. 9 m

Por el mismo

Judicial

El domingo 15 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

De un lindo terreno

En el pueblo de Moron

CERCADO DE PARED

TIENE POZO DE BALDE, LETRINA, ARBOLES ETC.

Terreno 28 1/2 vs. frente al Oeste, id 50 id fondo Este, situado en la calle de San Martin esquina á otra sin nombre perteneciente á Doña Laura Pietra Piana. Tasacion 28 880 $ 4 rs 2/3 partes 19 254 $.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. José M Rosa se procederá á vender el dia y hora señalada este lindo terreno situado en la calle arriba espresada por una ejecucion seguida contra Da. Laura Pietra Piana por D. José Crostti por cobro de pesos. Títulos superiores Pormenores á la oficina de F. Martin Secretario Defensa 72 altos. m23

Por el mismo

El Lúnes 16 de Abril de 1877

A las 5 de la tarde

Judicial

De una casa situada calle de Estados Unidos entre Zaballos y Solis señalada con el num. 674, terreno 8 varas frente al Norte, id 64 id fondo al Sud, tiene 7 piezas de material, cocina, letrina pozo de balde, árboles frutales una linda parra &, títulos de primer órden, tasacion 66,494 $ 4 rl. base para la venta 2|3 partes 44,163 $ 7 rl.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Miguel L. Noguera y por una ejecucion seguida por D. Lorenzo Ganduglia y Da. Maria Bruno contra Da. Nicolasa Villafañe se procederá á vender el dia y hora señalada esta linda casa situada en la calle arriba espresada con las varas de frente y fondo arriba espresadas con 7 piezas cocina letrina árboles frutales pozo de balde. etc. Títulos superiores pormenores oficina de Gallardo Defensa 86. m23

Pedro N. Blanco

JUDICIAL

DE UNA CASA

En la calle Lima entre las calles de Progreso y Brasil, frente a la estacion del F. C. del Sud

El Domingo 29 de abril las 4 en punto de la tarde,

Rematare esta linda propiedad por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Belgrano y perteneciente á la testamentaria de Da Miguel Zabalza cuyo pormenor es el siguiente.

Su edificio es costruido en cal con ocho magnificas habitaciones con dos piezas de altos al primer patio techos embaldosados y maderas duras las piezas embaldosadas cosina, sotano, etc.

El terreno tiene 13 vs. y 43 centivaras de frente al Este por 19 vs y cincuenta y nueve centivaras de fondo al Oeste.

Tasacion en todos sus ramos, $ 108686 dos terceras partes 72458 ps. mjc.

Por mas informes al rematador Potosí 311 ó al Escribano Miguel Repetto.

Por el mismo

JUDICIAL

VALIOSO REMATE

Gran Retasa

AL CONTADO

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco, de las propiedades pertenecientes al concurso del Sr. D. Rodolfo J. Barton.

El Domingo 15 de Abril a las 1 de la tarde, procederemos a vender las valiosísimas propiedades pertenecientes al concurso del Sr. D. R. J. Barton, cuyo pormenor es como sigue:

1ª casa—Tasacion 101,300 ps. mjc. 2|3 parte 67,534 mjc. Sita en la calle de Pichincha No. 16, edificada en un terreno de 10 vs de fte al Este con 37 vs 90 cts de fdo al [illegible] cielos raso, [illegible] dos, cocina y demas oficinas [illegible] etc., su tasacion de 101,300 [illegible]

2ª casa—[illegible] calle de Pichincha No. 19 edificada en [illegible] de fte al Este con 37 vs. 90 [illegible] iguales piezas que la anterior [illegible] es de 102,000 ps. mjc. 2|3 partes [illegible]

[illegible] Pichincha No. 23, edificada en [illegible] de frente al Este con 37 vs 90 [illegible] edificio igual a la anterior y su [illegible] 2|3 partes 67,634 ps. mjc.

[illegible] de Pichincha núm. 29 edificada [illegible] de frente al Este con 19 vs 90 [illegible] de iguales piezas que la anterior [illegible] 91,300 ps. mjc. 2|3 partes 60,800

[illegible] calle Pichincha núm. 31, formando [illegible] 803 y 805 edificada en terreno [illegible] al Este con 19 vs 90 cts de fondo [illegible] por el costado Sud a la calle Victoria [illegible] que la anterior. Tasacion 100,000 [illegible] ps. mjc.

[illegible] calle Victoria núm. 808 edificada en un terreno de 8 vs 68 cts de fondo al Sud con 29 vs 90 cts de fondo al Norte, consta de sala, ante-sala, 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, dos patios embaldozados, fondo etc. Tasada en ps. 89,000 mjc. 2|3 partes 59,334 ps mjc.

7ª casa—Sita en la calle de Victoria 811 edificada en un terreno de 8 vs 65 cts de fte al Sud, con 29 vs 90 cts de fdo al Norte, consta de iguales piezas que la anterior y su tasacion es de ps. 89,000 mjc. 2|3 partes 59,334 ps mjc.

8ª casa—Sita en la calle Victoria 813 edificada en terreno de 8 vs 60 cts de frente al Sud con 40 vs 33 cts de fdo al Norte, consta de iguales piezas que la anterior y su tasacion es de ps 99,000 mjc 2|3 partes 66,000 ps mjc.

9ª casa—Sita en la calle Victoria 825 edificada en un terreno de 8 vs 10 cts de frente al Sud con 40 vs. 50 cts de fondo al Norte, consta de las mismas piezas que la anterior y su tasacion es de ps. 100,200 mjc. 2|3 partes 66,800 ps. mjc.

Llamamos muy especialmente la atencion sobre este remate, á todas las personas de gusto que quieran hacerse de buenas propiedades, pues lo bajísimo de su tasacion las pone en condiciones de venderse como ninguna otra.

Por mas pormenores en nuestro escritorio Potosí 311. m29

Modesto Acosta y Ca.

Espléndido Remate

DE TODOS LOS MAGNIFICOS MUEBLES

Flamantes

Pertenecientes á la testamentaria

DE D. JOSÉ A. MACHADO

Por órden del albacea

De esta testamentaria

EN EL SALON DE MI CASA SAN MARTIN 224

Al mejor precio y al contado se procederá á la venta en los dias, Lúnes 2, Mártes 3 y Miércoles 4 de Abril.

DETALLE

4 magníficos juegos para comedor nogal y roble compuesto cada uno de una mesa, 1 aparador, 1 mesa de trinchar y 12 sillas forro marroquin, 2 juegos de jacarandá para dormitorios compuesto de 1 cama, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda tocador y 2 roperos, 2 juegos para id de nogal compuesto de las mismas piezas que los anteriores, 14 camas jacarandá para una y dos personas, 8 de nogal, 7 roperos nogal luna francesa, 9 de jacarandá, 23 lavatorios jacarandá, nogal y caoba, 13 mesas de luz de jacarandá y nogal, 10 aparadores nogal y caoba, 1 riquísimo juego de sala forro brocatela, sofas y sillones forro reps, sillas fantasía, sillas para fumar, chifonieres de jacarandá, cristaleros de nogal, 6 cómodas de jacarandá y nogal con piedra mármol, 8 escritorios ministro y otros muchos muebles que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Los muebles estarán en exhibicion desde el Viérnes 30 del corriente.

Amas—Magníficos cuadros al óleo y grabados, brillantes, partida de alhajas etc. m24

Por el mismo

Venta particular

En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Ademas esta cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, Árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 74 de fondo.

Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta y Ca., calle San Martin 224 perm.

Julian Martinez y Ca.

(Antes Masson y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue.

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, bizcocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido botellas, fruteras, vasos, copas, &, &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

Por el mismo

Judicial

POR EJECUCION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL ESCRITORIO

De la Sociedad

"La popular Argentina"

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Rosa

EN LA CALLE SUIPACHA 213 Y 215

El VIERNES 6 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden del Sr. Juez de la Instancia, Dr. Rosa, y por ejecucion, todas las existencias del escritorio de la conocida sociedad «La Popular Argentina» cuyo pormenor es como sigue:

Una caja de fierro grande, un mostrador de caoba, un escritorio de caoba, 2 idem chicos, 3 estantes de guindo, una mesa de nogal, 19 sillas, 6 taburetes, 2 sofaes, una prensa de copiar un reloj de pared una balanza, una division de cedro y varios otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Mas informes á nuestro escritorio Bolivar núm 14. m25

Por el mismo

JUDICIAL

Gran Retasa

DEL TERRENO

Con edificio de material

Calle de Comercio entre Santiago del Estero y San José

Con frente al Sud

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Alfredo Plantier y Ca.

Tasacion ps. 50,200 mlc.

2|3 partes " 33,466 "

El Miércoles 4 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio siempre que exceda las dos terceras partes de la tasacion y por ejecucion del Banco de la Provincia.

El terreno con edificio de material situado en la calle de Comercio entre Santiago del Estero y San José compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo con todo lo en él edificado.

Títulos perfectos, para verlos á la escribania de Sicouret en el tribunal de comercio y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14. m10

Por el mismo

Carruages, caballos

Y guarniciones

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Mártes 3 de Abril

A las 3 de la tarde

Procederemos a la venta al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta de fabricantes y particulares de varios carruages nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue:

1 coupé de 4 asientos.

1 Break de seis asientos como para el campo, perfectamente bien construido.

1 Americana de cuatro ruedas con asiento atras de sacar y poner, construida en el país.

1 Americana legítima sumamente liviana.

1 Omnibus propio para un colegio con capacidad para 20 personas, casi nuevo.

1 Dogckart con muy poco uso.

1 Tilbury de dos ruedas.

Caballos—Una espléndida yunta de caballos de tiro y otros mas tambien de tiro y de paseo.

Guarniciones—Habrá guarniciones nuevas y usadas para uno y dos caballos. Mas informes Bolivar 14. m24

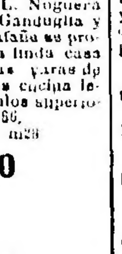

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

De una casa situada en la calle del Brasil ns. 76 á 80 entre Defensa y Balcarce.

El domingo 8 de Abril á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Fourrouge la casa arriba indicada, por una ejecucion seguida por el concurso de la caja de Crédito contra la señora Da. Mercedes Miguens. El terreno de dicha casa, se compone de 25 1|2 vs. de frente al Norte por 37 vs 80 cents de fondo al Sud y tiene 6 espaciosas habitaciones, gran puerta de calle y 3 hermosas ventanas, techos con maderas duras, pisos embaldozados, 1 gran patio y buen fondo, aljibe etc, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 152,198 $ 58 cts. m/c. no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes de dicha tasacion que son 101,466 $ m/c.

Pedimos a los interesados exactitud á la hora del remate. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Lijó en el Tribunal de Comercio y por mas informes á nuestra casa Perú, 87. m24

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa Perú 87

El martes 3 de Abril á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado, y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en partes es como sigue:

Paños y casimires finos en piezas y en cortes, brines géneros para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, tartanes, poples de lana, percales, grano de oro, ernani, alpaca, camisas percal y listado, id de hilo, pañuelos, pequines, sombreros manila, id panamá, pantallas diversas clases, mantas, colchas, cortinas bordadas, variedad de artículos de mercería, paraguitas de seda, botones y guarniciones, cinturones, camisas, batas, corses, chales de gradadina, id de merino, id de seda, sedas, hilos, ropa hecha, bramantes varias clases, crinolinas, muselinas, lienzos, cintas, cordones, variedad de artículos de bazar, cuchillos y corta plumas, navajas, espejos, cuadros, calzoncillos, media, carteras, cigarros, canastos, variedad de efectos de librería y quincallería, alpacas, esteras, cortinas, sillas de mimbre, efectos de adorno, jardineras, flores, lozas, cristales y otros diversos efectos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.—Por cuenta de una casa francesa 200 pantalones de casimir. m29

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa Perú 87

El Juéves 5 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en partes es como sigue:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores, gros y paquines gran surtido, poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, camisas, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negra'o lata, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, sul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes, lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas

batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, guantes de cabritilla groes, lustrinas de varias clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, guantes de castor, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo id de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension. m29

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 135—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, basar y novedad

LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia perm.

Por el mismo

JUDICIAL

El Miércoles 4 de Abril á la una del dia

En su casa Bolivar 83, al contado

Por órden del Sr. Juez de Paz D. A. M. Tallaferro 1000 piez tablas de roble.

Al mismo tiempo

FERRETERIA

Buen surtido por cuenta y órden de varias casas introductoras.

El detalle en seguida

Natal T. de Torres

Banco Hipotecario

El miércoles 4 de Abril a las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo Valentin Alsina:

1º Una casa-quinta en la calle Yatay con su terreno propio que son los lotes 2 a 5 y 19 a 22 de la manzana 22 y su estension consta de 80 vs. de frente al Nor-Oeste por 100 vs. de fondo. El edificio consta de 9 piezas, galerías, etc, etc. 2º Otra casa en la calle Curupaití, formando esquina con la de Lomas Valentinas, cuyo terreno que son los lotes 11, 12, 13 y 14 de la manzana 91, consta de 80 vs. de frente al Nor-Oeste, sobre la calle Lomas Valentinas, por 40 vs de fondo en el costado Nor Este sobre la calle de Curupaytí, y 50 vs. sobre el costado Sud-Oeste. Lo edificado consta de 8 piezas, galerías, etc, etc. Y 3º otra casa-quinta sobre el camino del saladero de Anderson formando esquina a la calle de Lomas Valentinas cuyo terreno que son los lotes 4, 6, 7, 8, 9 y 10 de la manzana 21 consta de 98 vs. de frente al Nor-Oeste sobre la calle Lomas Valentinas, teniendo de fondo en el costado Nor Oeste sobre el camino del Saladero 60 vs. y en el costado Sud Oeste 50 vs, teniendo un martillo a su favor que sale a la calle de Campos y su estension consta de 20 vs de frente al Sud-Oeste, por 50 vs. de fondo. El edificio consta de 7 piezas bajas y una gran pieza alta de 56 varas cuadradas, galerías y 2 aljibes, etc, etc.—La 1ª de estas propiedades fué tasada en 209,000 ps. mjc., la 2ª en 257 200 ps mjc, y la 3ª en 251,600 ps. mjc formando un total de 714,800 ps. mjc.

El plano de estos terrenos puede verse en la Secretaría del Banco.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 $ concedido sobre dicha propiedad a D. Daniel Soler y D. Justo M. Gimenez, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el art 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 13 000 $ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $372 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se admitirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m20

Cabrera y Constenla

Banco Hipotecario

El miércoles 4 de Abril, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en el partido de San José de Flores, cuartel 32, comprendido entre las calles de Almagro, de San Juan y San Antonio, en los costados Este, Sud y Oeste y consta su estension de 185 vs. al Este sobre la calle de Almagro, 150 vs. al sud, sobre la calle de San Juan, 102 vs. al Oeste sobre la calle de San Antonio y 167 vs. al Norte por donde linda con Da. Plácida Piñero.

Fué tasado en 320,625 ps. mjc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 ps. fts concedidos sobre dicha propiedad á D. Asencio Barcos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,250 ps. $ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado 288 pesos $ que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se otra ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría de Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m20

Pedro Ebbeke y Cia.

Remate Judicial

Del importante y acreditado establecimiento de grasería perteneciente á la testamentaria de Don Guillermo Brandt á pocas cuadras de la estacion «General Rodriguez» via ferrea del Oeste.

El domingo 8 de Abril de 1877 á las 12 en punto del dia, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano este importante establecimiento que ha sido tasado en la bajísima suma de $ 310,141 m/c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 206,760 y 67 cts m/c. El terreno se compone de 11 cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado mas 87 centesimos de otra. Hay una hermosa casa habitacion con 9 piezas de las cuales ocho con piso de tabla, un sotano, un lindo y espacioso, corredor, una cocina grande con cocina económica separada del edificio principal, una cochera, otra pieza con su altillo al fondo de la quinta, letrina 2 pozos de balde, un hermoso jardin, gran monte de árboles frutales, 2 lindas calles de Álamos, gran alfalfar &. en fin, con todas las comodidades que se pueden desear. El establecimiento de grasería es de lo mejor, tiene 2 galpones grandes uno de 88 1|2 varas de largo por 13 de ancho y otro de 15 por 9 1|2 varas, 2 tachos grandes, 3 id mas chicos, 1 prensa con sus tamboreos, 2 piezas y 4 depositos de fierro para grasa, 1 tablado para la carne, una bomba a rueda con su jaguel, un edificio paredes de ladrillo techo de fierro de 20 varas de largo por 4 1|2 de ancho dividido en cuartos y una cocina para los peones, corrales, tendales, alambrado y varios útiles de la grasería. Los interesados podrán ver el detalle y las tasaciones, ocurriendo a nuestra casa calle Perú núm. 80 ó en la escribania del Sr. D. Felix Sagasta en casa de los Juzgados calle Defensa. Títulos inmejorables que tambien estarán á disposicion de los interesados que quieran examinarlos.

El remate se verificará en el mismo establecimiento y el tren sale de la estacion del Parque a las 7 de la mañana. m9

Por el mismo

REMATE

De lindísimos muebles

CON MUY POCO USO

En la casa habitacion de la señora doña Dorotea Steinbech

Calle Florida núm. 486

Esquina Paraguay

Por ausentarse del país

El martes 3 de Abril á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de dicha casa a saber

Sala—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas imitacion jacarandá forro reps de lana azul con sus fundas de hilo, 1 piano perpendicular de jacarandá nuevo flamante, 1 escritorio jacarandá para señora, 1 mesa fantasía incrustada en bronce, 1 tabourete de piano forro reps con su funda, 1 don forro raso de seda con funda, 3 pares de cortinas con galerías negras, 1 estante de música, 1 banquito, 2 cuadros, alfombra de tripe.

Antesala—1 cómoda escritorio de jacarandá, 1 divan forrado en genero de fantasía bona de seda, 3 sillones id id, 1 mesa de fantasía, 1 costurero de jacarandá, 1 percha negra, 1 rinconera negra, 1 silla dorada, 2 sillones ferro marroquin, 1 garza negra, 1 mesa de centro con pie de mármol, 2 cuadros alfombras de tripe.

Comedor—1 aparador de caoba con espejo y piedra marmol roble por dentro, 2 armarios rinconeras con id id, 6 sillas con asiento y respaldo de esterilla, 1 mesa para 10 cubiertos, 1 araña de gas de dos luces, 1 estufa con caños, porcelana y cristalería fina, alfombrado.

1er. Dormitorio—1 ropero de caoba con espejo roble por dentro, 1 id de caoba de 2 puertas, 1 cama de caoba con corona colchon elástico etc., 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra marmol, una cómoda, escritorio de caoba con caja de fierro, 1 mesa de noche de caoba con piedra marmol, 1 espejo, alfombrado etc.

2º dormitorio—1 ropero de jacarandá con espejo, un lavatorio con espejo y piedra marmol, 1 cama con corona y colchon elástico, 1 sillon fino reps, 1 sofa forro id, 1 máquina de coser de Howre en perfecto estado, 1 mesa con piedra marmol.

Otro cuarto—2 mesas, 4 sillas, 1 lavatorio, 1 armario.

Batería de cocina—Baño de algibe con cadena, tinajas de barro, 1 espejos, 1 toldo y varios otros objetos de una casa de familia. m. 19.

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MARTES 3 DE ABRIL

A las 12 en punto

En mi casa Piedad 196 y 200

Procederé al remate de los artículos siguientes

Garbanzos, queso parmezano, id gruyere id holanda vino madera, sal fina, mostaza inglesa, azúcar refinada, arroz glacé, fideos del país, nueces, aguardiente, ajenjo secretan, fósforos elásticos, oporto, corchos, vermouth Torino y del país y legítimo francés, semilla de alfalfa, canela, café, guayaba, dulce membrillo, almendras peladas y mollar, vino asti, jerez y oporto, té congou y tinto, yerba parnangua y paraguaya en tercios y lib. viejas, alpargatas champagne, cerveza varias clases, tinas americanas, sardinas, anchoas, papel estraza, fósforos, cohetes, fideos cortados, vinagre, conservas alimenticias, bitters y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Amás por liquidacion

DE UNA PARTIDA DE 100 BCAS. AZUCAR

REFINADA

100 lib. fósforos elásticos y comunes, sordos y con ruido. m29

Francisco Muro

JUDICIAL

De un lindo terreno en Barracas al Sud, con 55 árboles frutales de varias clases, tasacion 10,000 $ mjc 2|3 partes 6,667.

El domingo 8 de Abril á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, venderé en remate público, un lindo terreno perteneciente á Da. Maria Carmen de Hernandez, compuesto de 20 vs de frente por 50 de fondo, siendo sus linderos por el frente testamentaria de D. Máximo Ugalde, por el fondo con D. Lucas Galligniana, por el Este testamentaria de D. Casimiro Frias, y por el Oeste con la ejecutada.

El terreno esta á la altura de la Crucecita en direccion Oeste, y alli estará la bandera.

Títulos de primer órden, pormenores Rematador Perú 141. m27

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial

De la hermosa finca en la mejor calle de Buenos Aires Parque 715, perteneciente a la testamentaria de Da. Luisa Linares de Reynal.

El Domingo 15 de Abril a las 2 de la tarde, procederemos a la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares. de esta propiedad que consta de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo; con 7 hermosas piezas, sala y ante-sala con portada á la moderna, pisos de madera empapeladas y cielo rasos, cocina, letrina, aljibe, pozo de balde, un hermoso parral, arboles frutales, puerta de reja al zaguan, dos patios embaldozados y uno id de ladrillos.

Los techos con maderas de algarrobo todo construido á todo costo.

Esta hermosa propiedad tasada en 270,000 ps m/c, se vendera por la oferta que exeda de las 2|3 partes que son ps. 180,000 m/c.

Llamamos la atencion sobre esta magnífica propiedad situada en el mas pintoresco y mejor barrio de la ciudad.

Por mas informes a la escribania de Leandro Garcia, Bolivar 31. ó á nuestro escritorio Bolivar 45. m13

Por el mismo

DE MUEBLES

En la calle Venezuela 761

Por ausentarse la familia para Europa

El miércoles 4 de Abril

A LAS 12 DEL DIA

El miércoles 4 de Abril a las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y al contado todo el menaje de la casa calle Venezuela núm. 761, cuyo pormenor lo daremos mañana.

Al mismo tiempo—Una gran cantidad de plantas. a1

Por el mismo

De tienda y mercería. En nuestra casa Bolivar n. 45

El mártes 3 del corriente, por cuenta de varios, á los plazos de costumbre, artículos para tenderos, merceros, roperos y zapateros.

El mártes 3 del corriente a las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos a la venta de un notable surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de coloreo, bramante, percales, un brillante surtido de géneros para vestidos, sombreros de paja, gorras y gorritas, boas, acordiones cuellos, puños, guantes, corbatas, hilo, peines, botones, antiparras, muñecas de goma, dedales, hilo crudo, botones de metal, seda negra en carreteles y de color, tijeras, lanas, agujas, redecillas, blonda negra de pura seda, cintas de muchas clases, ovillos de hilo, evillas de nacar de oriente fantasía, pulceras, sombreritos, peinetas, lapiceras, cuerdas, romanas, carteras, espejos de zing, evillas para pantalones, ligas para niñas, pañuelos, orquillas, carteras para señoras y muchos otros artículos que estarán a la vista y que por su mucha estension no se detallan. a1

Por el mismo

Un juego sala compuesto de 10 sillas 2 sillones y 1 sofa forrado en damasco de seda español, 4 galerías con cortinados, 1 mesa de noche, 1 biblioteca, 2 sillas fantasía alfombrados cuadros etc.

Dormitorio. 1 cama camera de jacarandá 1 ropero jacaranda con espejo, 1 lavatorio id con útiles, 6 sillas 1 sofa y 2 sillones, alfombrado y varios cuadros.

Comedor, 1 rico aparador de nogal de 3 cuerpos con piedra marmol, 1 mesa para 21 personas, 12 sillas de nogal, 1 juego porcelana, cubiertos, estera y otros artículos.

2º dormitorio. 1 cama de fierro, 1 mesa de luz, 1 cómoda 6 sillas y 1 sillon cuadros y estera.

Jardin Camelias, magnolias, jazmines del Cabo del país diamela y de Chile, y muchas otras plantas.

Una pajarera con diferentes pajaros. a3

Carlos Quirno y Ca.

Judicial

3 Islas con poblaciones

EL MARTES 10 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

En nuestra casa San Martin 174

Procederemos a vender al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosas, las islas que se detallan pertenecientes a la testamentaria de Don Ysac Soruota, tasadas en una insignificancia y al alcance de cualquiera que quiera hacer un pingüe negocio.

La primera se compone de 12 cuadras lindando por el Sud y Este con el arroyo de Moron, por el Norte con Vallejos, tasada en 12,000 $ m/c 2|3 partes 8000 $ m/c.

La segunda se compone de seis cuadras, lindando por el Norte con la boca del Chañar que desagüa al Mini, por el Sud con Agustin Sagastume y fondo al bañado, tasada en 15,000 $ m/c 2|3 partes 10 000 $ m/c.

La tercera se compone de 8 cuadras de frente al arroyo El Cambau linda por el frente arroyo por medio con D. José M. Romero por el Sud y Oeste con Don Gregorio Novas y por el Norte con Don Juan San Miguel, tasada en 5000 $ m/c.

Dichas islas se hallan cultivadas con plantas de naranjos, duraznos, sauces etc. etc. Para ver los títulos á la Escribania de Bartolomé Martin Defensa 86.

Y para mas informes a nuestra casa San Martin 174.

El comprador de cada Isla dará mil pesos en garantía, en el acto de firmar el boleto. m8

Por el mismo

EN NUESTRA CASA SAM MARTIN 174

Una magnífica máquina

DE IMPRENTA

Sistema inglés moderno

FORMATO DE «LA TRIBUNA» Ó «LA NACION»

El Lúnes 9 de Abril de 1877 á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio una lindísima máquina Inglesa formato «Tribuna» con muy poco uso, provista de todos sus útiles y lista para imprimir cualquier diario de gran formato.

Recomendamos esta oportunidad á los que tengan necesidad de este artículo pues pocas veces se presenta otro igual.

Al mismo tiempo—Varios útiles de imprenta como ser: Burros mesas de imponer, letras de madera y otros objetos que estarán á la vista.

Los interesados pueden ocurrir por nuestra casa San Martin 174.

Puntualidad en la hora. m10

Por el mismo

Espléndida propiedad

Casa alta y baja

Calle de Bolivar 195 y 197

AL LADO DE LA DIRECCION DE CORREOS

Tasacion ps 921,500

Base para la venta 600,000

El Jueves 5 de Abril a las 3 de la tarde

Procederemos a vender en remate por órden y cuenta de los herederos de Marques Mendoza, la lindísima propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad, á tres cuadras de la Plaza Victoria, constando de 11 varas 50 cents de frente por 49 de fondo haciendo un total de 543 varas cuadradas, á saber:

Casa alta—Ocupada actualmente por el Dr. D. Manuel Bilbao, compuesta de 10 piezas, cocina, etc, 3 piezas altas, gas, aguas corrientes, etc, en perfecto estado y lista para entrar a habitarla.

Casa baja Alquilada, compuesta de 13 piezas, 2 altas. Las 3 primeras con puertas a la calle y al zaguan, gas aguas corrientes, aljibe, 3 patios, etc, y una parra.

Esta finca está dando actualmente una buena renta y se venderá forzosamente por órden terminante de los herederos. Los interesados pueden visitarla para cerciorarse de lo que vendemos.

Los títulos son de primer órden. Para mas informes a nuestra casa San Martin 174. m8

Por el mismo

¡¡ Judicial !!

EN LAS BARRANCAS DE LOS OLIVOS

PARTIDO DE SAN ISIDRO

El Domingo 22 de Abril

A las 2 de la tarde

5 3|4 cuadras de terreno

Procederemos á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y perteneciente á la testamentaria de Da. Silveria Hernandez de Olgin cinco y tres cuartos cuadras de terreno situadas en los Olivos é inmediatas a la estacion del Ferro Carril lindando por el Norte con D. Mateo Alvarez por el S. O. con la testamentaria de Pelliza y por el N y O. con Acuenaga, tasados en la suma de 46,500 $ m/c no vendiéndose menos de sus 2|3 partes que son 31 000 m/c.

Estos terrenos situados en uno de los parajes mas pintorescos por su elevacion se encuentran cultivados y con un rancho de material.

El comprador entregará en el acto de la venta 5000 $ m/c afianzándoselo el boleto. Se garante los títulos pudiendo los interesados ocurrir a la Escribania de Laureano Carballeda informándose en el espediente testamentario de Da. Francisca Poveda donde se hallan los antecedentes.

Por mas informes á nuestra casa 174 San Martin 174. m28

Por el mismo

JUDICIAL

De una zapatería en San Fernando

EL DOMINGO 29 DE ABRIL

A las 11 de la mañana

CALLE CONSTITUCION

Procederemos á vender en remate y al contado todas las existencias de la zapatería de Barcaitz situada calle Constitucion en el mismo edificio que venderemos en el mismo dia á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y por cuenta de la testamentaria.

A saber, un surtido variado y completo de calzado para hombres señoras y niños, cuyo detalle omitimos por su larga estension todos los útiles de la casa como ser hormas, aparadores, máquinas, bancos etc.

Al mismo tiempo, un mostrador, armazon, vidrieras, lámparas y demas objetos que estarán á la vista. Es una oportunidad para proveerse de artículos baratos.

Por mas informes San Martin 174. m28

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

MAGNIFICA PROPIEDAD

El domingo 29 de Abril

á las 3 de la tarde

Tasacion $175,374 con 75 centavos

2|3 partes $ 116,916 mjc

Procederemos a vender en remate la propiedad perteneciente á la Testamentaria de Doña *Brígida Ibarburdu de Barcaitz* y por órden del Señor Juez de primera instancia Dr. Du José María Rosa, situada en el paraje mas central de San Fernando, en la calle principal, á dos pasos de la Plaza, Iglesia, y del nuevo edificio municipal. Edificada á dos calles, con materiales de 1ª calidad, a saber 25 1|2 varas de frente á la calle *Constitucion* por 16 de fondo á la de *9 de Julio* siendo edificado todo el frente á la 1ª y 23 vs. 80 cs. a la segunda, es decir 6 piezas, zaguan, techos de azotea, tirantes de palma, y maderas duras, rebocada en cal, puertas y ventanas de buena madera, pisos de ladrillo con tabla, la pieza de la esquina tiene un gran sotano.

Interior del edificio, seis piezas de material, techos de tejuela, pisos de ladrillo y madera, 1 gallinero techo de zinc, tres cocinas, dos letrinas, pozo con brocal de fierro 1 patio enladrillado, y dividido por un tabique de ladrillo. Todo el resto del terreno cercado de pared.

Esta es una oportunidad como pocas veces se presenta para hacerse por poca plata de un terreno y edificio, situado en un paraje donde nadie vende.

No se venderá menos de sus dos terceras partes que son $ 116,916 mjc.

Por mas informes á nuestra casa Sn. Martin 174. Para ver el espediente á la Oficina de J. Martin en la casa de los Juzgados Calle Defensa.

Remate á la vuelta

Duarte Wright y Correa

JUDICIAL
En San Fernando

De un lindo terreno con varias piezas, techo de paja, árboles etc. situado en la calle Bella Vista á 100 varas del canal terreno de mucho porvenir 50 vs. de frente por 40 de fondo. El domingo 15 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Angel E. Casares y como perteneciente á la testamentaria de Doña Concepcion Crosa de Gambos, procederemos á vender el mencionado terreno compuesto de 50 varas de frente por 40 de fondo situado en uno de los parajes de mas porvenir de dicho pueblo por la proximidad al puerto, dique y ramal del Ferro-Carril, siendo su tasacion bajísima 30,150 $ m/c, y la base para la venta dos terceras partes 20,600 $ m/c.

Nota—Por las tasaciones á la escribania del Sr. D. M. Perez Gomar mas detalles á los rematadores Victoria 89. m15

Cayetano Descalzo

Semanales grandes remates de muebles flamantes, artículos de regalo, de bazar y útiles de familia. En su casa Florida Nos. 130 y 132. En las noches de los dias lúnes, miércoles y viérnes, de todas las semanas á las 8 en punto de la noche se venderán en remate, el surtido que la casa tiene en todos los ramos en general, omitiendo el detalle por ser muy estenso, ser ya la casa conocida y que están diariamente á disposicion del público desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Nota: A mas del gran surtido que la casa tiene para vender en remate hay muchos de ellos que no se venderán sinó particularmente pues solo se hechará al remate lo que hay órden al precio que dén. m11 v11A

Por el mismo

De la acreditada sombrereria de los Sres. Fuhrsen y Lange calle Buen Orden 336 y 338 entre Mexico y Chile por liquidacion del negocio. El Juéves 5 de Abril á las 12 del dia se empezará á vender al mejor precio y al contado todas las existencias armazon, mostrador, y demas enceres de dicha casa cuyo detalle en parte es como sigue.

Sombreros de felpa altos, id de castor engomados. Id blandos de paja, id para niños, id de generos y otras muchas clases, forro y guarniciones, corbatas bastones, paraguas, guantes de cabritilla y otras clases, cuellos y puños, ropa blanca, ropa hecha para hombres y niños, perfumeria, etc etc. Al mismo tiempo se venderá el armazon mostrador, espejos, araña de Gas y demas enceres.

NOTA—La casa gana muy poco alquiler; tiene comodidades para una corta familia, y es aparente para peluqueria, merceria, tienda y para cualquier negocio, no faltar pues á la hora indicada al

Chapeaurouge y Ca.

Notable remate
Articulos para tenderos, merceros, sastres y zapateros
En nuestra casa 144 Victoria 146

El Mártes 3 de Abril á las 12 del dia venderemos al contado un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños, casimires y ropa hecha de varias clases, lienzo tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos de id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, id en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana, id de seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerias, camisas para señoras, batas, camisolines, medias, calzado, corbatitas, variedad de géneros, poplés, percales, oxford tarlatan, merinos, pequines, guingans alemanescos, diversas clases de sombreros, lustrinas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, felpudos de esparto id de paja, paraguas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, &, tricot, alpargatas, carpetas, con tines bordados, corta plumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no detallamos por su ension m29

Por el mismo

Primer gran remate
De articulos de invierno
Por cuenta especial
DE UNA CASA
Introductora francesa
Confecciones
Para tenderos
Merceros
Modistas etc.
Venta en lotes fuertes
AL CONTADO
En nuestra casa
144 VICTORIA 146

El mártes 3 de Abril á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio un variado surtido de articulos, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramante muchas marcas, lienzos, percales, usos domesticos de varias marcas, gambronas, gran surtido de géneros de vestido, groés, pequines, foulares, razos, coleta, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas, gró, zarazas, escoceses pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, poplés, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y coginillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de Italia calzado de varias clases, bordado y pañuelos italiano manteles, cortinas, é infinidad de articulos que estarán á la vista. al

Por el mismo

Importante remate especial
De mercaderias para la estacion. Por cuenta de varias casas. Al contado
En nuestra casa 144 Victoria 146

El Juéves 5 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio el siguiente variado surtido de mercaderias:

Géneros para vestidos de varias clases, granadinas, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, coutil de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, articulos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, rebosos de merino, lustrina de varias clases. al

Por el mismo

En su casa Victoria 144 y 146 el sabado 5 de abril por cuenta de dos casas introductoras. A las 12 en punto venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue,

Zarazas, percales, bramantes, lienzos, uso domésticos, bramantes, lienzos, camisas y batas bordadas, géneros para vestidos, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemanescos sas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, groes, foulares, coleta plomo y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas, enaguas y batas bordadas para Sras. pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotes de lana, camisetas, de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id castor, botitas y botines de prunela para Sra y niñas, id de terciopelo y otros muchos artículos. a3

Angel Aguilar

Judicial

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr Fonrouge el juéves 5 de Abril á las 4 de la tarde y sin tasacion á la mas alta postura venderé el contrato de locacion de la casa calle Solis 101 entre Potosí y Moreno, con 11 piezas que hoy producen 1,200 ps. mensuales debiendo pagarse al dueño del terreno solo 280 mensuales el contrato vence el 1º Junio del año de 1879. Los autos donde se mandan vender están en la escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio por otros datos Potosí 85 ó Victoria 636 m20

Velar y Joost

REMATE JUDICIAL EN BELGRANO

El Domingo 8 de Abril á las dos en punto de la tarde y en el mismo local procederemos á la venta, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. José M. Rosa, en autos ejecutivos seguidos por D. Victor de Belaustegui contra Doña Anselma Castillo, de un terreno y casa situados en el pueblo de Belgrano en la calle General Paz entre las de Rivadavia y Lavalle, compuesto el primero de 16 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste, el edificio constando de 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde y jardin con pilares y baranda á su frente. Tasado todo en la cantidad de 57,772 ps. 2 reales cuyas dos terceras partes son 38,515 ps. m/c

Para examinar los titulos y demas informes ocurrir á la Escribania del Sr. D. Nicanor Repetto, Defensa 86, primer patio. m 28

Barra é Iriarte

En el pueblo de Junin

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO
Dr. Fonrouge
Y EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El domingo 8 de Abril á las 2 de la tarde, procederemos á la venta al mejor postor y dinero de contado de tres casas y 2 chacras pertenecientes al Sr. D. Angel Martinez, y cuyo pormenor es el siguiente:

La primera edificada en terreno de 12 y 3/4 vs de frente por 53 de fondo, se compone de un espacioso salon dos aposentos, cocina, letrina etc, esta casa es conocida por la comandancia, y esta tasada en la cantidad de ps 30.602 siendo sus dos terceras partes ps. 20.401 1/3.

Otra situada á 1 cuadra de la plaza calles del Coronel Roca y Rauch formando esquina edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, compuesta de 3 piezas de azotea, ceballeriza, cocina, dos letrinas, pozo de balde etc, avaluado el todo en 85,548 ps. las dos terceras partes 57.032 ps.

La tercera situada en la calle de Buenos Aires esquina á la del Coronel Roca, edificado en terreno de 42 vs frente por 30 de fondo con un salon de 37 vs largo por 5 1/2 ancho, 7 piezas de azotea, cocina, letrina, aljibe con brocal de mármol, tasado en la cantidad de 121,480 ps. las dos terceras partes 147.653 ps. 2 1/2 rls.

Dos chacras de 32 cuadras cada una, á 400 ps la cuadra que importan 25,600 ps. las 2/3 partes 17.067.

Creemos inútil el recomendar la adquisicion de estas importantes propiedades que se hallan situadas en el centro mas comercial de ese pueblo, que por su posicion topográfica esta llamado á ser el emporio comercial de la campaña del Oeste.

Por escrituras y demas pormenores ocurrir al escritorio de los martilleros San Martin núm. 31 (primer patio). m14

Por el mismo

Judicial
Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sud

El domingo 8 de Abril á las 4 de la tarde venderemos sin falta alguna por ejecucion seguida por D. Enrique Strasburge contra D. Juan Corominas un precioso y bien situado terreno ubicado en esta ciudad, calle de Belgrano lado del num 1,297 lindando por su frente al Sud calle por medio con la estacion Caridad y por el fondo con D. Nicanor Mendez.

Este terreno consta de 10 vs. de frente por 57 de fondo habiendo sido tasado por el maestro mayor D. Felix Baca en la insignificante suma de treinta mil $ m/c (30,000) y siendo la base para su venta las 2/3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores á los martilleros San Martin 31 1er. patio núm. 10. m23

R. y J. Amoretti

Gran surtido de efectos para merceria, tenderos, ropero etc. el miercoles 4 en nuestra casa Victoria 21

Al contado y por cuenta de varios se venderá á las 12 en punto un estenso surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es el siguiente: Variedad de generos para vestidos, un notable surtido de camisas de todas clases blancas y de color, medias de muchas clases, id, efectos para niños, calzados, vestidos, trajesitos, medias, talmas, ajuares, gorras, juguetes camisetas etc. vestidos adornados para señora, sacos de paño corset, manillas, tapados batones, camisolines, cuellos bordados, corbatas fantasia medias, botines de prunela, id de cabritilla, reboso chales mantones, batas y camisas para señoras, bramantes y lienzos varias marcas, raso de lana, bomasí pintado, crinolina, pequines, lustrina, coco, coleta cambray bordado italiano, camisitas de lana, id de algodon, id. crimea, sombreros de felpa, id, castor, ponchos varias clases, boas de lana, colchas de algodon id tejidas, frasadas finas mantas imitaciones, calzados para hombres, útiles de costuras, brin de hilo, alpillera, fajas de lana, pañuelos de seda, un buen surtido de articulos de lana para hombres, señoras y niños y otros efectos de estacion para todos destinos, novedad de articulos de jugueteria, javones, corta plumas, hilo crochet, sedas, hilo para sastres, lana de bordar, enaguas de lana, cuchillos, bozales, látigos, adornos para modistas, paños en piezas perfumes alfombritas, y variedad de otros articulos que no detallamos por su diversidad. m28

Alejandro G. Gomez

136--Callao--136
LOS LUNES Y JUEVES
A LAS 12 DEL DIA
Articulos de construccion
MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,
PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC
17 perml

Por el mismo

En la carpinteria y muebleria
SANTIAGO DEL ESTERO 70

El miércoles 4 del corriente á las 12 del dia, rematare por lo que den por cuenta de su dueño todas las existencias de la casa, cuyo detalle en parte es el siguiente.

Algunos muebles empezados, camas, roperos, sillas, mesas, 3 bancos, 10 prensas fierro, molduras, 1 piedra afilar, 1 escritorio, persianas, ventanas, contra-marcos, varios lotes moldura, 1 mostrador de madera Jura, varias tablas timbo, 1 lote cedro tirantes 3 x 9, varios herrajes, 1 cocina económica. al

Eugenio C. Diaz

En el partido de Moreno
UNA CHACRA
Con 18 cuadras cuadradas
Y un edificio
CON 4 HABITACIONES, CORREDOR ETC

Tasacion ps. 68,600, base para la venta las 2/3 partes ps. 45,734

El domingo 29 de Abril á las 3 de la tarde venderé la referida propiedad en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano en el espediente seguido por Doña Isidora Villamayor y otras, sobre division y adjudicacion de bienes.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera.

Por mas detalles y ver las tasaciones los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario D. Natalio Ponce calle Defensa n. 84 m21

Por el mismo
Banco Hipotecario

El mártes 3 de abril á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la parroquia del Pilar en la calle conocida por la del Toro, entre las de Santa Fé y Chavango, edificada en terreno compuesto de una manzana con 108 1/2 vs. de frente al Oeste, por 140 vs. de fondo, lindando por el Este calle en medio con Da. Cornelia Pizarro Manjo, por el Oeste tambien calle en medio con la viuda de Grimello, por el Norte calle sin nombre en medio con la viuda de Mendez, y por el Sud calle de Santa Fé en medio con herederos de Tarbo. La casa tiene 3 piezas y todo fué tasado en 274, 250 $ m/c.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4600 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Da. Maria Monnet de Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,350 $F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $F 81 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Juan José Molina y Hnos.

Importante remate
Para los Estancieros
El domingo 8 y lúnes 9 de Abril próximo
EN LA ESTANCIA DENOMINADA
PUESTO DE GOMEZ
Partido de Arrecifes
De doce majadas de muy buena calidad
Y una muy especial
Que casi puede llamarse
DE SANGRE PURA
Por los años que tiene de cruza de Padres Negretti
Se llevará
Para los dias de remate
DE LA CABAÑA "LAS CONCHITAS"
PARTIDO DE QUILMES

1 majada de Sangre pura Negretti cruza Rambouillet y 100 padres puros tambien de la misma cabaña criados á campo que serán llevados para los dias del remate. Dos rodeos de hacienda vacuna muy mansos los caballos y yeguas, y todos los útiles del establecimiento

Llamamos la atencion á los Sres. estancieros por la especialidad de condicion de los animales que se van á vender. m22

Manuel Lamas

Judicial

De las magnificas propiedades situadas en las calles de Venezuela y Catamarca.
¡Quien no compra una casa!

El Domingo 15 de Abril á las tres de la tarde en la calle de Venezuela y Catamarca haciendo esquina. Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo comercial Dr. D Julio Fonrouge procederé á la venta en remate público y al contado de todas las propiedades pertenecientes al concurso de los señores Rillo y hermanos cuyo pormenor es como sigue

1.º propiedad una magnifica casa—Calle de Catamarca n. 196 entre Venezuela y Belgrano, con 13,90 vs de frente por 69 de fondo, 10 piezas edificada a la moderna y toda en cal, a cotres ventanas á la calle, zaguan y patios embaldozados, cielos rasos de yeso, aljibe y demas oficinas, tasada en la cantidad de 209,846 ps. m/c 63 ct.

Base para la venta las 2/3 partes 139,897 $

2.º una magnifica casa—Calle de Catamarca No 202 entre Belgrano y Venezuela con 13,90 vs. de frente por 60 de fondo 10 piezas edificadas á la moderna todo en cal con 3 ventanas á la calle sala y demas piezas con cielos razos de yeso, zaguan y patios embaldozados, aljibe y demas oficinas, tasada en la cantidad de 213 662 $ 48 ct. base para la venta 2/3 partes 142,441 ps. m/c

Un gran edificio—Calle de Venezuela esquina á Catamarca fraccionado en 6 casas de la manera siguiente

Lote N. 1—Una gran casa calle de Venezuela edificada en cal con 9,50 de frente por 33,89 vs de fondo, tasada en la cantidad de 33,381 ps. 80 ct base para la venta 2/3 partes que son 22,255 ps m/c

Lote N. 2—Una casa calle de Venezuela edificada en cal con 9,45 vs de frente por 33,80 vs. de fondo, tasada en la cantidad de 29,005 pesos 70 ct. base para la venta 2/3 partes 19,071 ps m/c

Lote N. 3—Una casa calle de Venezuela con 9,45 vs. de frente por 33,80 de fondo edificada en cal, tasada en la cantidad de 28 501 ps. 95 ct. base para la venta 2/3 partes 19,001 ps m/c

Lote N. 4—Una casa calle de Venezuela n 1237 a 1213 formando esquina á la de Catamarca n. 208 edificada en cal y a la moderna formando ochava, casa como para negocio y familia con 31,39 vs. de frente á la calle de Venezuela y 11,60 vs á la de Catamarca tasada en la cantidad de 119,838 ps 40 ct.

Base para la venta 2/3 partes 79,893 ps m/c

Lote N. 5—Una casa calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano con dos piezas techo de teja francesas con 11,15 vs. de frente por 31,30 vs. de fondo, tasada en la cantidad de 29,936 ps. 23 ct. base para la venta 2/3 partes 19,991 ps. m/c

Lote N. 6—Un galpon calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano, con techo de fierro canaleta y pared por dos costados con 11,15 vs. de frente por 31,30 varas de fondo tasado en la cantidad de 25077 ps. 19 ct. base para la venta 2/3 partes 16,719 ps. m/c

Siguen lotes a la calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano.

Lote N. 1—Un galpon con pesebre con techo de fierro canaleta 12 vs de frente por 60 de fondo previniendose que el frente del fondo ensancha terminando en 11,20 vs. tasado en la cantidad de 64,056 ps. 45 ct. las 2/3 partes 42,705 ps m/c

Lote N. 2—Un galpon con porton 10 vs. de frente por 60 de fondo tasado en la cantidad de 32,237 ps las 2/3 partes 21,402 ps m/c

Lote N. 3—Un galpon 10 vs. de frente por 60 de fondo tasado en 27,325 ps. las 2/3 partes 18,210 ps. m/c

Lote N. 4—Un galpon 12 vs de frente por 60 de fondo tasado en la cantidad de 28,250 ps. las 2/3 partes 18,819 ps. m/c

Lote N. 5—Un galpon con 10 vs. de frente por 60 de fondo, tasado en 28,265 ps. las 2/3 partes 18,843 ps. m/c

NOTA—El corralon de la calle de Catamarca dividido en varios lotes como tambien el edificio de la calle Venezuela, Si hay interesados se pondra en un solo lote cada cosa.

Por informes a la Escribania del Sr. Gonzalez Perú 130 ó al martillero Ceballos 63. m23

Guillermo F. Quirno

JUDICIAL
DE UNA BOTICA
Armazon y mortrador
ARAÑA DE CRISTAL PARA GAS
Calle "Paseo Julio" número. 20

El juéves 5 de Abril á las 12 procederé a vender al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan C. Belgrano en el expediente seguido por D. Enrique B. Moreno contra D. Agustin Pita, todas las existencias de la referida botica, que contiene una variedad de articulos del ramo, que por su mucha estension no se detallan; asi mismo tambien una cantidad de tarros de cristal y porcelana con tapas de lo mismo y de metal que pueden servir para confiterias, almacenes de comestibles y para uso doméstico; tarritos de porcelana para pomadas y una cantidad de pesas de varias formas; morteros, balanzas, timbres, araña de cristal para gas, reloj de pared, sillas asiento de esterilla, cama de fierro y otros muchos articulos que estarán á la vista en el dia del remate. m28

Augusto Baltar

Banco Hipotecario

El sabado 14 de Abril á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, una casa situada en la prolongacion de la calle de Buen Orden ó Avenida de Santa Lucía, formando esquina á la Plaza, compuesto su terreno de 25 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo. Tiene 11 piezas y demas oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 $F concedidos sobre ella, á Da. Isabel Basavilbaso de Ramos Mejía, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,500 $F, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $F 517 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate.

Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias Antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Por el mismo

Judicial
Varias propiedades
En el pueblo de Zárate
¡ Atencion !

El domingo 8 de Abril á las 1 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, y siempre que la oferta exceda á las 2/3 partes de las tasaciones las siguientes propiedades situadas en el floreciente pueblo de Zárate, perteneciente á Don Juan José Lanusse.

1ra. propiedad—Una casa de azotea compuesta de 4 habitaciones, cocina, techo de teja francesa, letrina, pozo edificado en un terreno que mide 50 vs de frente al N. E. dando frente a la calle San Nicolás por 100 vs de fondo al S. O. dando frente tambien por este rumbo á la calle de San Pedro y por el S. E. á la de Exaltacion lo que hace una superficie cuadrada de 5,000 vs esta propiedad está toda cercada de pared y linda por el N. O. con Santiago Frias y Santiago Garay, por el S. O. calle en medio con Don Gregorio Quirno por N. E. con la testamentaria de D. Manuel Arriaga, tasacion 101412 $ 40 cts, base de venta, 2/3 partes 67,609 $ m/c.

2.º propiedad—Esta casa se compone de 3 piezas destruidas y esta situada en la calle de Paraná entre Exaltacion y Pesqueria del Pueblo de Zárate. El terreno se compone de 17 vs de frente al N. E. por 50 vs de fondo al S. O. lo que hace una superficie de 850 vs. cuadradas, tasacion 27,220 $ m/c. base de venta 2/3 partes 18,147 $ m/c.

3.º propiedad—Un terreno situado en el cuartel 22 del pueblo de Zárate, su área se compone de 220 vs 48 cts de frente por 2,399 vs 46 cts lo que hace una superficie de 549032 vs 94 cts igual á 24 cuadras cuadradas de 150 por 150 vs 400 milésimos de otra, tasacion 34,160 $ m/c, base de venta, 2/3 partes 22,774 $ m/c.

Todas estas propiedades han sido recientemente tasadas por el inteligente maestro mayor D. Guillermo Martinez con intencion de que se vendan inmediatamente, los interesados pueden ver las tasaciones detalladas en la Escribania de Cedrés en el Tribunal de Comercio, y por mas datos á mi escritorio, San Martin 51, primer patio del Banco Argentino, títulos perfectos m22

Por el mismo

Judicial
En el lindo pueblo de San José de Flores
Por ejecucion seguida al Sr. D. Marcelo Pintos

El juéves 5 de Abril á las 3 de la tarde venderé por el precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y á dinero de contado lo siguiente

Una casita ubicada en el pueblo de Flores, que se compone de una pieza techo de teja, 2 piezas paredes de material techos de paja, una cocina paredes de material techos de paja, los cuartos techos de paja, un pozo de balde cerco de alambre & &

El terreno en que está construida dicha casa, se compone de 112 vs tres igual á 97 metros 50 centecimos de frente al Norte por 211 vs. igual á 182 metros 72 centecimos de fondo al Sud, lo que hace una superficie de 23,758 vs. 60 centecimos cuadradas, igual á 17,818 mts 95 centecimos cuadrados.

Tasacion $ 54,576 95 cts. 2/3 partes 36,385

Como se ve la tasacion no puede ser mas baja, aprovechen pues los pichincheros

Para ver el detalle de la tasacion y los títulos que son perfectos al escribano D. D. Botar, Defensa n. 90 y por mas informes al rematador San Martin n. 61 primer patio del Banco Argentino m22

Por el mismo
Judicial
Orden del Sr. Juez Dr. Areco
Ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Belisario Carranza.

El domingo 15 de Abril á las 2 de la tarde, venderé por el precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion una casa y varios terrenos situados en el partido de Moreno cuartel 1º, á orillas del rio de las Conchas, como sigue:

1º Una casa compuesta de 5 grandes piezas, 1 hermosa galeria, cocina, 2 piezitas, pozo de balde, alambrado etc

2º Un terreno contiguo á dicha casa que comprende una área de 20,000 vs. cuadradas aproximadamente, limitado por el rio á un costado, por el ferro-carril del Oeste a otro costado, camino real de Merlo á Moreno por otro costado, y solares vendidos por el otro costado

3º Un terreno de una cuadra próximamente separado del anterior por varios solares intermedios, en este terreno existe un horno de ladrillo.

4º 3 solares de 20 x 50 vs. con frente al ferro carril distante del anterior como 3 cuadras al Oeste. Tasacion, la casa $ 58,990, 2/3 partes ps 39,327, terreno de 20,000 vs 5,000 2/3 partes ps 3,334, terreno y horno, 5,000 2/3 partes ps 3,334, solares 1 500, 2/3 partes ps 1,000

Para ver el detalle de las tasaciones y los títulos que son perfectos al escribano Blanco Perú num 130 y por mas informes al rematador calle de San Martin num 51 1er. patio del Banco Argentino. m22

Por el mismo

Orden del Sr. Juez N. Areco

Ejecucion del Bo. de la Provincia contra Dn Pedro Olazabal

ESPLENDIDA CASA QUINTA
EN MORON

Tasacion $ 248,879 m/c.
2/3 partes $ 165,920 id.

El Domingo 22 de Abril á las 12 del dia procederé á vender al contado por órden del Sr. Juez Dr. Areco y siempre que el precio exeda de las 2/3 partes de la tasacion esta espléndida como bien situada casa quinta ubicada en el cuartel 2º del partido de Moron lindando por su frente al Norte con Don Agustin Silveyra y Dn. Carlos Marenco por el Sud con Silveyra y con el mismo por el Este y Oeste.

El edificio se compone de 8 hermosas piezas costruidas á la moderna, cocina, algibe, pozo, pileta, cochera, caballeriza, etc. el edificio está todo rodeado por una hermosa galeria embaldosada y sostenida por pilares de fierro; los umbrales de la puerta son de mármol y los marcos de algarrobo, las hojas, postigos y contramarcos de pino las habitaciones con pizo de madera angosta, estuca en una de ellas y todas pintadas en fresco, tiene ademas en el 1º y 2º patio 2 lindos jardines con baranda de fierro bancos etc. una noria para riego con pileta de material.

El área del terreno es de 200 vs. de frente al Norte por 200 vs. de fondo al Sud, equivalente á una superficie de 40,000 vs. cuadradas tiene tambien un monte de árboles frutales escojidos é infinidad de Eucaliptus, acacios, paraisos, sauces; todo este terreno está cercado de alambre y postes de ñandubay, con 4 grandes portones de fierro con pilares de material.

Esta propiedad ha sido recientemente tasada por el maestro mayor Dn. Juan R Rodriguez y el detalle de las tasaciones como tambien los títulos, pueden verse en la escribania del Sr. Blanco Perú 129 y por mas datos á mi escritorio S. Martin 51, primer patio del Banco Argentino n.23

Por el mismo

Magnifica propiedad
Hecha á todo costo
ÓRDEN DEL SR. JUEZ DR. ARECO
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. PEDRO OLAZABAL
CALLE DE PARAGUAY N. 360

Tasacion ps. 460,581 48 cts.
2/3 partes " 307,054 32 "

El Juéves 19 de Abril á las 4 de la tarde venderé por el precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion y á dinero de contado la magnifica y confortable casa, arriba mencionada

Dicha casa esta edificada en un lindo y elevado terreno de 11 vs 20 cts de frente al Norte por 69 vs. 10 cts. de fondo al Sud, contiene catorce hermosas piezas, construidas á la moderna y á todo costo, dos de ellas son de altos, están en el tercer patio, ambas tienen un gran algibe, cocina con techos y paredes de azulejos, carbonera, letrina y resumidero, frisos de mármol al frente y en los patios todas las habitaciones pintadas al fresco, con cielos razos de yeso y contra marcos, pisos de madera, todas las maderas empleadas son de algarrobo y cedro de lo mejor, herrajes de primer órden, fayebas doradas, celosias en todas las puertas exteriores.

Para ver el detalle de las tasaciones y los títulos ocurrir á la escribania de Don E. Blanco Perú n. 129, y por mas datos á mi escritorio San Martin n. 51, primer patio del Banco Argentino

Nota—Los interesados pueden visitar la casa todos los dias de 1 á 3 de la tarde m23

Por el mismo

Judicial
Orden del Sr. Juez Dr. Balbin
Ejecucion del Banco de la Provincia
Contra la testamentaria de D Juan A. Llorente
Magnifica chacra en Lujan
Tasacion $ 86.340 m/c.
2/3 partes ps. 70.560 m/c.

El domingo 15 á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr Juez Dr Balbin al contado y siempre que el precio exeda de las 2/3 partes de la tasacion, la chacra arriba expresada, ubicada en la Villa de Lujan inmediata á la Estacion del Ferro Carril del Oeste.

El terreno se compone de 7 cuadras cuadradas donde hay edificadas dos piezas de techos de teja francesa, una id techo de paja, pozo, pileta, y un hermoso palomar, tiene ademas 152 arboles frutales de nisperos, damascos, higueras, hay tambien parras 1821 paraisos, y alamos 12, 878 arboles frutales de durazno, 1,200 vs lineales de cerco y zanja con tablones de alfalfa de 100 vs con cuadra etc.

La chacra es conocida por del finado D. Antonio Llorente linda con D. Estevan Pascal por el N. con Marquez de Mendoza por el S; y por O. calle por medio con D. Rufino Olivar.

Para ver las tasaciones y títulos al escritorio Beccar, Defensa núm 90 y por mas datos á mi escritorio San Martin 51, primer pátio del Banco Argentino. al

Martin J. Martinez y Ca.

Al contado, en su casa Perú 101 y 103

El miércoles 4 de Abril venderé al contado y al mejor precio un variado surtido de articulos para tienda, merceria etc. cuyo detalle es como sigue;

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, vareles, poplena, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, ropa, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros generos, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc, pequines, cambray, muselinas, merinos, anilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de trajesitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corsé, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de póple, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos, y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes, bordados, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor, chiripaes, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco, calzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate. m29

Por el mismo

Al contado, en nuestra casa Perú 101 y 103

El Viérnes 6 de Abril del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderias, por órden de varias casas introductoras cuyo detalle es en partes como sigue:

Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos y zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases esford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id muscla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, generos para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manteles de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de pople, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de articulos para campo que no se detallan por su mucha estencion m28

Manuel P. Alais

Judicial
De la linda propiedad
Situada al Norte
De esta ciudad
CALLE ARENALES N. 626
Entre Ayacucho y Rio Bamba
TASACION BAJISIMA

El domingo 8 de Abril a las 5 en punto de la tarde a la mas alta postura dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2/3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa a vender en pública subasta la finca arriba designada como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Jaime Gayas contra D. Angel Moises por cobro de un crédito hipotecario y cuyo pormenor es el siguiente:

Su edificio consta de 6 habitaciones y un cuartito para servicio, 2 zaguanes, cocina, letrina y pozo de agua, el frente de la calle es construido en cal, valaustrada y demas cornizas, vereda de piedras, todo el edificio es revocado, interior y exteriormente, techos de 2 hiladas y baldozas a bra maderas duras, los pisos de los patios y de las piezas son de baldozas a escepcion del comedor que tiene piso de madera y sótano, la sala y ante-sala empapeladas y con portada, todas las piezas tienen cielo-razo de lienzo empapelado, con zócalo y pintadas al temple, las puertas y ventanas son de vidriera y los umbrales de mármol.

El área del terreno consta de 8 vs. 50 céntimos de frente al Norte incluyendo las medianeras de ambos costados, por 58 vs. 50 céntimos al Sud equivalente a una superficie cuadrada de 497 vs. y 25 céntimos. Esta lindísima propiedad situada en un barrio inmejorable, tan solo a 1 cuadra de la linea del tramway a Belgrano y a 3 cuadras del gran colegio Normal que actualmente se está edificando, fué tasado en Octubre del año próximo pasado teniendo en vista al hacer dicha tasacion la depreciacion q' tubieran las propiedades en la cantidad de 69,890 $ m/c. previniéndose que no se aceptará oferta para empezar el remate que no exceda de las 2/3 partes que son 46,593 $ y 33 centavos m/c. Para ver los títulos é imponerse de la tasacion deben ocurrir a la oficina del Secretario D. Nicanor Repetto Defensa 86 (1er. patio.)

Nota—Se previene que segun está mandado por el Sr Juez que ha ordenado la venta, el comprador deberá entregar en el acto de firmar el boleto y en calidad de garantía el 5 p% del valor de la compra, bajo condicion de que si así no se efectuase se sacará nuevamente a remate con la última postura, m21

Por el mismo

De todas las existencias
DEL ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Calle de Bolivar núm. 360

El miércoles 4 de Abril a las 11 en punto del dia a la mas alta postura y dinero de contado, procederé por órden de su dueño y por liquidacion del negocio a vender en remate todas las existencias del almacen calle de Bolivar num 360 y cuyo pormenor es el siguiente.

Vino de Oporto, id Jerez, id francés embotellado y en cascos, id priorato, id carlon, anis de carabanchel y de mallorca, higos de Nápoles, pasas de Málaga, aceite embotellado y en latas, ídem de Génova, fariña, vermouth francés, id torino, ajenjo, cerbeza inglesa, ginebra, pimienta molida, pimenton, sal gruesa, azúcar, yerba paraguaya, te, café, galletitas inglesas, almidon americano, alpiste, ostras, conservas, sardinas, kerosene, velas estearinas, escobas, felpudos, jabon de España, garbanzos, vinagre, vitter y otra porcion de artículos que se omiten por su estencion

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, picos de gas &. m29

H. Baizan

El domingo 8 del corriente a las 3 de la tarde, de una preciosa finca, construida a todo costo, situada en la calle de Estados Unidos num. 586 entre San José y Lorea, mirando al Norte cuyo pormenor es como sigue. El terreno donde esta edificada la casa se compone de ocho y tres cuartos vs de frente por 67 de fondo, ocho hermosísimas piezas hechas á todo costo incluso una hermosísima cocina que tiene mas costo que una sala, 3 hermosas salas que cuadran el patio, todas las piezas con cielo rasos de yeso, pisos de madera, dos hermosas columnas que dividen la sala y la antesala, la mayor parte edificado en cal el frente de la calle con una lindísima arquitectura los frisos del patio y del frente de la calle de piedra marmol, umbrales id, techos y patios embaldozados, tres zaguanes aljibe, pozo de balde con bomba y resumidero un hermoso gallinero cubierto de alambre de capacidad para 100 gallinas, 2 higueras de España, un granado, varias parras y una porcion de plantas frutales y flores que no se detallan por su mucha estencion; el ultimo patio que es bastante grande esta cercado por una hermosa baranda de fierro que ha costado 8000 ps; y una vereda de baldoza. En una palabra la casa se presta para que una familia numerosa pueda vivir con toda comodidad y aseo, porque es hecha para habitarla la dueña no para negocio solamente la necesidad podra haberla obligado a disponer de ella. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26, ó en la casa que se remata, a toda hora del dia. al

Francisco D. Segovia

Judicial
Segunda retasa bajísima

El Domingo 8 de Abril a las 4 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado gran retaza.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y disposicion del síndico difinitivo del concurso formado a D. Benjamin Gimenez Paz once lotes de terrenos situados en la parroquia de San Cristobal, siendo la base para la venta las 2/3 partes de su tasacion, cuyo tenor es como sigue:

Lote No. 13—Situado calle de Pavon á las 50 vs. al Este de la esquina que forma esta calle con las de Matheu y mide 10 vs. de frente al Norte, igual a 8 metros 660 milimetros por 63 vs. 61 centecimo de fondo al Sud, igual a 55 metros 36 milimetros equivalente a 636 vs 10 centimetros cuadrados tasado en 6364 ps. sus 2/3 partes 4240 ps. con 66 centavos.

Lote No. 14—Este lote se halla situado contiguo al anterior hacia el Este, siguiendo de la de Matheu por la de Pavon el cual se compone de 10 vs de frente al Norte por la calle de Pavon igual a 8 metros 660 milimetros por 60 vs. 25 centimos de fondo al Sud igual a 55 metros 649 milimetros, previniendosé que por el costado Este mide este terreno 27 centecimos de menos equivalente a 640 vs cuadradas tasado en pesos 6400 sus 2/3 partes 4266 con 66 centavos.

Lote No. 15—Este lote se halla situado contiguo al loto anterior n. 14 hacia el Este siguiendo de la de Matheu por la de Pavon y se compone de 10 vs de frente al Norte, igual a 8 metros 660 milimetros por 54 vs. 62 centecimos de fondo al Sud por el costado oeste igual á 47 metros 270 milimetros previniendosé que por el costado del Este mide de 37 centimos menos, equivalente a 543 vs 50 centimos cuadrados, tasado en 5435 ps. sus 2/3 partes 3623 con 66 centavos.

Lote 37—Este lote de terreno se encuentra en las 50 vs. por el Oeste de la esquina que forman las calles de Pichincha y Garay, por esta se compone de 10 vs. de frente al Sud igual á 8 metros 666 milimetros por 50 vs. de fondo al Norte. igual á 43 metros 300 milimetros equivalente a 500 vs. cuadradas tasado en pesos 5000 sus 3/3 partes 3333 con 66 centavos.

Lote 5—Situado en la calle de San Juan formando angulo la esquina á la calle de Jujuy frente á la iglesia de San Cristobal el cual se compone de 75 vs de frente al Norte calle de San Juan igual á 64 metros 750 milimetros por 50 vs. de fondo al Sud ó frente á la calle de Jujuy, igual á 43 metros 300 milimetros equivalente a 3750 vs cuadradas tasado en la suma de 45000 ps 2/3 partes 30000 este lote 5 queda dividido del modo siguiente

Lote núm. 38—Calle de San Juan 10 vs de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milimetros por 50 vs de fondo al Sud equivalente a 43 metros 300 milimetros tasado en 6000 ps. sus 2/3 partes 4000.

Lote núm. 39—Calle de San Juan contiguo al núm. 38 10 vs de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milimetros por 50 vs de fondo equivalente a 43 metros 300 milimetros tasado en ps. 6000 sus 2/3 partes 4000.

Lote núm. 40—Calle de San Juan contiguo al num 39 10 vs de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milimetros por 50 vs de fondo equivalente a 43 metros 300 milimetros tasado en ps. 6000 las 2/3 partes 4000.

Lote núm. 41—Calle de San Juan contiguo al num. 40 10 vs. de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milimetros por 50 vs. de fondo igual a 43 mts. 300 milimetros tasado en ps. 6000 sus 2/3 partes 4000.

Lote núm. 42—Calle de San Juan contiguo al núm. 41 10 vs. de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milimetros por 50 vs de fondo igual a 43 metros 300 ms. tasado en ps 6000 sus 2/3 partes 4000.

Lote núm. 43—Calle de San Juan contiguo al núm. 42 10 vs de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milimetros por 50 vs de fondo igual a 43 mts. 300 milimetros tasado en 6000 ps. sus 2/3 partes 4000.

Lote núm. 44—Calle de San Juan contiguos al num 43 formando esquina a la de Jujuy compuesta de 15 vs de frente al Norte ó sean 12 metros 990 milimetros por 50 vs saa calle de Jujuy igual a 43 metros 300 milimetros tasado en 9000 ps sus 2/3 partes 6000

Nota—Se previene que este lote de 75 vs de frente por 50 vs. de fondo queda dividido en 7 lotes de 10 vs de frente incluso uno de 15 formando esquina esto es para facilitar la venta puro si hubiesen interesados por todo el lote se venderan las 75 vs de frente por 50 vs de fondo la venta principiara por el lote 13 y sucesivamente seguirá la escala, los compradores deberan entregar al firmar el boleto el 10 p% sobre el valor de la compra, titulos superiores para verlos y mas datos al rematador de 1 a 5 p. m. calle de Bolivar num 26. m28

Por el mismo

Judicial

El sábado 7 a las 12 del dia vendere en remate público y dinero de contado en la calle Potosi 111 Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, un piano de jacarandá de exelentes voces y gis nuevo, sin base para la venta y perteneciente a la testamentaria de D. Manuel Salustiano Garcia, para verlo en la misma casa Potosi 111 m28

Tiburcio F. Bustos y Ca.

JUDICIAL
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
Perteneciente á la testamentaria del señor D. Angel Cascallares
En el Partido del "Saladillo"

1.000 cabezas de ganado vacuno al corte
10.000 ovejas mas ó menos al corte

El domingo 29 de Abril a las 12 en punto del dia venderemos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y como pertenecientes a la testamentaria de D. Angel Cascallares las siguientes haciendas:

Estancia denominada "El Potrillo"

1000 cabezas de ganado vacuno, mas ó menos, tasadas a 175 ps. m/c.
3620 ovejas al corte mas ó menos, tasadas a 28 ps. m/c.
9 caballos redomones a 300 ps. m/c.
8 ídem mansos a 350 id id.
152 animales yeguarizos tasados a 80 ps.

Estancia "El Cardal"

2 majadas compuesta de 3090 ovejas mas ó menos tasadas a 28 ps. m/c.

"En Lobos"

Establecimiento de Da. Francisca Velalos de Cascallares.

2000 ovejas mas ó menos a cargo de Juan Elizalde tasadas a 28 ps. una,

La base para la venta seran las 2/3 partes de la tasacion debiendo tener lugar el remate de todas estas haciendas en la estancia denominada "El Potrillo".

Las haciendas todas se encuentran en perfecto estado de gordura, por lo que escusamos hacer ninguna clase de recomendacion de ellos.

El pago se hara en el acto de la entrega.

Por mas informes a nuestro escritorio San Martin 31, al

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen
Calle Defensa num. 201

El Juéves 5 del corriente á las 10 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas. al

Burzaco y Muñiz

Importante de muebles
En nuestra casa Piedras 19 y 21

El miércoles 4 del corriente a las 12 en punto del dia daremos principios a la venta de un variado y escogido surtido de muebles que se realizaran irremisiblemente por órden terminante de su dueño y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Un rico juego de sala compuesto de 9 piezas 1 [illegible] ma camera con su colchon elastico, 2 roperos de [illegible] aparador de id con cristales, 2 camas de fierro [illegible] res, 1 linda mesa de guindo para comedor, 1 [illegible] siza propia para cualquier escritorio, 3 cómodas [illegible] un magnifico sofá forrado en reps, un sillon [illegible] comodo y moderno y un rico piano perpendicular [illegible] brado de tripe, chuse nuevo y usado y una [illegible] de canarios, palomas y otras &, &.

AVERIAS

Venderemos al mismo tiempo y por cu[illegible] 3 cjs. con 40 piezas de un ancho de [illegible] docenas de tijeras finas francesas que [illegible] y con muy poca averia. No olvidarse Pie[illegible]

Francisco Pascualetti

Remate judicial
EN QUILMES
ENTRE LA ESTACION Y LA PLAZA PRINCIPAL
Haciendo cruz
CON EL ALMACEN DE LA FIGURA
DE UN TERRENO ESQUINA

25 vs. de frente por 50 de fondo, con 2 piezas, pozo cerco vereda y tramway á la puerta.

4ª Tasacion 21,000 ps. m/c, 2/3 partes 14,000 ps. m/c.

El Domingo 6 de Mayo á la una en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada; por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Francisco Fernandez y Da. Francisca Pulido.

Para ver la tasacion y títulos ocurrase á la oficina del secretario D. Clodomiro Gallardo, Defensa 86, 3er. patio.

Por otros datos al rematador Victoria 64. m24

Floriano Brabo

Judicial

Del magnifico vapor «Ciano» actualmente en astillero en la Boca del Riachuelo (Vuelta de Rocha) de órden del Sr. Juez de seccion Dr. D. Isidoro Albarracin.

El mártes 10 de Abril á las 3 de la tarde procederé á la venta de este bien conocido vapor cuya tasacion aprovada por el Sr. Juez ha sido de 12,000 $F, siendo sus 2/3 partes 8000 $F que será la base para la venta.

Los interesados que deseen ver el espediente, para verificar la tasacion etc, pueden ocurrir á la escribania del Sr Risso en el juzgado nacional de esta seccion y para otros detalles al Rematador Cuyo 63.

El Remate tendrá lugar en el mismo buque. m21

Suarez y Dessein

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
Tercera tasacion
DE LOS MAGNIFICOS VAPORES
"GOYA" Y "TARAGUY"
En perfecto estado
LISTOS PARA NAVEGAR
Base para la venta
8,000 $fts cada vapor
El remate tendrá lugar
EN EL TIGRE ABORDO DEL GOYA
El domingo 8 de Abril
A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco venderemos en público remate y dinero de contado los magnificos vapores "Goya" y "Taraguy" con todos los muebles y útiles que tienen á su bordo, ademas 2 fondeaderos ó muertos en perfecto estado con sus correspondientes boyas, cadenas, anclas, etc, pertenecientes al concurso de la compañia "Rio de la Plata"

Los vapores fueron construidos á todo costo en Inglaterra, son de sólida construccion, están en perfecto estado y reunen todas las comodidades deseables tanto para pasageros como para carga.

Llamamos la atencion sobre las siguientes tasaciones practicadas por el Sr. James Wareo Marne

1ª tasacion 25,000 pesos fuertes cada vapor
2ª id 18,000 id id id id
3ª id 12,000 id id id id
Base para la venta 8000 id id id id id
2 fondeaderos ó muertos tasacion 800 $F 2/3 partes $F 532,33.

Cada vapor costó á la compañía 60,000 pesos fuertes.

Es pues, una verdadera pichincha

El remate se verificará en el Tigre abordo del vapor Goya la venta será al contado y no se admitirá oferta que no pase de las 2/3 terceras partes de la tercera tasacion

El pago podrá hacerse en papel moneda del Banco de la Provincia á razon de 25 el patacon

Las personas que quieran examinar los inventarios pueden ocurrir á la escribania de Campos en el Tribunal de Comercio ó en el escritorio de los martilleros. Títulos de primer órden

Los vapores están en el Tigre y pueden visitarse todos los dias

Nota El comprador estará obligado á entregar el 5 p% al estender el boleto. 123

Por el mismo

JUDICIAL
Tercera tasacion
DE DOS BUENAS PROPIEDADES
CALLE DE GARAY NUMS. 62 Y 64
Entre Defensa y Balcarce
El Lúnes 9 de Abril á las 4,

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E Casares y por ejecucion seguida por D. Juan Lanús contra la testamentaria de Zedano, venderemos al contado las casas arriba mencionadas y cuyo pormenor sigue

1ª casa Calle Garay num 62 mide 9 vs. de frente al N por 44 vs 50 cts de fondo, tiene 6 piezas de material 3 patios, cocina, aljibe, letrina, etc

1ª tasacion 149,268 $—2ª tasacion 118 866 $. 3ª tasacion 90,000 $.

Base para la venta 2/3 partes 60,000 $ m/c.

2ª casa—Calle Garay num 64 mide 9 vs. de frente al N por 44 vs 50 cs de fondo, tiene 6 piezas de material, 3 patios, cocina, aljibe, letrina, etc.

1ª tasacion 149,268—2ª tasacion 120,824 $—3ª tasacion 91,200

Base para la venta 2/3 partes 60,800 $ m/c.

Recomendamos muy especialmente este remate, por ser una verdadera pichincha como puede verse por las tasaciones que son escesivamente bajas.

Para ver las tasaciones y los títulos de propiedad que son de primer órden á la escribania de F. Miñones

Otros datos en el escritorio de los martilleros Perú 106.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% al estender el boleto. m15

Lorenzo A. Muzio

Judicial

El domingo 29 de Abril a las 2 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano venderé en público remate la preciosa casita situada en la calle Santa Magdalena num 11 (Barracas al Norte) perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Rodriguez cuyo terreno se compone de 17 vs de frente al Oeste, por 23 vs. de fondo al Este, esta propiedad está tasada en la insignificante suma de 24,664 $ con 94 céntimos m/c, no se admite oferta que no pase las 2/3 partes de la tasacion q' son 16,429 $ m/c con 96 céntimos

Para ver los títulos ocurrir á la oficina del Sr Munilla, calle Defensa núm. 86 1er patio. m22

Martin Hidalgo

No. 5,862—Judicial
De una central casita, calle de Méjico N. 322
Entre Piedras y Tacuarí
Gran retasa 54,000 $
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
Testamentaria de D. Domingo Molleris

El domingo 8 de Abril a las 2 de la tarde, se procederá a venderse dicha propiedad, cuyo detalle es como sigue:

Compuesta de 7 vs. 80 c. de frente al Norte por 42 vs 20 c. de fondo al Sud con 2 piezas, pared, pozo, letrina y portón

Esta propiedad fué tasada en 155 000 $ hoy retasada en 101 744 id 40 c. las 2/3 partes son 67 830 $ m/c base de venta.

Creemos ofrecer una propiedad sumamente barata y bien situada, habiendo sufrido una retasa de la mitad del precio, tomando la base de venta

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí núm. 111 m4

Por el mismo

No. 5863 Judicial

De una casa formando esquina á las calles de Victoria num 1296 con la de Caridad num 39, de órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares testamentaria de D. Bautista Martinelli, con 17 vs 75 c frente al Norte por 40 id fondo, con 11 piezas de material, es decir dos casas, una para negocio y otra para familia, y demas comodidades, tasada en 292,831 $. 25 c las 2/3 partes 195,225 $ m/c

¡Buena propiedad!

El domingo 29 de Abril a las 2 de la tarde, se procederá a vender dicha propiedad, cuyo detalle lo dejamos consignado arriba, propiedad con grandes comodidades, como para negocio y familia, paraje muy hermoso y puro fresco

Pedimos á las personas interesadas y que quieran mas pormenores pasen á mi escritorio calle de Potosí 111

Gayoso, Pereyra y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Mártes 3 de Abril de 1877 a las 12 en punto del dia, por cuenta de varios dueños principio á la venta de un notable surtido de artículos para tiendas, mercerías, roperias, etc. cuyo detalle es el siguiente

Percales de vestido de camisa, de luto, de 1/2 luto, zarazas para colchas, anta y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas; tablon, doble ancho, asargado etc. oxford a bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambronas y géneros para pantalon, crinolinas lisas á cuadros y percales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trages de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas articulos de merceria, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sabanas, batas bordadas para señoras y niñas camisas para señora, hombres y niños, bordado genovés, degüimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista del dia del remate al

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE CHASCOMUS

Por el presente se notifica á D. Juan Capurro el fallo dictado por el Juez de Paz infrascripto en la demanda de su referencia, cuyo fallo consta del acta cuyo tenor es como sigue: «En la ciudad de Chascomús á veinte y dos de Marzo de mil ochocientos setenta y siete. Constituido yo el juez de paz en mi sala de pública audiencia a efecto de pronunciar fallo definitivo en la demanda que pende ante este juzgado, entre D. Angel Campodónico, representado por D. Pedro Arrambide, como demandante, y D. Juan Capurro como demandado; Habiendo examinado los antecedentes de la demanda y las tres actas que preceden á la presente, resulta de todo lo actuado y obrado—Primero—Qué el Sr. Campodónico demandó á Capurro por cobro de la suma de cuatro mil setenta y nueve pesos m/c, importe de frutas remitidos por aquel a este, desde Junio 21 del setenta y cinco hasta Diciembre 1º del mismo año, cuyo detalle consta en la cuenta exhibida que encabeza este espediente y corre agregada de fojas una á dos inclusive—2º que el Sr. Capurro contestó á la demanda negándose al pago de la deuda por haber segun él algunas partidas equivocadas en la mencionada cuenta por cuya razon y no pudiendo avenirse las partes á un arreglo conciliatorio, el Juzgado dispuso recibir la causa á prueba por veinte dias comunes—Tercero—Que vencido el término probatorio, no se produjo prueba alguna por el demandado, habiendo el demandante producido por su parte la que corre agregada de fojas tres á nueve, sin perjuicio de lo cual, el Juzgado para mejor resolver, dispuso citar nuevamente al demandado, llamándolo por edictos que debian publicarse en tres diarios por el término de ocho dias, plazo que se le señalaba para su comparencia—Cuarto—Que vencido este término y habiendo justificado el demandante la publicacion de edictos con exhibicion de los respectivos periódicos, y en razon de no haber comparecido el demandado Capurro, pidió aquel se fallase la causa en su rebeldía á lo que se accedió por ser arreglado á derecho, señalandose para el fallo la audiencia del dia de hoy, siendo todos estos hechos plenamente constatados, y considerando: 1º Que la contestacion del demandado [illegible] el reconocimiento de la deuda, puesto que no la ha negado en absoluto, sino que se limitó á decir [illegible] erróneas; y q' por consiguiente [illegible] confesion tácita de la deuda, [illegible] agregada á fojas tres, dirijida á [illegible] Junio veinte del setenta y cinco [illegible] mismo Capurro, documento que él no [illegible] de una manera inequívoca que este [illegible] provision de frutas para su puesto [illegible] Que las guias espedidas por la administracion [illegible] del Sud que corren agregadas [illegible] inclusive, demuestran que el señor [illegible] distintas épocas con posterioridad á [illegible], estando asi mismo probado [illegible] hechos por el señor Campodónico [illegible] de fojas nueve, garantido por [illegible] del ferro-carril, de cuya autenticidad [illegible] y—4º Que de tales justificativos [illegible] mismo demandado y de la circunstancia [illegible] producido prueba alguna por su parte, resulta ser cierta y efectiva la cuenta cuyo pago se reclama. Por tales consideraciones y en rebeldía del demandado, y oido y entendido lo alegado por una y otra parte, fallo: Que D. Angel Campodonico ha probado bien su accion y demanda como probarle convino, y que D. Juan Capurro no ha probado sus escepciones y defensa como le convenia; y que en consecuencia, á mérito de las pruebas producidas por el demandante, y teniendo tambien presente lo dispuesto en el art. 80, cap. 4º, tit. 2º libro 1º del Código de Comercio Nacional, debo condenar y condeno á D. Juan Capurro, al pago íntegro á su acreedor el señor Campodónico, de la suma de cuatro mil setenta y nueve pesos m/c, importe de la cuenta motivo de la demanda, con mas los intereses legales desde el dia de esta, y a la satisfaccion de los costos y costas causadas y que se causaren, dejando á salvo las acciones del demandante por los demás daños y perjuicios que se le hubiesen irrogado, cuyo pago deberá verificar dentro del término improrogable de diez dias, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo; notificándosele el fallo dictado con trascripcion de esta acta por medio de la prensa, debiendo hacerse la publicacion en dos diarios de la capital y en uno de los periódicos de Dolores, cabeza de este departamento, por tres dias consecutivos; pues definitivamente juzgando, así lo pronuncio, mando y firmo por ante los testigos de mi actuacion, quienes firman con el demandante, de que certifico.—José L. Lorenzo—Testigo: Maximo Dorcasberro—Testigo: Joaquin Novoa.—Chascomús Marzo 23 de 1877.—José L. Lorenzo. m29 v3A

Por disposicion de los Sres. Jueces de comercio Dres. D. Juan A. Areco y D. Julio Fonrouge en la ejecucion seguida por D. Jacinto Tallaferro contra el Dr. D. Francisco J. Almeida se procederá a la venta en almonedas públicas en el zaguan del Juzgado los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril de un terreno de propiedad de aquel Sr. situado en la calle Larga de la Recoleta formando esquina á la del Pilar, cercado todo de pared de un ladrillo en barro, constando el terreno de 30 vs. de frente a la calle Larga por 140 de fondo, con frente a la del Pilar; la tasacion practicada por el maestro mayor Baca asciende a la suma de 200,000 $ m/c siendo las 2/3 partes la base para la venta. Buenos Aires Marzo 26 de 1877. —P. Sicouret. Escribano Secretario. m28v22A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Reseñolli para que en el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por conducto del secretario que firma a estar a derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 3 de 1877.—*Carballo*. m6v6Abril

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Medina de Cuyas, de D. Jaime B. Cuyas y de D. Eloy Cuyas, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaria del escribano don José Martin, en la que me encuentro adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—*Juan Carlos Ponce*—Defensa 82. m6 v6 abril

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia, en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Laurentino Pacheco, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—*Bartolomé Martin*. m3 v3 abril.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vele se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo "Cruz del Sauce" compuesto de doce cuadras de frente por su fondo hasta la cañada que linda por su costado con don Manuel Dominguez, y por el otro con don José Maria Buzo, se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Enrique Fernandez el derecho de posecion que de él solicite—San Fernando, Marzo 2 de 1877.—*Desiderio Chafuen*.—Escribano público. m18 v28a.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se ha de hacer almonedas y remate en el patio de la casa de justicia en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Abril de una finca perteneciente á D. Bernardo Folkenand situada en el pueblo de las Lomas de Zamora y la cual ha sido tasada por el maestro mayor D. José Pardal en la ejecucion que contra aquel sigue D. Victor de Belaustegui en la suma de noventa mil seiscientos setenta y nueve pesos m/c advirtiéndose que no se admitirá oferta que bajo de las 2/3 partes de su tasacion, por estas y demas pormenores á la secretaria á cargo del infrascripto.—Buenos Aires Marzo 22 1877. *Gregorio V. Carballo*. m24 v4A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Luciano Viane Sibello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Agosto 1º de 1876.—*Severo F. Crespo*. Secretario. m24v24A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Prudencia Atube, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Marzo 3 de 1877 *Alejandro Villabrille*, Secretario. m6v6a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de don Mercedez Duran, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 31 de 1876.—*Severo F. Crespo*—Secretario. m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á los acreedores de D. Antonio Pereyra, que hasta la fecha no hayan justificado la legitimidad de sus créditos lo verifiquen en el término de treinta dias a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 26 de 1877.—*Manuel Llames Oliver*. Escribano Secretario. m27v27a

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe E. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de Isla situado en el arroyo Tottupare, aguas arriba, margen derecha, seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por un costado con D. N. Islas Arjau, y por otro con don Felipe Juan Bactica, se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del plazo de 40 dias, pues de lo contrario se considera a don Aristides Mañaño el derecho de posecion que solicita como decierto—San Fernando Marzo 17 de 1877.—*Desiderio Chafuen*—Escribano público. v31 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Margarita Loray ya sean como herederos ó acreedores para que comparescan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario D. José Martin a la cual me encuentro adscripto a deducir sus acciones. Buenos Aires Febrero 28 de 1877. *Juan Carlos Ponce*. Defensa 82 m9v9A

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Bernardo Etchalt ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de aquel término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores 1º de 1877.—*Severo F. Crespo* Secretario. m23v23A

Por disposicion de esto Juzgado se hace vender en publico remate y a dinero de contado en los dias 18, 19, y 20 del entrante Abril, un terreno compuesto de 16 y 1/2 varas de frente por 35 de fondo con todo lo en el edificado perteneciente á Da. Justa Espinosa de Batardes, en la ejecucion seguida por don Jaime Palet por cobro ejecutivo de pesos tasado todo en la cantidad de 35800 $ m/c cuyo remate tendrá lugar en este Juzgado en los precitados dias a las 12 del dia, previniendosé que no se admitirá oferta que bajo de sus 2/3 partes de su tasacion.—Villa de Lujan, Marzo 17 de 1877.—*Sebastian Toledo* Sustituto. m24 v14a.

Por disposicion del señor Juez de Paz don Felipe T. Vela se hace saber a todos los que se consideren con derecho a un terreno de Isla situado en la margen izquierda del arroyo Caracoles aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por su frente con el citado arroyo por un costado con D. Bautista Maldonado y por el otro con don Santiago Tudori, se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá a don Juan Dominguez el derecho de posecion que de el solicita. San Fernando, 10 de 1877. *Desiderio Chafuen* Escribano publico. m18 v28a

Por el presente se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de D. Juan Teran, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar. Azul Febrero 22 de 1877.—*Pliniano S. Boado*. m6v6A

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gale, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante este a deducir sus acciones en forma.—Juzgado de Paz de Chacabuco, Febrero 16 de 1877. *Ceferino Sosa*. m2v2A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vela se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. Isabel Bergara ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. San Fernando Marzo 20 de 1877. *Desiderio Chafuen* Escribano Publico. m23 v23a

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. Dn. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Doña Marcelina Chulivorg, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de aquel tiempo, se presenten por el juzgado de su Señoria y Sria del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores Marzo 9 de 1877. *Severo F. Crespo* Secretario. m23 v 23a.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar ya sean como herederos ó acreedores para dentro de aquel tiempo se presenten por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Marzo 17 de 1877.—*Severo F. Crespo* Secretario. m22v22A

Por el presente se hace saber a Don Horacio Sinclair comparezca dentro del término de seis dias a contar desde la fecha a estar a derecho en la demanda que por cobro de pesos procedentes de alquileres le ha interpuesto Don Domingo Pittaluga ante el Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolas de Bari, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 28 de 1877. *Adolfo Adao* Juez de Paz m29v3A

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Angel Custodio Araya y su esposa Da. Maria Ignacia Cuello se presentarán ante el Sr Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 28 de 1877.—*Natalio A. Ponce*. Escribano Secretario. m29v29A

Se cita durante 8 dias a los acreedores de D. Enrique Guerin para que comparezcan ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil a cargo del Dr. D. Miguel L. Noguera y por intermedio del secretario que firma el dia 17 del próximo mes a las 12 del dia de que tenga lugar la reunion general decretada con el objeto de tomar en consideracion la cesion de bienes que le ha presentado haciendo el referido Guerin; bajo apercibimiento que por derecho haya lugar. Buenos Aires Marzo 27 de 1877.—*Juan E. Coronado*. m29v9a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Pourtalé ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 16 de 1877.—*Alejandro Villabrille*, Secretario. m 28 v 28 a

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. Dn Angel E. Casares se cita y llama á los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Martin Amespil y su esposa Doña Nicasia Cruz de Amespil y del hijo de estos, don Martin Amespil ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires Marzo quince de mil ochocientos setenta y siete. *José Martinez* m24v14a

Los que se consideran con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Angel Custodio Araya y de Doña Maria J. Cuello, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84 a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 23 de 1877. *Natalio A. Ponce*. Escribano secretario. a3v3mayo

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A Areco y a los efectos del artículo 1641 del Código de Comercio se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a D. Miguel Delbani que quedan cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1877. *Eugenio Blanco*. al v4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cornelia Carrizo de Alegre, ya sean como herederos para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria a cargo del que suscribe Defensa 86 a deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1877.—*Nicanor Repetto*. m31 v31a

Se hace saber á Doña Juana, Doña Laureana, Doña Paula, Doña Manuela y Dn. Santos Taboada y Dn. Gabriel Martinez ó sus herederos que á solicitud de los herederos de Don Bartolo Quevedo, se ha ordenado que el Esno Arzac espida testimonio en forma de la escritura de venta otorgada por los primeros á favor del segundo, en el año de 1864 por lo tanto si tienen que deducir alguna oposicion pueden ocurrir ante el Sr. Juez de lo civil Dr. Dn. Miguel L. Noguera por intermedio del escribano infrascrito calle de la Defensa Nº 84 dentro del término de 3 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires Marzo 26 de 1877 *Natalio A. Ponce Escribano Secretario*. m27v27a

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a D. Luciano Castay que dentro del término de 15 dias deben presentarse al síndico provisorio D. Exequiel Barrenechea los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el art. 1,519 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el art 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez comisario D. Javier Arrufó en la inteligencia de ser tenidas los contraventores por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Marzo 26 de 1877.—*Juan Gonzalez*. m27v15A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud, se ha de vender en pública subasta los dias 29, 30 y 31 del corriente todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Freire por el Juez de Paz del Vecino, consistentes en ovejas, lana, cueros y otras cosas; previniéndose que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas datos ocurrir al Juzgado de Paz de Vecino ó a la oficina del infrascripto donde se encuentra el inventario y tasacion.—Dolores Marzo 10 de 1877. *Alejandro Villabrille*, Secretario, m14 v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José Maria Rosa, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bartolomé Antola ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1877. *Nicanor Repetto*. m6 v6A

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Dn Juan Belgrano ha dispuesto en los autos testamentarios de Don Diego Cordero que sean citados por medio de este edicto todos los que como herederos, ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Mercedes y doña Josefa Cordero á fin de que, en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por conducto de la escribania a cargo del que suscribe. Buenos Aires Marzo 22 de 1877 *Francisco Raggio Escribano Publico*. m24v24a

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de D. Crecencio Quevedo y Ortiz, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha a ese Juzgado de Paz, donde se halla radicada la testamentaria de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch Enero 1º de 1877.—*Antonio Fernandez*. m8v8Abril

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se han de celebrar almonedas y remate en el patio de los Juzgados de 1ª Instancia calle de Defensa 86 en los dias 2, 3 y 4 del entrante mes, de dos fincas de propiedad de D. Cipriano Herrera, situada la primera en la calle de Cangallo núm. 1033 compuesto su terreno de 14 varas 75 centivaras de frente al Sud equivalente a doce metros y 773 milimetros por 68 varas cincuenta centivaras de fondo al Norte equivalente a 59 mts. 321 mts. Previniéndosé que en el límite de fondo tiene de ancho el terreno 15 varas 25 centivaras, equivalente a 13 metros 206 milits. el que ha sido apreciada en la suma de 8,000 pesos m/c cada vara, dicha casa consta de ocho piezas, cuarto de baño, cocina, letrina y pozo de balde todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 201,857 pesos 41 cents. m/c; la segunda situada en la misma calle de Cangallo núm 561, compuesto su terreno de 8 varas 75 centivaras de frente al Sud equivalentes a 7 mets y 577 milts. por 69 varas 25 centivaras de fondo al Norte equivalentes a 59 mts. 970 milts. el cual ha sido apreciado en la suma de 7000 pesos m/c cada vara, con una pieza y un pozo de balde todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 72,771 ps. y 24 cents. m/c. Previniendosé que no se admitirá oferta que no escedan á las dos terceras partes de sus tasaciones. Los interesados en su compra ocurran por mas informes a la oficina del Secretario D. Miguel Repeto a la que se halla adcripto el que firma—Buenos Aires Marzo 9 de 1877. *Justiniano Reynoso* mi

Por el presente se cita á Don José Rodriguez, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á efecto discernirse el cargo de tutor de sus hijos que existen en este pueblo Bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar—Azul, Febrero 22 de 1877. *Pliniano S Boado* m6 v6A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M Rosa se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian, D. Druno y D. Antonio Torrilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 2 de 1877.—*Nicanor Repetto* m4v4Abril

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Filomena Perez de Martinay ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 24 de 1877. *Federico Mendez*, Escribano Publico. m27 v27A

Por el presente se hace saber á D. Juan Peirano que en la demanda que contra él sigue D. Pedro Crivelli por cobro de pesos al Juzgado ha resuelto con fecha 23 del presente se saquen á remate las existencias dejadas de su cuarto carne lo que se efectuará el dia 5 de Abril segun está mandado.—San Fernando Marzo 24 1877. *Felipe T. Vela*. Juez de Paz. m27 v5A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Crecencia del Arca y Dn. Francisco Rodriguez Mata, ya sean como herederos ó acreedores, para que con el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado SS. y Secretario del que suscribe (Defensa 88) a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires 26 Marzo de 1877—*Manuel Perez Gomar Secretario*. m27v27a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Juan Bautista Pazzimbono, para que, dentro del término de treinta dias que se contará desde la 1ra. publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.—*Faustino Miñones*. m6 v6 abril

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jemima M'Lean de Rossignol a fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 8 de 1877. *Manuel Lacasa*. m9v9abr.

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Felipe T.

El señor Juez de 1ra. Instacia en lo Civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Laguna, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para q' dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 6 de 1877.—*Justiniano Reynoso*. Escribano Publ. m8 v8 Abril

Por el presente cito, llamo y emplazo al vecino de este partido Don Antonio Peralta, para que en el término de quince dias contados de la fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar las demandas interpuestas por Doña Justa Gomez sobre arrendamiento y otros créditos bajo apercibimiento de darse por contestada y seguirse el juicio en rebeldía. San Justo de la Matanza, Marzo 16 de 1877.—*Hilario Schoo*. Juez de Paz. m18v2A

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Brown para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á ejercer sus derechos. Dolores, Febrero 17 de 1877.—*Torcuato H. Zuviria*. Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvano Quevedo y Garcia, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha á este juzgado de paz, donde se halla radicada la testamentaria de dicho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch, Enero 1º de 1877.—*Antonio Fernandez*. m8v8a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por Don Roman Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria a cargo del que suscribe Defensa 86 a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 6 de 1877. *Nicanor Repetto*. m9 v9A

Vela, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Silvano Montez y Don Patricio Tuoco ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparescan ante el, por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. San Fernando Marzo 8 1877. *Desiderio Chafuen*, Escribano Secretario. m14 v14A

Por el presente se hace saber que el primero de Abril a la una de dia se procederá a rematar el terreno de propiedad publica situado en el bajo al Nord-Este, cuya estension es la siguiente por el costado Sud-Oeste noventa varas por el Nor-Este, la misma estension por el Nor Oeste cuatrocientas cuarenta y cuatro varas y por Sud Este cuatrocientas treinta y tres lindando por un costado con la calle de Ituzaingo y por el otro con la calle Gral. Pintos, tomandose por base para la venta su tasacion que es veinte y siete mil trescientos ochenta pesos y cincuenta centavos moneda corriente. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaria a cargo del que firma los dias hábiles durante este plazo de diez de la mañana a cuatro de la tarde donde se les pondra de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando, Febrero 25 de 1877. Por mandato de la Corporacion—*Desiderio Chafuen* Secretario honorario. m2v2Abril

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M Rosa, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Baustista Bonelli, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria a cargo del que suscribe Defensa 86, a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 13 de 1877.—*Nicanor Repetto*. m14v14Abril

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Cecilio Quevedo y Garcia se presentaran en el término de treinta dias contados desde la fecha a este Juzgado de Paz de Rauch donde se halla radicada la testamentaria de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rauch, Enero 1 de 1877.—*Antonio Fernandez*. m8 v8 abril

Por el presente se cita a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teodora Canales, ya sean en caracter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias desde esta publicacion, comparezcan a este Juzgado a efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos, Marzo 12 de 1877.—*Pastor Villanueva*. m14 v14a.

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, ya sean en calidad de herederos, ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de D. Esteban Garcia, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan en este Juzgado de Paz a deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Ayacucho Marzo 8 de 1877.—*Felix Meorete*. m13v13A

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Dn. Angel E. Casares se cita llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento intestado de Dn. Benedicto Aguirre, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Marzo 22 de 1877 *Faustino Miñones*. m24v 24a

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Bernardina Lopez de Almeida ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de su publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria a cargo del que suscribe Defensa 86 a deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1877. *Nicanor Repetto*. m17 v17A

Los que se consideren con derecho a los bienes del finado D. Juan Dreugau, se presentarán en el término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil de la capital Dr. D. Juan C. Belgrano, por medio de la secretaria a cargo del que suscribe (Defensa 86) a deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 19 de 1877.—*Eduardo Munilla*. Secretario. m21 v21 a.

Por el presente se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes testamentarios de D. Francisco Arias ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado en el término de quince dias de la fecha a deducir sus derechos.—Pila Milagros Marzo 21 de 1877.—*C. A Mendez Paz*. Secretario. m25 v8a

Por disposicion del Sr. D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso formado a D. Miguel Polet Junot se convoca por tercera y última vez a junta general de acreedores para el dia 4 del entrante Abril a las 2 de la tarde a efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos cuyo acto tendra lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires Marzo 28 de 1877. *Eduardo L. Durao*. Escribano Público. al v4